

CÓDIGO 505:

Un estudio sobre las ciberviolencias
entre la juventud española

Centro
Reina Sofía

fad
Juventud

 Telefónica

 Santander

© Fundación Fad Juventud, 2026

EDICIÓN

Centro Reina Sofía de Fad Juventud
Avda. de Burgos, 1 y 3, 28036 Madrid
fad.es
913 838 348
fad@fad.es

COORDINACIÓN

Anna Sanmartín
Pedro Fernández de Castro

AUTORÍA

Guiteras-Vila, Xavier
Moraño Ferrer, Xavier

FINANCIACIÓN

Telefónica
Banco Santander

MAQUETACIÓN Y PORTADA

Drus Jiménez
behance.net/drusjimenez
instagram.com/drus_jimenez

ISBN

978-84-19856-60-9

DOI

10.5281/zenodo.19727815

Cómo citar este texto:

Guiteras-Vila, X. y Moraño Ferrer, X. (2026): *Código 505. Un estudio sobre las ciberviolencias entre la juventud española*, Centro Reina Sofía de Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.19727815

PRESENTACIÓN

Tanto los riesgos del entorno digital como los distintos tipos de violencias conforman dos de los ejes en los que trabaja **Fad Juventud**. En esta investigación aunamos ambos para indagar en un fenómeno como las violencias que experimentan en el entorno digital los y las jóvenes en España (a lo que nos referimos como ciberviolencias). Se trata de un tema que consideramos de enorme importancia para el bienestar de la juventud cuando socializa en el entorno digital; garantizar su seguridad y autonomía en el ciberespacio permitirá avanzar hacia una ciudadanía digital saludable y plena. Tanto es así, que en el año del 40 aniversario de Fad Juventud hemos escogido las ciberviolencias como causa principal sobre la que generar evidencias, intervenir con un programa escolar y sensibilizar a la población a través de una campaña. En este estudio, gracias al apoyo de nuestros patrocinadores fundadores, Telefónica y Banco Santander, y mediante una encuesta a nivel nacional, exploramos las ciberviolencias desde diversas aristas, atendiendo a quienes las sufren, quienes las presencian o, incluso, quienes las ejercen.

Cuando nos referimos a ciberviolencias, en plural, aludimos a una multiplicidad de conductas y actitudes que tienen lugar en entornos digitales y que tienen como consecuencia dañar o perjudicar a otras personas. Analizamos algunos ejemplos que se han trasladado del *offline* al *online*, como insultos, amenazas o chantajes; otros que, si bien podrían existir en el *offline*, son más característicos del ámbito digital, como el *stalking*, el *doxing*, la difusión de imágenes íntimas y/o manipuladas, o la suplantación de la identidad; y algunas directamente específicas del *online* como la intrusión en dispositivos. Mención aparte merecen dos tipos de violencias: el control de la pareja y los discursos de odio. El control de la pareja entronca con otras investigaciones de Fad Juventud sobre las relaciones sexoafectivas y la violencia de género; los discursos de odio se han extendido en el debate público y, por su carácter más colectivo, amplifican la violencia que pueda sufrir una persona a título individual.

Como es habitual en nuestras investigaciones, las variables de género y edad aportan riqueza a la lectura de los datos, junto a otras variables que componen una mirada interseccional como son el nivel socioeconómico, el origen geográfico, la orientación sexual o la religiosidad. Estos elementos, sumados a factores de carácter más tecnológico, como los usos y competencias digitales de los y las participantes en el estudio, o los canales por los que suceden las ciberviolencias, permiten dar cuenta de la complejidad de este fenómeno. Para contribuir al debate sobre las violencias en el entorno digital y con la intención de identificar claves para la intervención, no nos detenemos en el diagnóstico de quienes las sufren, las presencian o las ejercen, cuyas percepciones resultan imprescindibles para atajar dicha violencia; también atendemos a otros factores clave como su normalización, las consecuencias para las víctimas, las estrategias de respuesta y autoprotección desarrolladas por adolescentes y jóvenes o la atribución de responsabilidades en la lucha contra ella.

Beatriz Martín Padura

Directora General de Fad Juventud

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN** 05
2. **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA** 07
3. **PRINCIPALES HALLAZGOS** 11
4. **ANÁLISIS DE RESULTADOS** 16
 - 4.1. Usos digitales 17
 - 4.2. Destreza en el uso de las TIC 27
 - 4.3. Presencia de la ciberviolencia 29
 - 4.4. ¿Es tolerable la violencia digital? 37
 - 4.5. Víctimas de ciberviolencia 45
 - 4.6. Perfil de las víctimas 53
 - 4.7. Perpetradores de ciberagresiones 58
 - 4.8. Canales por los que circula la ciberviolencia 62
 - 4.9. Frecuencia con la que se reciben agresiones digitales 66
 - 4.10. Las consecuencias de la ciberviolencia sobre las víctimas 71
 - 4.11. Estrategias para afrontar las agresiones digitales 76
 - 4.12. Estrategias de autoprotección digital 80
 - 4.13. La ciberviolencia en el entorno cercano 82
 - 4.14. Ejercer ciberviolencia 87
 - 4.15. Responsabilidades en la lucha contra la ciberviolencia 90
 - 4.16. Medidas para limitar la ciberviolencia 93
5. **CONCLUSIONES** 97
6. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** 108
7. **ANEXOS** 112
 - Anexo 1. Cuestionario 113
 - Anexo 2. Descripción de la muestra 114

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

El presente informe expone la **situación de la juventud española en relación con el fenómeno de la ciberviolencia**.

Los y las jóvenes, independientemente de su capital social, cultural y económico, son partícipes de la cultura digital, donde construyen y desarrollan su vida social (Calderón-Gómez & Kuric, 2022). El cambio social y el giro hacia la digitalidad de la vida social están transformando las maneras que tiene la juventud de concebir, experimentar e interactuar respecto a su cuerpo, su intimidad, su identidad, sus relaciones y vínculos, su autoestima o su sexualidad (Eleuteri et al., 2017; Handyside & Ringrose, 2017). En el actual ecosistema comunicativo digital, las relaciones entre iguales se ven afectadas por nuevas formas de violencia que ocurren en entornos virtuales. Internet y las redes sociales ofrecen enormes oportunidades de expresión, aprendizaje y construcción de vínculos, pero también habilitan nuevas formas de violencia que superan la dicotomía entre entornos virtuales y la comunicación presencial. Estas nuevas formas de violencia son conocidas como ciberviolencias, e incluyen comportamientos como el ciberacoso, la violencia sexual digital, los discursos de odio, la suplantación de identidad o la exclusión social digital, entre otras. En recientes publicaciones de Fad Juventud sobre riesgos asociados a las tecnologías digitales (Calderón-Gómez & Gómez-Miguel, 2022; Megías, 2024), prácticas sexuales mediadas por las tecnologías (Kuric et al., 2024) y el papel de la pornografía en la vida de la juventud (Gómez Miguel et al., 2023), se ha evidenciado que la violencia mediada por la tecnología está teniendo un claro impacto sobre la juventud en España.

La necesidad de examinar el fenómeno de la ciberviolencia desde Fad Juventud parte de una premisa fundamental: las agresiones digitales, al generar daño o sufrimiento de índole física, sexual, psicológica o económica en las víctimas, constituyen conductas social y éticamente inaceptables. Ahora bien, la población en general, y la población joven en particular, ¿comparte el mismo enfoque ético? La comprensión de la percepción y la valoración que la juventud otorga a los comportamientos agresivos constituye uno de los ejes centrales del presente informe.

El marco que en este trabajo delimita el concepto de la ciberviolencia se ha establecido con base en la **definición** del Consejo de Europa (2018): la violencia digital consiste en el "uso de sistemas informáticos para causar, facilitar o amenazar con ejercer violencia contra personas, que resulte o pueda resultar en **daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico**, y que puede incluir la explotación de las circunstancias, características o vulnerabilidades del individuo".

La caracterización de la relación de la juventud con la ciberviolencia se construye a partir de un análisis de naturaleza cuantitativa, basado en los **resultados de una encuesta online** dirigida a una muestra representativa de jóvenes de entre 15 y 29 años. Dos variables, el género y la edad, se incorporan de manera transversal a lo largo del informe; como se mostrará más adelante, resultan especialmente útiles para comprender la forma en que el fenómeno de la ciberviolencia se manifiesta y evoluciona entre la población joven.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA



OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS

El estudio trata de dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo entiende la juventud la ciberviolencia?
- ¿Hasta qué punto los y las jóvenes perciben que la ciberviolencia está normalizada o es tolerable en los entornos digitales?
- ¿Cuáles son las prevalencias de los distintos tipos de agresiones digitales? ¿Y qué colectivos sociales están especialmente afectados por este fenómeno?
- ¿Qué papel juegan los pares en el despliegue de conductas violentas?
- ¿Cuáles son las consecuencias para las víctimas de sufrir episodios de agresión?
- ¿Qué estrategias llevan a cabo las víctimas para afrontar la violencia digital?
- ¿A quién atribuye la juventud la responsabilidad de la existencia de la ciberviolencia? ¿Predomina un enfoque regulatorio o una perspectiva basada en la defensa de la libertad de expresión?

METODOLOGÍA

El presente informe se fundamenta en los resultados de una encuesta CAWI (*Computer-Assisted Web Interviewing*), distribuida a través de un proveedor de panel, cuyas características son las siguientes.

- Universo: Personas de entre 15 y 29 años residentes en España.
- Tamaño de la muestra: **1.500** casos.
- Tipo de muestreo: Muestreo estratificado por afijación proporcional.
- Cuotas: Se establecen cuotas a partir de la afijación proporcional según las cuotas cruzadas de género y grupos de edad.
- Ponderación: Muestra ponderada para ajustar los desequilibrios en la variable "nivel de estudios".
- Error muestral: Bajo supuesto de muestreo aleatorio simple (MAS) y máxima heterogeneidad ($p=q=0,5$) y con un nivel de confianza del 95%, el error es $\pm 2,53$.
- Fechas del trabajo de campo: 23 de febrero de 2026 a 4 de marzo de 2026.

Construcción y recodificación de variables

El estudio trata de dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- 1 Ser víctima de ciberviolencia:** Variable dicotómica que toma los valores "ser víctima" y "no ser víctima". Se ha codificado como víctimas a todas las personas que han marcado "sí" en alguna de las preguntas P1a, P2a, P3a, P4a, P5a, P6a, P7a, P8a, P9a, P10a, P11a y P12a¹. El resto de casos se han codificado como "no víctimas".

¹Ver preguntas del cuestionario en el anexo

- 2 Ejercer ciberviolencia:** Variable dicotómica que toma los valores "ser agresor/a" y "no ser agresor/a". Se ha codificado como víctimas a todas las personas que han marcado algún ítem en la pregunta P16². El resto de casos se han codificado como "no agresores".
- 3 Presenciar ciberviolencia:** Variable dicotómica que toma los valores "haber presenciado ciberviolencia" y "no haber presenciado ciberviolencia". Se ha codificado como personas que la han presenciado a todas las que han marcado algún ítem en la pregunta P13³. El resto de casos se han codificado como "no han presenciado ciberviolencia".
- 4 Carencia material:** A partir de una serie de 8 situaciones relacionadas con la vulnerabilidad socioeconómica⁴ se ha construido una variable de carencia material, agrupada en tres categorías según el número de menciones negativas, es decir, de situaciones que no pueden realizar:
- Ninguna carencia: entre 0 y 1 menciones.
 - Carencia leve: entre 2 y 3 menciones.
 - Carencia severa: entre 4 y 8 menciones.
- 5 Exposición a redes sociales:** Según las respuestas a UD1c (uso diario de redes sociales) y UD1b⁵, se han asignado dos puntos a cada una de las redes sociales que se utilizan de manera diaria, un punto a cada red social que se emplea de manera habitual y cero puntos si la plataforma no se emplea habitualmente. A continuación, se han sumado las puntuaciones de las dieciséis variables resultantes, tomando un rango posible de entre 0 y 32 puntos. Con base a esta puntuación se ha clasificado a la muestra en las siguientes categorías:
- Nivel de exposición alto: de 11 a 32 puntos.
 - Nivel de exposición medio: de 7 a 10 puntos..
 - Nivel de exposición bajo: Menos de 7 puntos.
- 6 Intensidad de la ciberviolencia:** Con base a la pregunta P17⁶, se ha clasificado a la muestra en las siguientes 4 categorías:
- Ciberacoso severo: Seleccionan las opciones "todos los días o casi todos los días" o "1 ó 2 veces cada semana".
 - Ciberacoso moderado: Seleccionan las opciones "1 ó 2 veces cada mes" o "2 ó 3 veces durante el último año".
 - Ha sufrido ciberagresiones, pero no ciberacoso: Seleccionan cualquier otra opción de respuesta.
 - No ha sufrido ciberagresiones: No contestan P17 al no haber sufrido ninguna agresión digital en el último año.

² Ver pregunta del cuestionario en el anexo.

³ Ver pregunta del cuestionario en el anexo.

⁴ Ver las preguntas S14 del anexo.

⁵ Ver preguntas del cuestionario en el anexo.

⁶ Ver pregunta del cuestionario en el anexo.

7 Víctimas de discursos de odio: En función de las respuestas a las preguntas P12a y P12c⁷, que hacen referencia a la recepción de diez tipos distintos de discursos de odio, se ha clasificado a la muestra en las siguientes categorías:

- a. **Víctimas directas:** Para un determinado tipo de discurso de odio, marcan "Sí" en P12a.
- b. **Víctimas indirectas:** Para un determinado tipo de discurso de odio, marcan "Sí" en P12c y no marcan "Sí" en P12a.
- c. **Creen haber sido víctimas indirectas:** Para un determinado tipo de discurso de odio, marcan "Creo que sí, no estoy seguro/a" en P12c.
- d. **No han sido víctimas:** Para un determinado tipo de discurso de odio, marcan "No" en P12c.
- e. **NS / NC:** Para un determinado tipo de discurso de odio, marcan "No sé qué decir" en P12c.



⁷ Ver preguntas del cuestionario en el anexo.

PRINCIPALES HALLAZGOS



PRINCIPALES HALLAZGOS

Usos digitales

- El **79% de los y las jóvenes emplea las redes sociales de manera habitual**. Entre las chicas esta cifra asciende al 85%. Whatsapp, Instagram y TikTok son las plataformas más populares.
- El **57% de los y las jóvenes manifiestan utilizar de manera habitual las plataformas de inteligencia artificial**, especialmente entre las personas de menor edad: el 62% de los encuestados y encuestadas de entre 15 y 19 años ya las emplea con regularidad.
- El **uso de los videojuegos online es especialmente intenso entre los chicos**. El 63% de ellos dice emplearlos de manera habitual, 34 puntos porcentuales más que las chicas.
- El **49% de la población juvenil**, cuando emplea internet, **solo comparte contenidos con su círculo cercano**. Las **chicas adoptan pautas de navegación digital más cautelosas** que los chicos.

Destreza en el uso de las TIC

- La percepción que la juventud tiene de sus propias **habilidades digitales ha mejorado respecto a la situación de 2023**, especialmente en lo que se refiere a la búsqueda y gestión de información y datos. El 63% considera tener un nivel alto o muy alto en relación con esta dimensión, dato que supera en 12 puntos porcentuales el observado en 2023

Presencia de la ciberviolencia

- La población joven **percibe una elevada presencia de agresiones en los entornos digitales**. Así, un 64% considera que stalker —vigilar o revisar insistentemente la actividad digital de alguien— es bastante o muy habitual. Otro 64% manifiesta que insultar o difamar se suele hacer también con mucha frecuencia. Y un 54% cree que la emisión de discursos de odio es bastante o muy habitual en internet.
- El **35% de los y las jóvenes manifiesta que cada día o casi cada día identifica discursos de odio dirigidos a colectivos definidos por su ideología**. Otro 33% de la población juvenil declara ver discursos hostiles dirigidos al aspecto físico de las personas también con frecuencia diaria.
- En términos generales, las **chicas perciben una mayor presencia de violencia en los entornos digitales**. Esta percepción tiende a disminuir a medida que aumenta la edad. En este sentido, el grupo más joven (15-19 años) considera que la ciberviolencia está más normalizada que las personas de entre 25 y 29 años.
- Ser víctima de la **difusión de imágenes íntimas es la agresión digital que genera más preocupación entre la juventud**. El 48% de las personas encuestadas la identificó como la situación de violencia en línea que les provoca mayor inquietud (57% en el caso de las chicas).

Tolerancia a la ciberviolencia

- La **difusión de imágenes íntimas constituye el tipo de agresión digital que suscita un mayor nivel de rechazo** entre la juventud. El 93% de la muestra considera esta práctica como algo "muy mala".
- Los tipos de **agresiones asociados a las formas más tradicionales de violencia** (fraudes o estafas, chantajes, amenazas o extorsiones...) generan también un **rechazo generalizado entre la población joven**. Porcentajes alrededor del 90% de la muestra ve muy mal que esto ocurra en los entornos digitales.
- Los **discursos de odio, aunque generan un rechazo mayoritario entre la juventud, muestran porcentajes de aceptación algo superiores** que el resto de ciberagresiones, sobre todo cuando estos se dirigen a colectivos definidos con base a su ideología (solo el 66% los rechaza frontalmente), seguido por su religión (76%), a su etnia (79%), a su orientación sexual (80%) o a su identidad de género (81%).
- Existe una mayor permisividad ante las conductas de control digital. El **21 %** de la juventud considera que **presionar a la pareja para que deje de interactuar** con alguien en redes sociales **puede resultar justificable**.
- Solo al **34%** de los chicos y chicas les parece **muy mal que se desarrollen comportamientos de *stalking***.
- En general, las **chicas y las personas más expuestas a las redes sociales muestran una menor tolerancia a la ciberviolencia**. El rechazo a este tipo de comportamientos tiende también a aumentar con la edad.

Víctimas de ciberviolencia

- El **57% de los y las jóvenes ha sufrido algún tipo de agresión digital** durante el año previo a la realización de la encuesta. El 23% declara haber sido víctima de *stalking*; otro 23% del control digital por parte de la pareja. Y un 17% afirma haber sido objeto de discursos de odio.
- Las **prevalencias de las distintas formas de agresión digital muestran una correlación directa con los niveles de rechazo** que suscitan. Aquellos tipos de agresiones que la juventud percibe como más intolerables son, a su vez, los que registran las menores tasas de incidencia.
- El fenómeno de la **ciberviolencia afecta de manera especialmente significativa a la población más joven**. El 69% de las personas de entre 15 y 19 años ha experimentado alguna forma de agresión digital, proporción que desciende al 54% en el grupo de 20 a 24 años y al 49% entre quienes superan los 24 años.
- Algunos grupos sociales son especialmente **vulnerables a la ciberviolencia**. Así, la prevalencia de determinados tipos de agresiones es más elevada entre los colectivos de **nivel socioeconómico bajo**, personas **migrantes o descendientes de migrantes**, jóvenes con **discapacidad o enfermedades crónicas**, personas **no heterosexuales** o colectivos definidos con base en sus **creencias religiosas**.
- El **9%** de las chicas ha recibido **mensajes hostiles relacionados con su aspecto físico**, 4 puntos porcentuales más que en el caso de los chicos.
- El **17%** de la población joven ha experimentado **agresiones en entornos físicos** perpetradas por las mismas personas que previamente les habían agredido en el ámbito digital.
- El **28% de las víctimas han sido agredidas por alguno de sus pares**: amistades y compañeros o compañeros de estudios, trabajo... En el caso de los y las más jóvenes (15-19 años) este porcentaje aumenta al 37%.
- El **52% de las víctimas ha sufrido alguna agresión digital a través de las redes sociales**. Otro 22% manifiesta haber recibido ataques en plataformas de mensajería instantánea.

- El **9% de la población juvenil ha sufrido ciberacoso severo** durante el año previo a la realización de la encuesta, y un **19% moderado**. Pese a que ese 9% representa al colectivo más afectado por la ciberviolencia, muestra unos mayores niveles de tolerancia, o desensibilización, hacia las agresiones digitales.
- El **26% de los y las jóvenes reconoce haber agredido digitalmente a alguien** en los doce meses previos a la realización de la encuesta. El hecho de haber ejercido alguna forma de agresión digital **multiplica por 3,7 la probabilidad de padecer ciberacoso** respecto a otra persona que no la haya ejercido.

Consecuencias de la ciberviolencia

- La ciberviolencia tiene un **impacto emocional especialmente negativo para las chicas**. El 25% de las víctimas femeninas declara haberse sumido en un estado de apatía después de haber experimentado situaciones de violencia, 10 puntos porcentuales más que los chicos.
- El **silenciamiento de las voces femeninas** es otra de las consecuencias de la ciberviolencia. El **21% de ellas redujo la cantidad de posts publicados en redes sociales después de los episodios violentos** (11 puntos porcentuales más que los chicos).
- El **10% de las víctimas femeninas se ha autolesionado o ha pensado en autolesionarse** después de experimentar violencia digital, 7 puntos porcentuales más que los chicos.
- En términos generales, las **personas que han sido agredidas por sus pares** —amistades y compañeros o compañeras de distintos ámbitos de la vida cotidiana— reportan **haber experimentado con mayor intensidad las consecuencias emocionales** derivadas de la ciberviolencia.

Estrategias para afrontar la ciberviolencia

- **Buscar apoyo en personas de confianza** es la estrategia más frecuentemente empleada para afrontar situaciones de ciberviolencia. El 16% de las víctimas declara haberlo hecho.
- El **29% de las víctimas no desarrolló ninguna acción** para afrontar las agresiones digitales. La percepción de **escasa gravedad** de la situación vivida, junto con la asunción de que la **ciberviolencia constituye un fenómeno normalizado** en el entorno digital, se erigen como los principales factores que explican esta inacción.
- El **6% de las víctimas ha recurrido a herramientas de inteligencia artificial** para gestionar las situaciones de violencia. La practicidad y agilidad son las principales razones aducidas para utilizar estas herramientas. Un **67% muestra satisfacción con los resultados obtenidos** tras estas consultas con la IA.

Responsabilidades en la lucha contra la ciberviolencia

- El **41% de la población juvenil cree que los principales responsables de la existencia de ciberviolencia son los ciberagresores y ciberagresoras**. Otro 38% atribuye esta responsabilidad principalmente a las plataformas *online*. Y solo un 10% de la muestra manifiesta que la esfera política es la principal responsable.
- El **63% de jóvenes piensa que el rol de las plataformas online debería ser muy importante en la lucha contra la ciberviolencia**. Otro 57% considera que las familias deberían tener un papel muy importante.

Medidas para limitar la ciberviolencia

- La población juvenil manifiesta un **respaldo mayoritario a las dieciséis medidas específicas de prevención y lucha contra la ciberviolencia** que les fueron planteadas. Aunque se observa una mayor aceptación entre las mujeres y en los grupos de mayor edad, el apoyo resulta mayoritario en todos los segmentos sociodemográficos analizados.
- Las **medidas de carácter tecnológico son las que registran mayores niveles de aprobación**. El 84% de la juventud se muestra muy o bastante de acuerdo con que las plataformas digitales habiliten canales que faciliten la denuncia de situaciones de ciberviolencia. Del mismo modo, otro 84% respalda que dichas plataformas actúen con mayor diligencia en la identificación y eliminación de contenidos agresivos.
- El **61%** de los y las jóvenes está **de acuerdo con la prohibición de que los y las menores de 16 años puedan acceder a las redes sociales**.



ANÁLISIS DE RESULTADOS



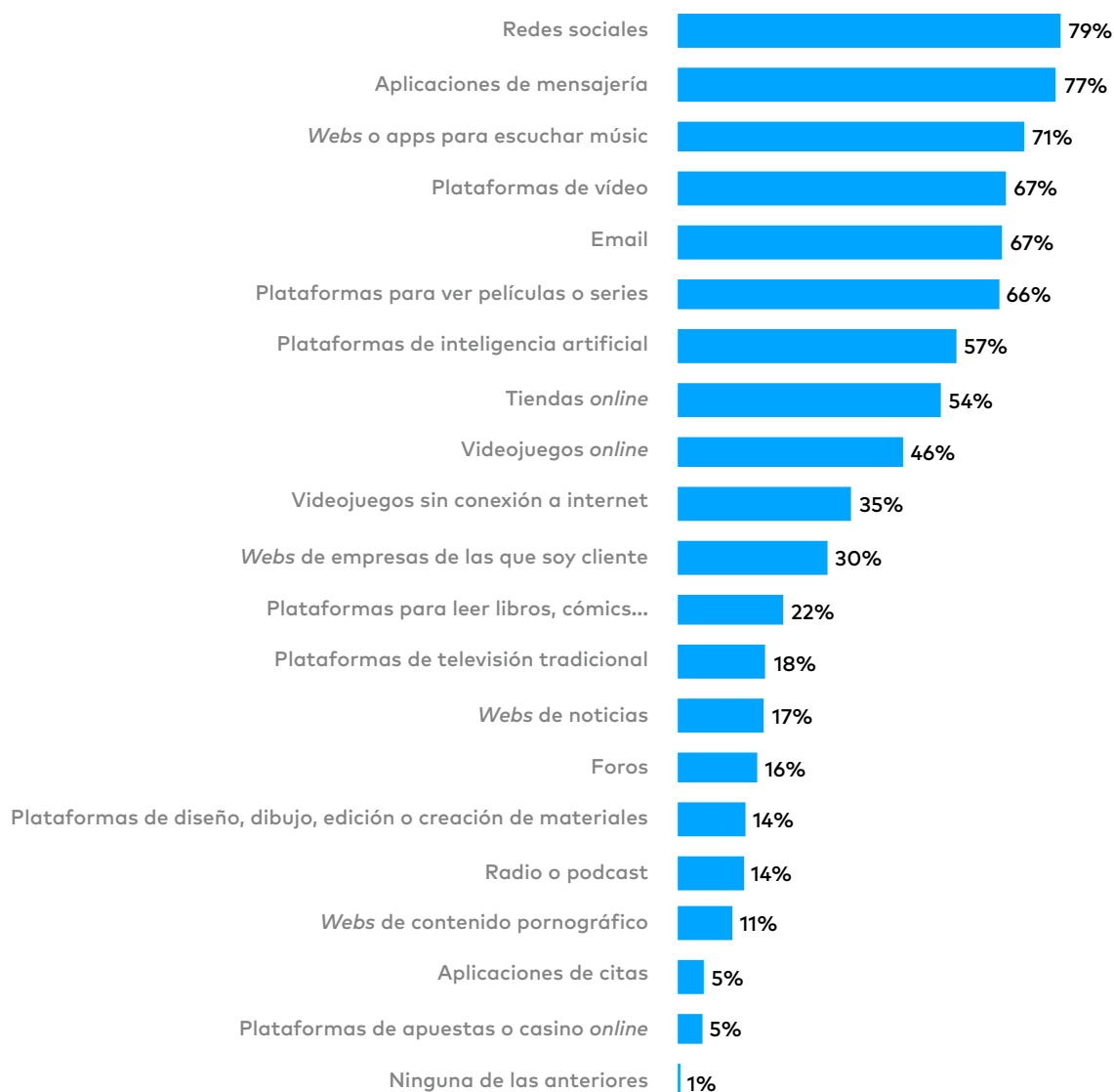
ANÁLISIS DE RESULTADOS

Usos digitales

La **ciberviolencia es un fenómeno inherentemente online**. Por esta razón, se hace necesario presentar, antes que nada, los usos digitales que los y las jóvenes desarrollan cuando están conectados y conectadas a internet, cosa que permitirá conocer el contexto en el cual aparecen las conductas ciberviolentas.

Las aplicaciones y plataformas vinculadas al **establecimiento de relaciones sociales son las más ampliamente empleadas por los chicos y chicas**. El 79% de la muestra encuestada suele emplear redes sociales; otro 77%, aplicaciones de mensajería. Destaca también el uso de *webs* o *apps* para escuchar música (las emplean el 71% de jóvenes), las plataformas de vídeo tipo Youtube (67%) o el email (67%). Además, los datos muestran que el 57% de la juventud ya es usuaria habitual de plataformas de IA (inteligencia artificial).

Gráfico 1: Usos digitales de los y las jóvenes

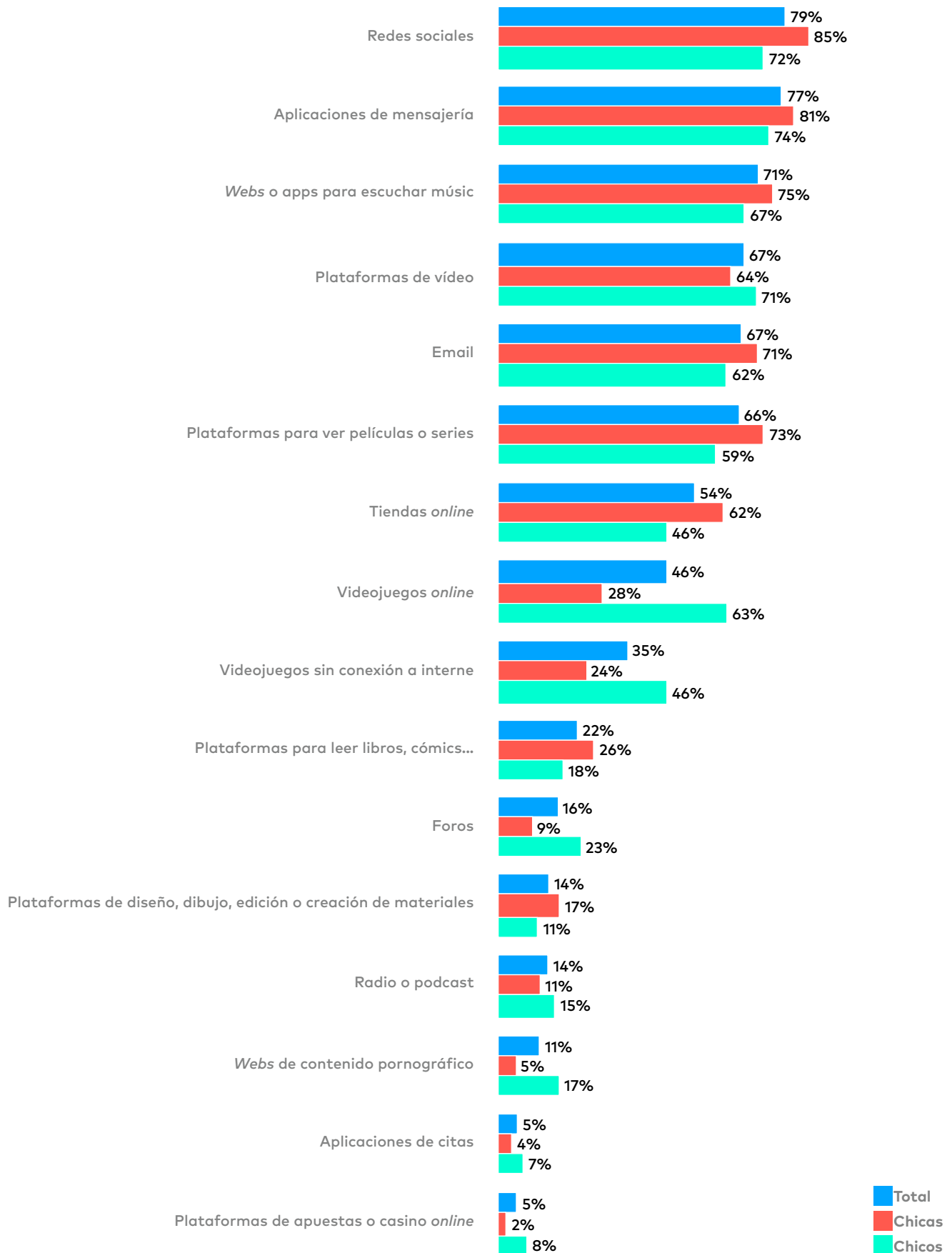


Estos usos digitales presentan notables diferencias en función de las variables de género y edad. En relación con la primera, se observa que las **chicas destacan especialmente en el uso de redes sociales** (el 85% de ellas las emplea, 13 puntos porcentuales más que los chicos), las aplicaciones de mensajería instantánea (utilizadas por el 81% de ellas, 7 puntos porcentuales más que ellos), el email (empleado de manera habitual por el 71% de las jóvenes), las plataformas para ver películas o series (73%) y las tiendas *online* (62%).

Por otro lado, los **chicos muestran unos niveles de uso de los videojuegos mucho más elevados que los de las chicas**. Así, se observa que el 63% de ellos suele jugar a videojuegos *online* (34 puntos porcentuales más que las chicas) y que otro 46% es usuario habitual de videojuegos sin conexión a internet (22 puntos porcentuales más que ellas). El consumo de contenidos en plataformas (como, por ejemplo, Youtube o Twitch) es también más frecuente entre los chicos, siendo realizado por el 71% de ellos (64% en el caso de las chicas). Otro 23% de los encuestados suele acceder a foros, 13 puntos porcentuales más que las chicas. Y, aunque su uso sea minoritario, se observa que los porcentajes de empleo habitual de *webs* de contenido pornográfico, aplicaciones de citas y plataformas de apuestas o casino *online* son también más elevados en el caso de los chicos que en el de las chicas.



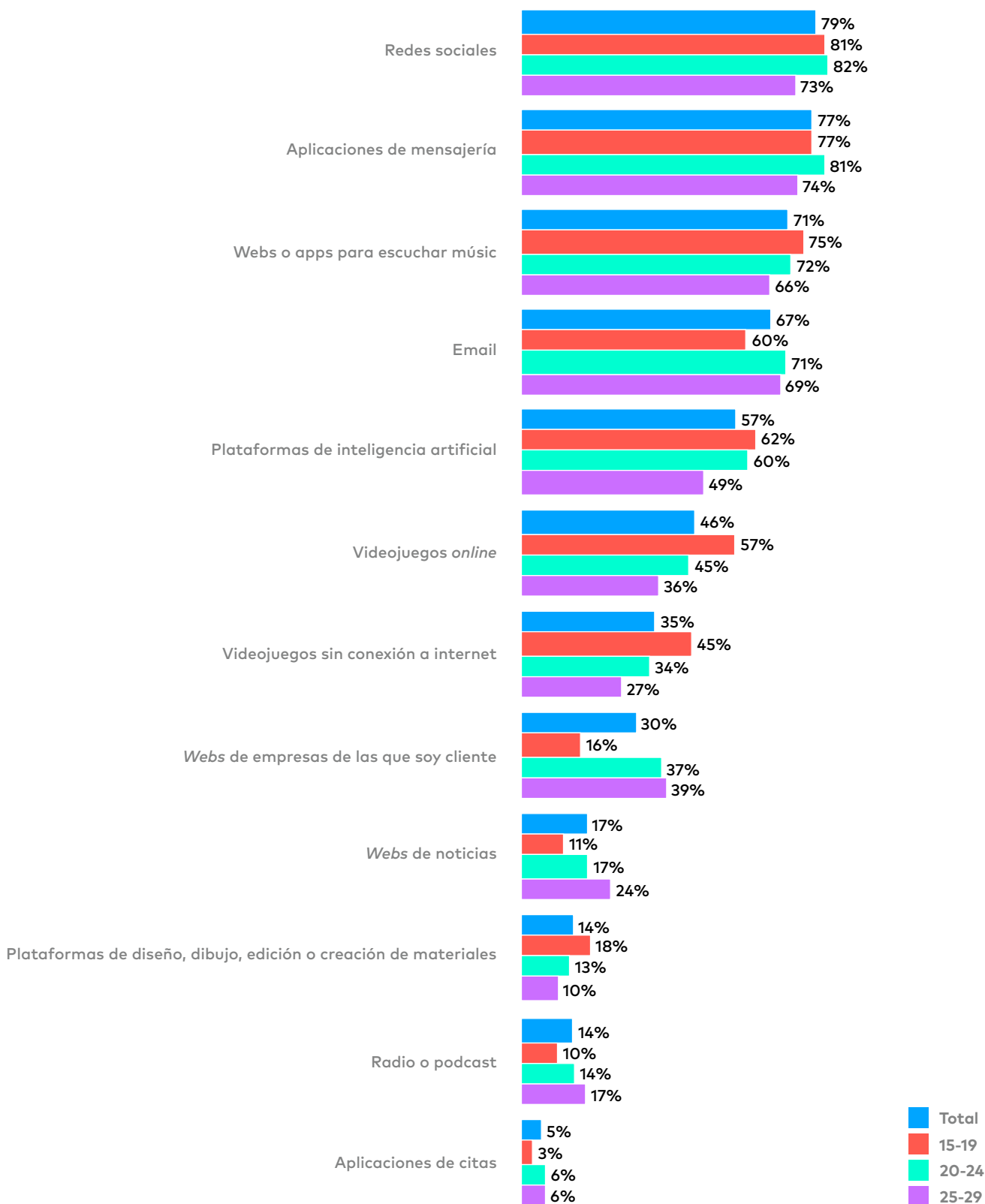
Gráfico 2: Usos digitales de los y las jóvenes según género



Pregunta UD1: Cuando usas dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tablet, videoconsola...), ¿cuáles de las siguientes cosas sueles utilizar? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

En relación con la variable edad, se observa que los chicos y chicas de entre 15 y 19 años presentan unos porcentajes de uso de videojuegos *online* (57%) mucho más elevados que el resto de tramos de edad, como también se observa en el caso del empleo de videojuegos sin conexión a internet (el 45% de ellos es usuario habitual) y de las plataformas de diseño, dibujo, edición o creación de materiales (18%).

Gráfico 3: Usos digitales de los y las jóvenes según edad



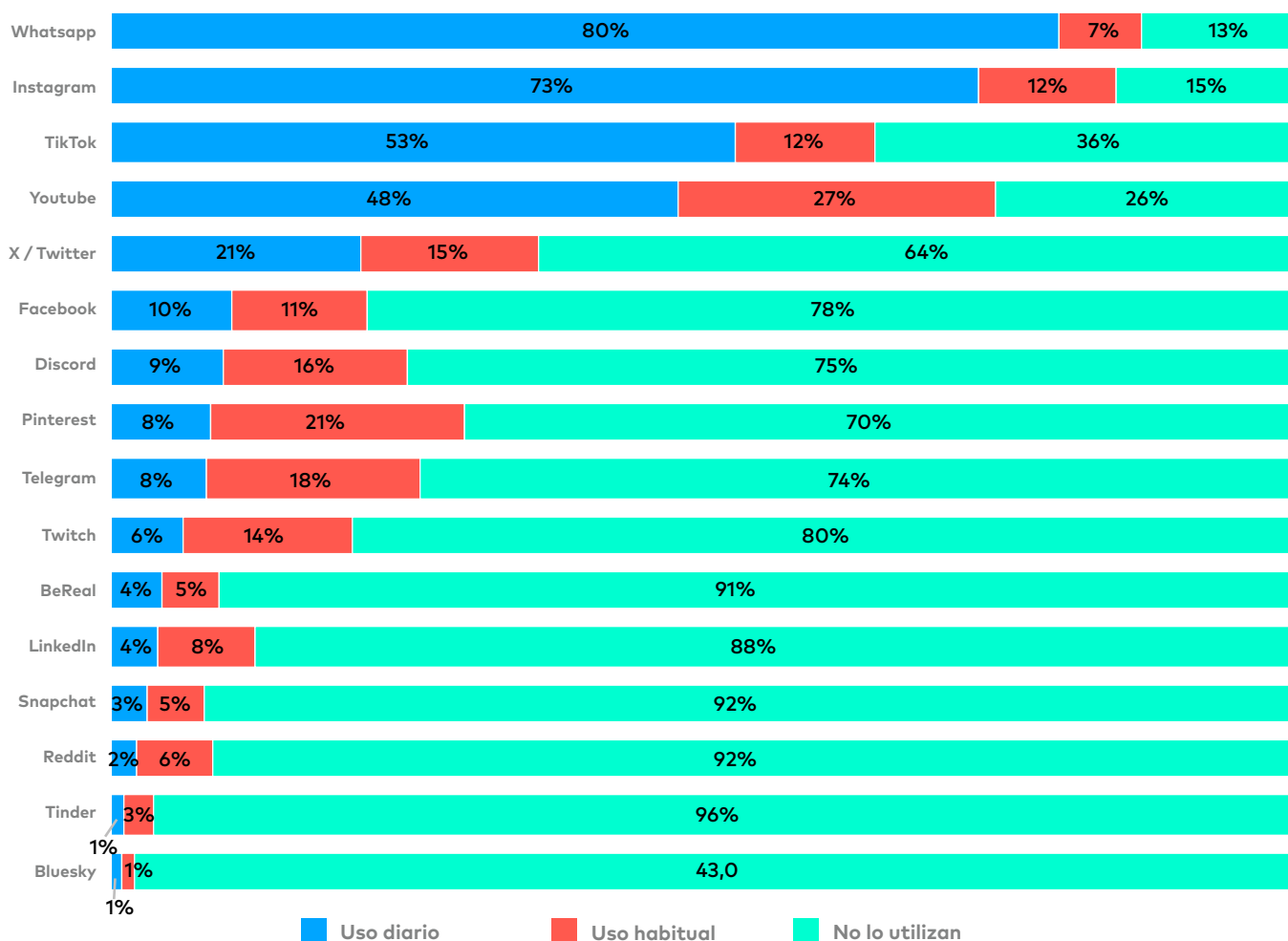
Pregunta UD1: Cuando usas dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tablet, videoconsola...), ¿cuáles de las siguientes cosas sueles utilizar? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Por otro lado, vemos que la **práctica de algunas actividades digitales cae a partir de los 25 años**. Así, los porcentajes de jóvenes de 15 a 19 y de 20 a 24 años que emplean redes sociales (81% y 82%, respectivamente) son más elevados que en el caso de las chicas y chicos de entre 25 y 29 años (73%), cosa que también se observa en el uso de plataformas de IA: mientras que el 62% de los y las jóvenes de entre 15 y 19 años suele utilizarlas, este porcentaje, en el caso de los chicos y chicas de entre 25 y 29 años, desciende al 49%. Resulta evidente, pues, que la **IA goza de más popularidad entre las generaciones más jóvenes**.

Por el contrario, otras **prácticas digitales tienden a realizarse de manera más frecuente a medida que aumenta la edad**. Este es el caso del uso del email (empleado por el 69% de jóvenes entre 25 y 29 años, 9 puntos porcentuales más que los chicos y chicas de 15 y 19 años), las webs de noticias (el 24% del tramo de mayor edad las emplea, 13 puntos porcentuales más que los y las jóvenes de entre 15 y 19 años), las webs de empresas de las que son clientes (empleadas por el 39% de los y las jóvenes de entre 25 y 29 años), la escucha de radio o podcasts (17%) y las aplicaciones de citas (6%).

En cuanto a las redes sociales concretas que emplea la juventud, los datos muestran que **Whatsapp e Instagram son las dos plataformas más populares**. El 80% emplea Whatsapp de manera diaria; otro 7% lo hace de manera habitual, aunque con una frecuencia menor a la diaria. De manera agregada, pues, el 87% suele acceder a esta plataforma de mensajería. En el caso de Instagram, el 85% de la muestra encuestada suele acceder (el 73% lo hace a diario; otro 12%, con menor frecuencia). Destacan también los porcentajes de uso diario de TikTok (53%), Youtube (48%) y X / Twitter (21%).

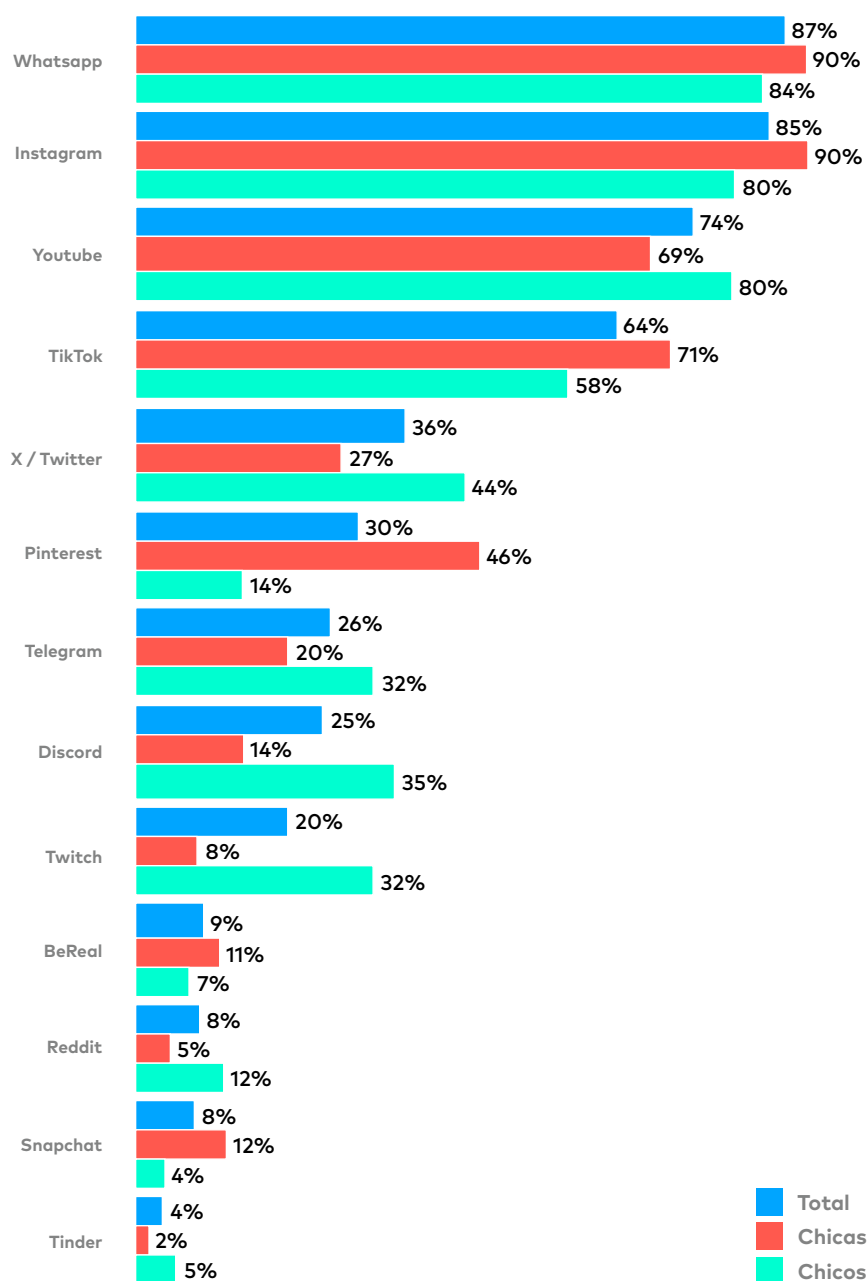
Gráfico 4: Uso de redes sociales



Pregunta UD1b: ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o aplicaciones sueles utilizar? Pregunta UD1c: ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o plataformas online utilizas al menos una vez al día? // Base total: 1.500.

Si se presta atención a la categoría agregada (uso diario y uso habitual), se observan notables diferencias en la utilización de plataformas según el género. Whatsapp, Instagram, TikTok, BeReal (una aplicación que diariamente envía una notificación para que se suba una foto en los siguientes dos minutos) y Snapchat (aplicación que permite compartir contenidos que desaparecen tras ser utilizados), son más empleadas por las chicas que por los chicos. Pero la red social más feminizada es, sin lugar a dudas, Pinterest: el 46% de las chicas la utiliza de manera habitual, 32 puntos porcentuales más que en el caso de los chicos.

Gráfico 5: Uso habitual de redes sociales según género



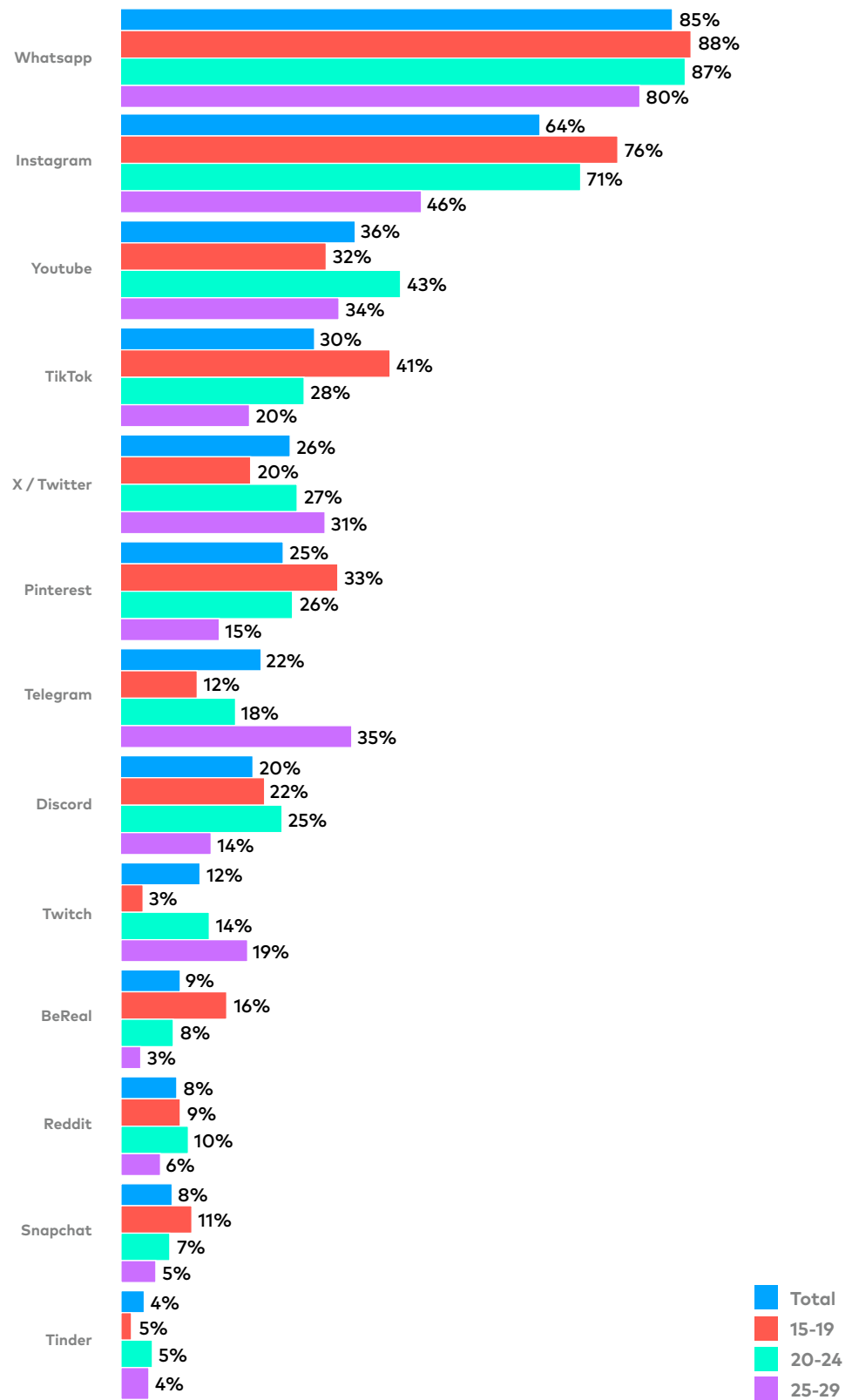
Pregunta UD1b: ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o aplicaciones sueles utilizar? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

Los chicos, por otro lado, muestran una mayor preferencia que las chicas por Youtube, X / Twitter, Telegram, Reddit (una plataforma de foros basados en comunidades temáticas) y la app de citas Tinder. Sin embargo, las **dos plataformas con un uso más exclusivo de los chicos son Discord y Twitch**. Discord, una plataforma que permite interactuar en tiempo real, organizada en servidores privados o públicos, es empleada por el 35% de los chicos, 20 puntos porcentuales más que en el caso de las chicas. Y otro 32% de los encuestados usa frecuentemente Twitch, una plataforma de streaming en directo, cifra que supera en 24 puntos porcentuales la registrada entre las chicas.

En relación con el uso de redes sociales según la edad, se observa que, para algunas plataformas, los **porcentajes de uso tienden a decrecer a medida que se incrementa la edad de las personas encuestadas**. Este es el caso, por ejemplo, de Instagram: el 88% de los y las jóvenes de entre 15 y 19 años la emplea, 8 puntos porcentuales más que en el caso de los y las jóvenes de entre 25 y 29 años. Las diferencias en relación con TikTok son aún más marcadas: el 76% de los más jóvenes la emplea, 30 puntos porcentuales más que los chicos y chicas de entre 25 y 29 años. También son muy notables las diferencias en el uso de Pinterest, empleada por el 41% de los y las jóvenes de entre 15 y 19 años (porcentaje que duplica el del tramo de entre 25 y 29 años). Discord, BeReal y Snapchat son otras de las plataformas que destacan especialmente por sus porcentajes de uso entre los más jóvenes.



Gráfico 6: Uso habitual de redes sociales según edad

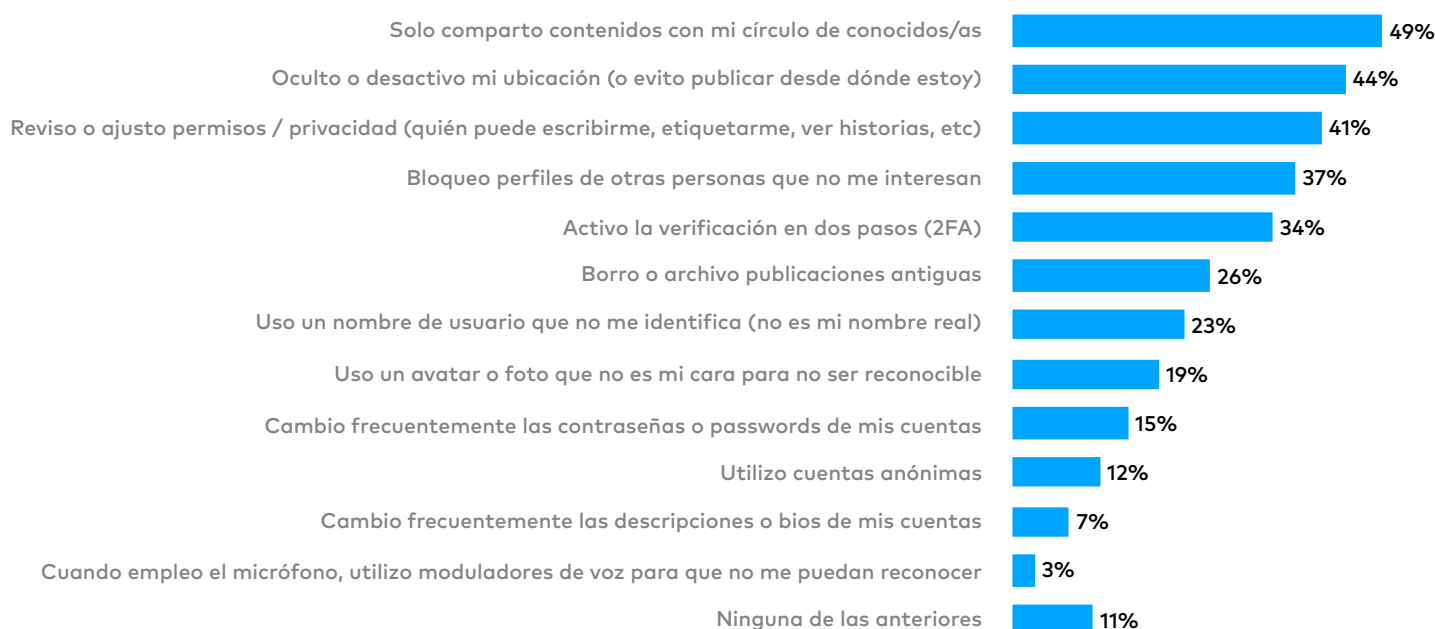


Pregunta UD1b: ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o aplicaciones sueles utilizar? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Por otro lado, **algunas redes sociales ya clásicas están dejando de atraer a la generación más joven**. El uso de Telegram, por ejemplo, aumenta de manera escalonada a medida que se ascienden tramos de edad. El 20% de los chicos y chicas de entre 15 y 19 años la emplea, porcentaje que asciende al 27% entre 20 y 24 años y al 31% para los y las mayores de 24 años. Lo mismo sucede en el caso de Facebook: el porcentaje de usuarios mayores de 24 años (34%) es 24 puntos porcentuales más elevado que el de usuarios de entre 15 y 19 años. Distinta es la casuística, sin embargo, asociada al uso de la red profesional LinkedIn. Su uso es más amplio entre quienes se van incorporando al mercado laboral, hecho que se relaciona con la variable edad. El 19% de chicos y chicas entre 25 y 29 años la emplea, porcentaje que en el caso de los y las más jóvenes desciende al 3%.

Cuando emplean plataformas digitales *online* o redes sociales, los y las jóvenes suelen emplear tácticas, o herramientas concretas, diseñadas para blindarse contra la ciberviolencia. Así, se observa que prácticamente **la mitad de la población juvenil (el 49%) solo comparte contenidos con su círculo de conocidos o conocidas**. Otro 44% oculta o desactiva las opciones de geolocalización de las plataformas que emplean.

Gráfico 7: Acciones de autoprotección digital empleadas por los y las jóvenes

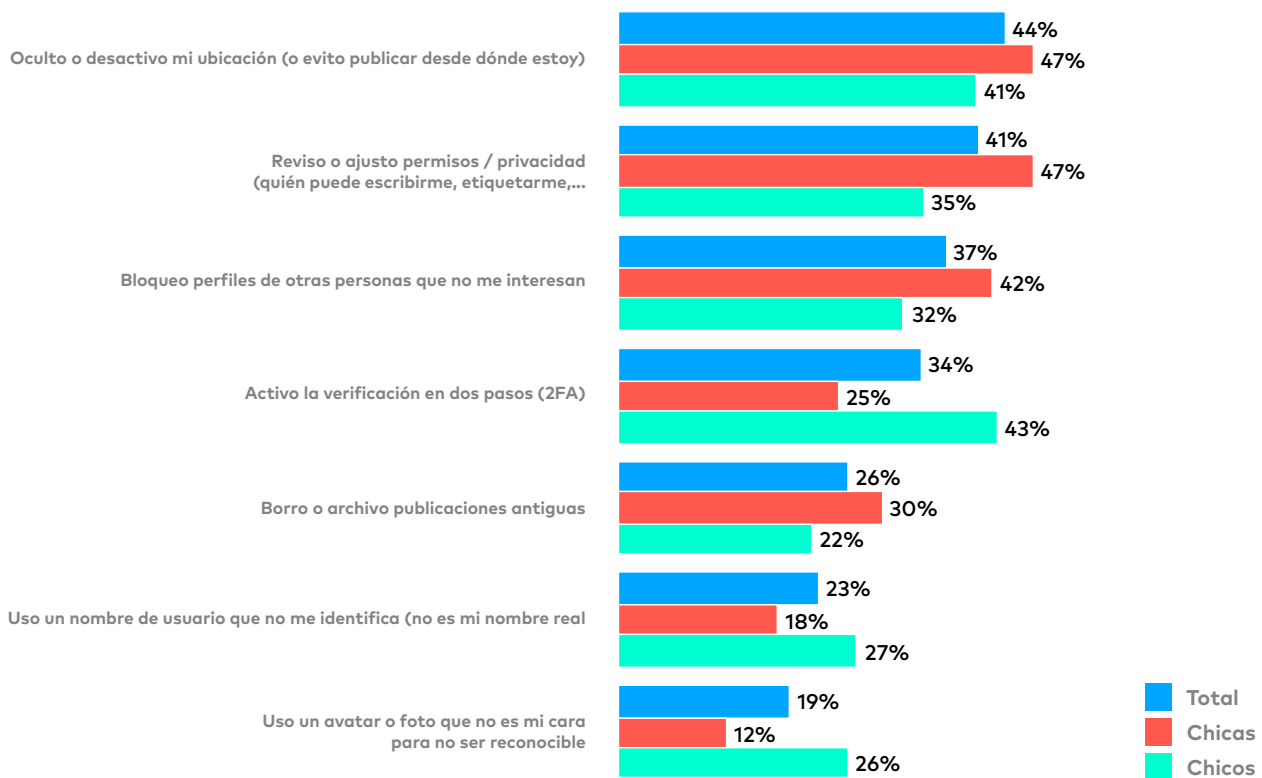


Pregunta UD3: Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? // Base total: 1.500.

Los ajustes en los permisos de privacidad son también ampliamente empleados por la juventud, sobre todo cuando están consumiendo contenidos en redes sociales. El 41% de la muestra suele limitar quién puede escribirles, quién les puede etiquetar o quién puede acceder a sus historias.

En términos generales, las **chicas adoptan pautas de navegación más cautelosas** en el entorno digital. Las conductas de autoprotección —como la desactivación de la geolocalización, la revisión de los ajustes de privacidad, el bloqueo de perfiles no deseados o la eliminación de publicaciones antiguas— se registran con mayor frecuencia entre ellas.

Gráfico 8: Acciones de autoprotección digital empleadas por los y las jóvenes, según género.



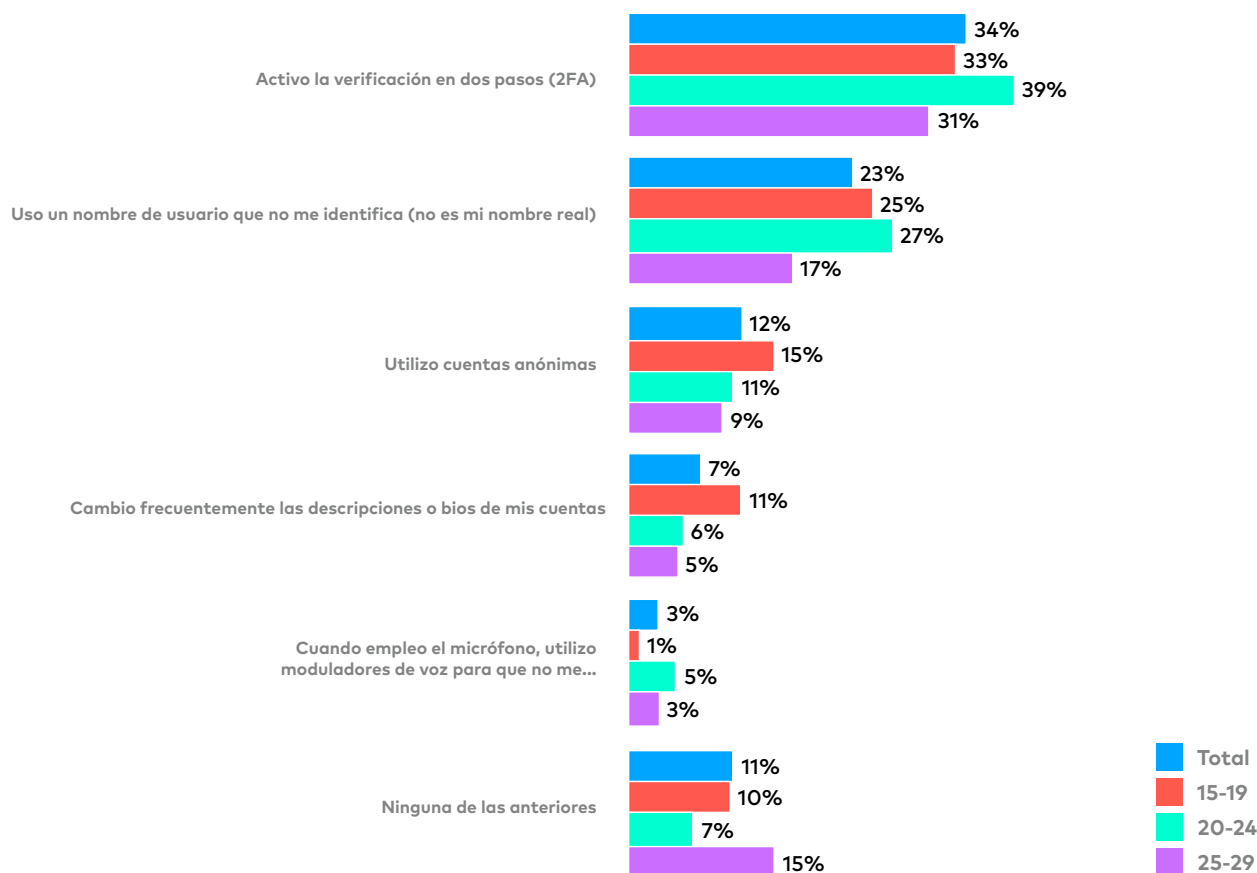
Pregunta UD3: Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765

Por otro lado, la **activación de la verificación en dos pasos (2FA)**, un sistema que brinda una segunda capa de seguridad en el acceso a cuentas personales (por ejemplo, teniendo que introducir un código numérico, recibido a través de un mensaje SMS, al intentar iniciar una sesión) es mucho **más empleado por los chicos**. El 43% de ellos utiliza este sistema, porcentaje que en el caso de las chicas desciende al 25% (18 puntos porcentuales menos). El emplear nombres de usuario o avatares que impiden su identificación también son comportamientos de autoprotección más frecuentes entre ellos.

Por grupos de edad, los datos muestran que las personas **mayores de 24 años son quienes menos emplean estas tácticas**. El 15% declara no utilizar ninguna de las herramientas sugeridas. En contraste, entre quienes tienen menos de 20 años se observa una mayor prevalencia en el uso de cuentas anónimas (el 15% afirma utilizarlas, lo que supone 6 puntos porcentuales más que el grupo de mayores de 24 años) y en la gestión activa de sus perfiles mediante cambios frecuentes en las descripciones o biografías (práctica



Gráfico 9: Acciones de autoprotección digital empleadas por los y las jóvenes, según edad



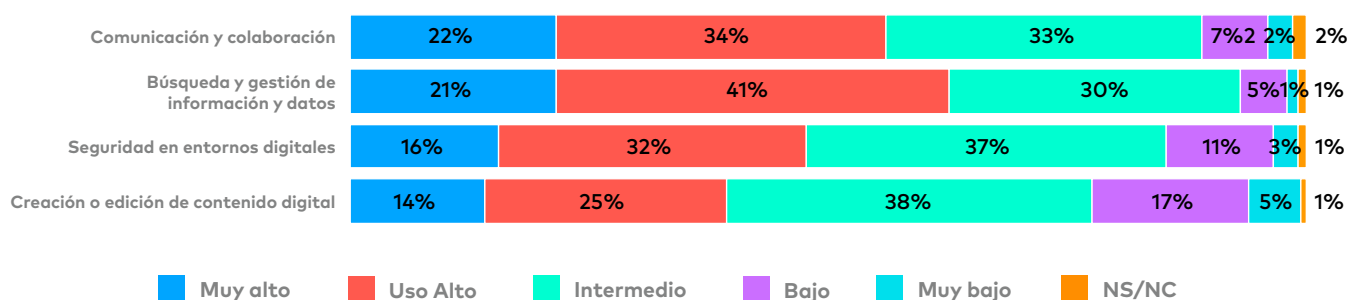
Pregunta UD3: Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

En el **grupo etario intermedio (20-24 años)** se observa, por otro lado, una especial prevalencia en la **activación de la verificación en dos pasos (2FA)**, práctica adoptada por el 39% de las personas de este tramo de edad. Asimismo, el 27% utiliza nombres de usuario que dificultan su identificación, lo que representa 10 puntos porcentuales más que las personas encuestadas de entre 25 y 29 años.

Destreza en el uso de las TIC

Para evaluar las **habilidades que la juventud tiene en el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**, se preguntó por cuatro dimensiones que permiten operacionalizar este concepto: comunicación y colaboración, búsqueda y gestión de información y datos, seguridad en entornos digitales y, finalmente, creación o edición de contenido digital.

Gráfico 10: Nivel de destreza en el uso de las TIC

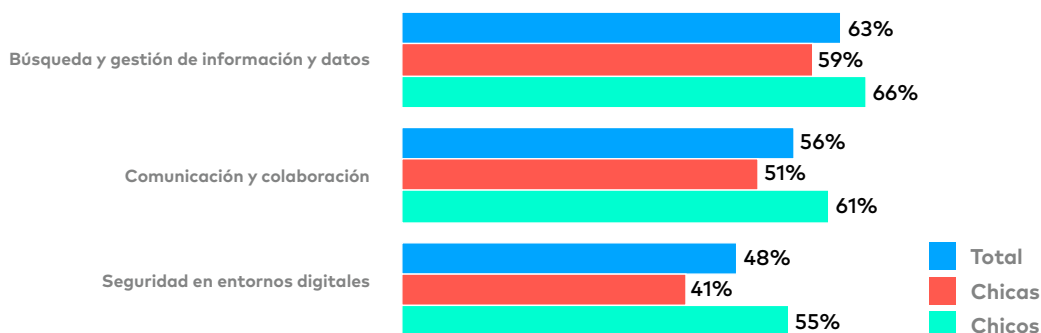


Pregunta UD2: ¿Cómo describirías tu nivel de habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes aspectos sobre manejo de tecnologías digitales? // Base total: 1.500. .

En general, la **mayoría de los y las jóvenes se autopercibe de una manera muy positiva en los cuatro aspectos por los que se preguntó**. En relación con la comunicación y la colaboración, que se asocia a la capacidad de interactuar, participar y colaborar en los entornos digitales, el 22% de los y las jóvenes declara tener un nivel muy alto; otro 34%, un nivel alto. En términos agregados, pues, una mayoría de jóvenes (el 56%) considera que sus habilidades en esta dimensión son altas o muy altas. En el caso de la búsqueda y gestión de información y datos, el 63% considera tener un nivel alto o muy alto (el 21% opina que su nivel es muy alto; otro 41%, que es alto). Más variabilidad de respuestas existe en las dos dimensiones restantes. En cuanto a la seguridad en entornos digitales (proteger los dispositivos, el contenido, los datos personales y la privacidad) se observa que el 48% de la muestra cree tener un nivel alto o muy alto. Y, en el caso de la creación o edición de contenido digital, el agregado de respuestas en las categorías "muy alto" u "alto" desciende al 39%.

Excepto en el caso de la creación o edición de contenido digital, dimensión para la que no se han identificado diferencias estadísticamente significativas, **los chicos creen tener mejores habilidades en el uso de las TIC que las chicas**. El 66% de ellos declara tener un nivel alto o muy alto en relación con la búsqueda y gestión de información y datos (7 puntos porcentuales más que las chicas); otro 61% opina lo mismo cuando se le pregunta por su capacidad de comunicarse y colaborar (10 puntos porcentuales más que las chicas); y, finalmente, otro 55% de los varones declara tener un nivel alto o muy alto en relación con la seguridad en entornos digitales (15 puntos porcentuales más que las chicas). Sin embargo, cabe remarcar que estos datos se refieren tan sólo a la autopercepción; en ningún caso se puede llegar a la conclusión, a partir de estos resultados, que las habilidades digitales de los chicos sean más elevadas que las de las chicas.

Gráfico 11: Nivel de destreza alto o muy alto en el uso de las TIC, según género



Pregunta UD2: ¿Cómo describirías tu nivel de habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes aspectos sobre manejo de tecnologías digitales? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

En el caso de la comparativa según grupos de edad, solo se ha identificado una diferencia estadísticamente significativa: el **porcentaje que declara tener grandes habilidades en la dimensión "comunicación y colaboración" tiende a ser más elevado entre los más jóvenes**. Los datos reflejan que el 60% de los chicos y chicas de entre 15 y 19 años considera que tiene un nivel alto o muy alto en este aspecto, porcentaje que desciende al 56% en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años y al 51% cuando se observan las respuestas de los mayores de 24 años.

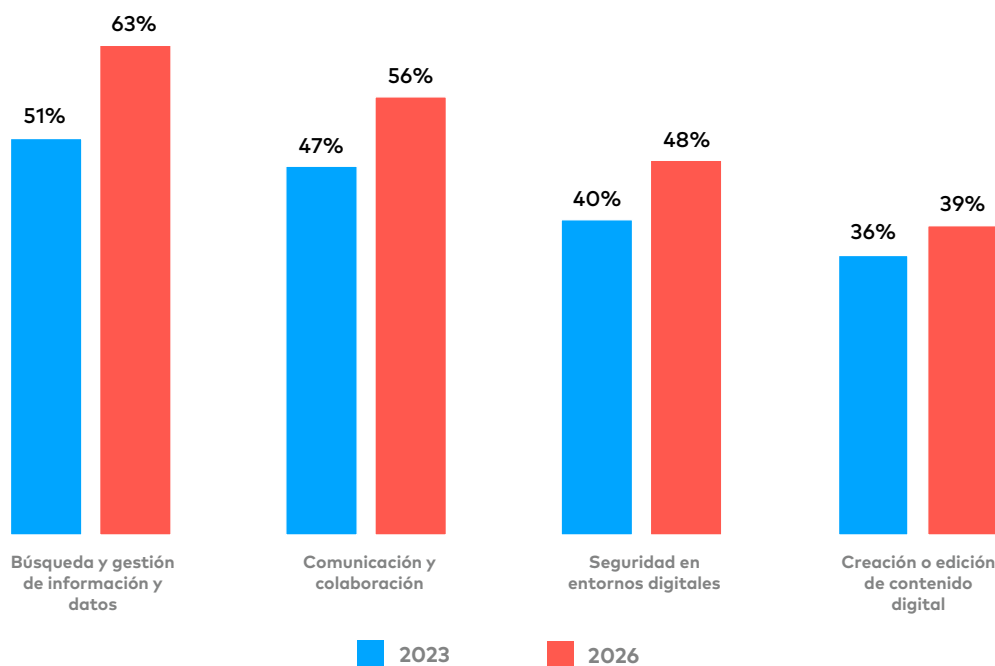
Gráfico 12: Nivel alto o muy alto en la capacidad de comunicarse y colaborar, según edad



Pregunta UD2: ¿Cómo describirías tu nivel de habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes aspectos sobre manejo de tecnologías digitales? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

Para acabar, se han comparado los resultados de destrezas digitales con los datos de la encuesta que dio lugar al informe Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos (Megías, 2024), cuya formulación de preguntas, así como la composición muestral, permiten realizar una comparativa muy fiable a nivel metodológico. Según este análisis, las **habilidades digitales de la juventud**, con base a las respuestas declaradas, **han mejorado respecto a la situación del año 2023**.

Gráfico 13: Nivel de destreza alto o muy alto en el uso de las TIC. Comparativa 2023-2026



Pregunta UD2: ¿Cómo describirías tu nivel de habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes aspectos sobre manejo de tecnologías digitales? // Base 2023: 1.510. Base 2026: 1.500.

Este incremento en las capacidades digitales se manifiesta en las cuatro dimensiones mediante las cuales se operacionalizó el concepto. La mejora resulta particularmente significativa en la dimensión relativa a la **búsqueda y gestión de información y datos**, probablemente impulsada por el **desarrollo acelerado de la inteligencia artificial** durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026. En 2023, el 51% de las personas jóvenes declaró poseer un nivel alto o muy alto en esta competencia; dicha proporción asciende al 63% en 2026, lo que supone un aumento de 12 puntos porcentuales.

En comparación con 2023, también se registra un incremento de 9 puntos porcentuales en la proporción de jóvenes que reportan niveles altos o muy altos en la dimensión de comunicación y colaboración, así como un aumento de 8 puntos porcentuales en la dimensión relativa a la seguridad en entornos digitales. La percepción de las competencias vinculadas a la creación y edición de contenido digital se mantiene más estable; no obstante, es posible identificar un crecimiento moderado de 3 puntos porcentuales.

Presencia de la ciberviolencia

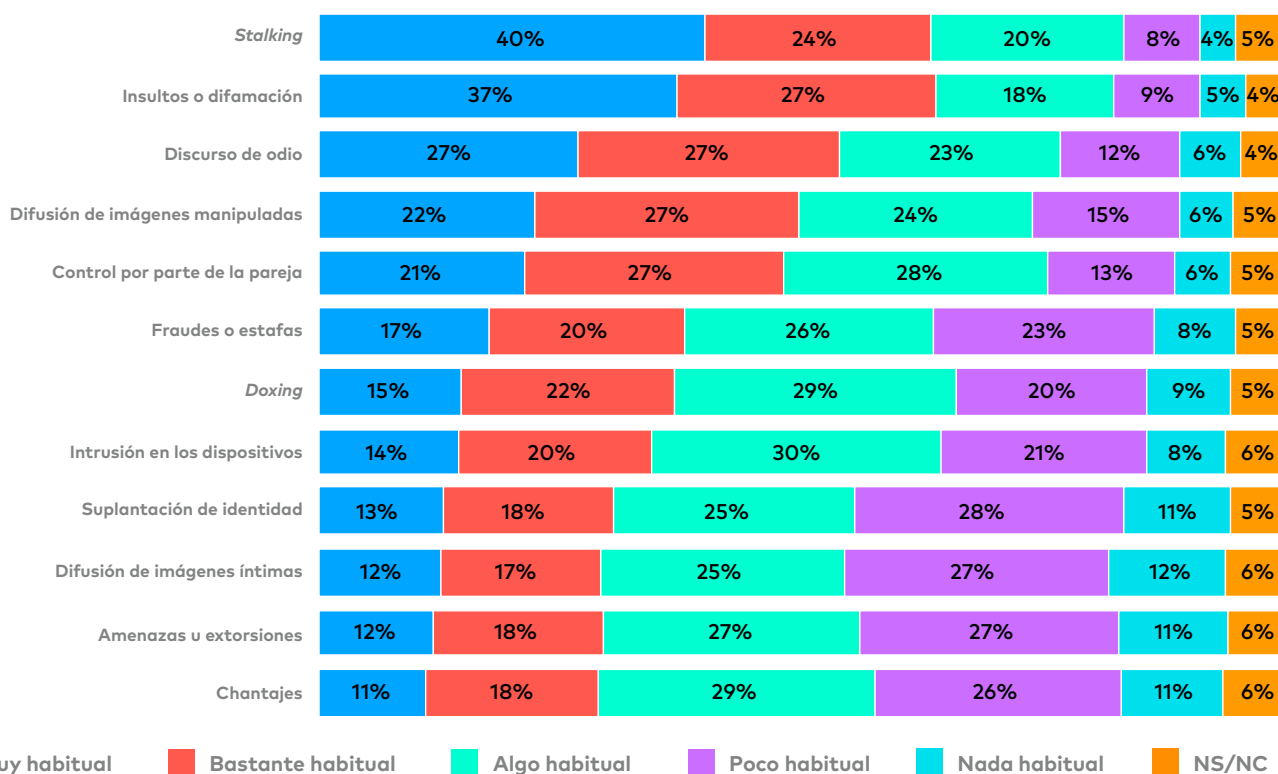
Conocer la **percepción juvenil sobre la frecuencia** con la que distintos tipos de agresiones se presentan en el entorno digital constituye un primer acercamiento para evaluar el **grado de normalización de la ciberviolencia**, es decir, para determinar hasta qué punto ciertos comportamientos se perciben como integrados y asumidos en la cotidianidad digital.

Siguiendo la definición del Consejo de Europa (2018), por ciberviolencia entenderemos el "uso de sistemas informáticos para causar, facilitar o amenazar con ejercer violencia contra personas, que resulte o pueda resultar en **daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o económico**, y que puede incluir la explotación de las circunstancias, características o vulnerabilidades del individuo".

Bajo esta definición se esconden un conjunto de prácticas que hemos clasificado en doce tipologías de agresiones digitales, y que más adelante desarrollaremos. Para cada una de estas doce formas de ciberagresión, se solicitó a la muestra que evaluara en qué medida consideran habitual su presencia en los entornos digitales.

En términos generales, la **población joven percibe una elevada presencia de agresiones en los entornos digitales**. En tres de los doce tipos de ciberviolencia analizados, la mayoría de las personas encuestadas considera que estos comportamientos aparecen *online* con una frecuencia bastante o muy habitual.

Gráfico 14: Percepción sobre la frecuencia con la que acontecen agresiones digitales



Pregunta P14: Según tu opinión, ¿hasta qué punto es habitual que las siguientes cosas pasen a las personas de tu edad? // Base total: 1.500.

El **stalking** es el comportamiento violento que se percibe más frecuente. "Stalkear" significa espiar, revisar todo lo que una determinada persona publica en internet y redes sociales. Es un comportamiento intrusivo que viola la privacidad de los usuarios y usuarias de internet. Los datos muestran que 40% de la muestra considera que estas conductas se producen de manera muy habitual (otro 24%, de forma bastante habitual). En términos agregados, el **64% de jóvenes manifiesta que stalkear es bastante o muy habitual**.

Los insultos o difamación, expresiones que dañan la reputación de una determinada persona, conforman el segundo tipo de ciberagresión que más jóvenes perciben como muy habitual. El **64% de la muestra manifiesta que los insultos o las expresiones difamatorias son bastante o muy habituales en entornos digitales**.

Los **discursos de odio** son el tercer tipo de agresión digital que los y las jóvenes creen más frecuente. Partiendo de la definición de Megías et al. (2020), por "discurso de odio" entendemos lo siguiente:

- Discurso hostil que señala o estigmatiza rasgos reales o imaginarios de grupos sociales fundamentales para su identidad.
- Puede tratarse de ataques directos a personas que pertenezcan a esos grupos o ataques indirectos a símbolos representativos de los mismos.
- Las personas o grupos sociales a los que se dirige deben haber sufrido históricamente algún tipo de opresión o discriminación y encontrarse en situación de vulnerabilidad tipificada.

El discurso de odio, pues, se fundamenta en los ataques o burlas de determinados colectivos sociales por el simple hecho de pertenecer a dichos colectivos. El 27% de la muestra cree que estos se producen de manera muy habitual; otro 27%, de forma bastante habitual. De manera agregada, el **54% de los y las jóvenes manifiesta que estas situaciones son bastante o muy habituales** en los entornos digitales. Más adelante se analizará con más profundidad este fenómeno, poniendo el foco en los distintos colectivos sociales afectados por las hostilidades inherentes en los discursos de odio.

La **difusión de imágenes manipuladas** de una determinada persona, consistente en la publicación de memes humorísticos (bajo un tono "divertido" que esconde intenciones maliciosas) o de imágenes editadas a través de la inteligencia artificial, es el cuarto tipo de agresión que la juventud considera más frecuente. El **50% de la muestra manifiesta que esta agresión se produce de manera bastante o muy habitual**.

Por otro lado, el **48% cree que es bastante o muy habitual que los y las jóvenes controlen la actividad digital de sus parejas**. El concepto de control por parte de la pareja se ha operacionalizado a partir de cuatro dimensiones distintas, que se presentarán más adelante. En términos desagregados, el 21% de jóvenes considera que esta práctica es muy habitual; otro 27%, que es bastante habitual.

Los **fraudes o estafas online** son engaños realizados con el objetivo de obtener dinero, datos personales o beneficios indebidos, aprovechándose de la confianza o desconocimiento de la víctima. Robos en cuentas bancarias o la compra *online* de productos que nunca se acaban recibiendo son ejemplos de este comportamiento fraudulento. El **37% de los encuestados y encuestadas considera que los fraudes o estafas online son bastante o muy habituales** en los entornos digitales.

Otro **37% de la población juvenil considera bastante o muy habitual la práctica del doxing**. Este anglicismo hace referencia a la **divulgación de información personal** de una determinada persona (número de teléfono, dirección, email...) a través de internet, a la que sumamos también la práctica del *outing*, que consiste en divulgar aspectos identitarios o íntimos de una determinada persona. Divulgar la orientación sexual de alguien o describir sus prácticas sexuales serían dos ejemplos de *outing*.

La **intrusión en los dispositivos**, que tiene como objetivo tanto el robo de información (que, con posterioridad, puede utilizarse como recurso para emitir otros tipos de violencias digitales) y el espionaje, se puede realizar tanto de manera física como a distancia. El 34% de los y las jóvenes opina que esta es una práctica bastante o muy habitual en los entornos digitales.

Las prácticas relacionadas con la **suplantación de identidad** incluyen tanto los hackeos de perfiles en internet, que los ciberagresores utilizan para publicar contenidos en su nombre, como los casos en los que, utilizando terceras cuentas, se hacen pasar por la víctima para comunicarse con otras personas, lo cual constituye una clara violación de la privacidad de las personas agredidas. El **31% de las personas encuestadas cree que esta es una práctica bastante o muy habitual**.

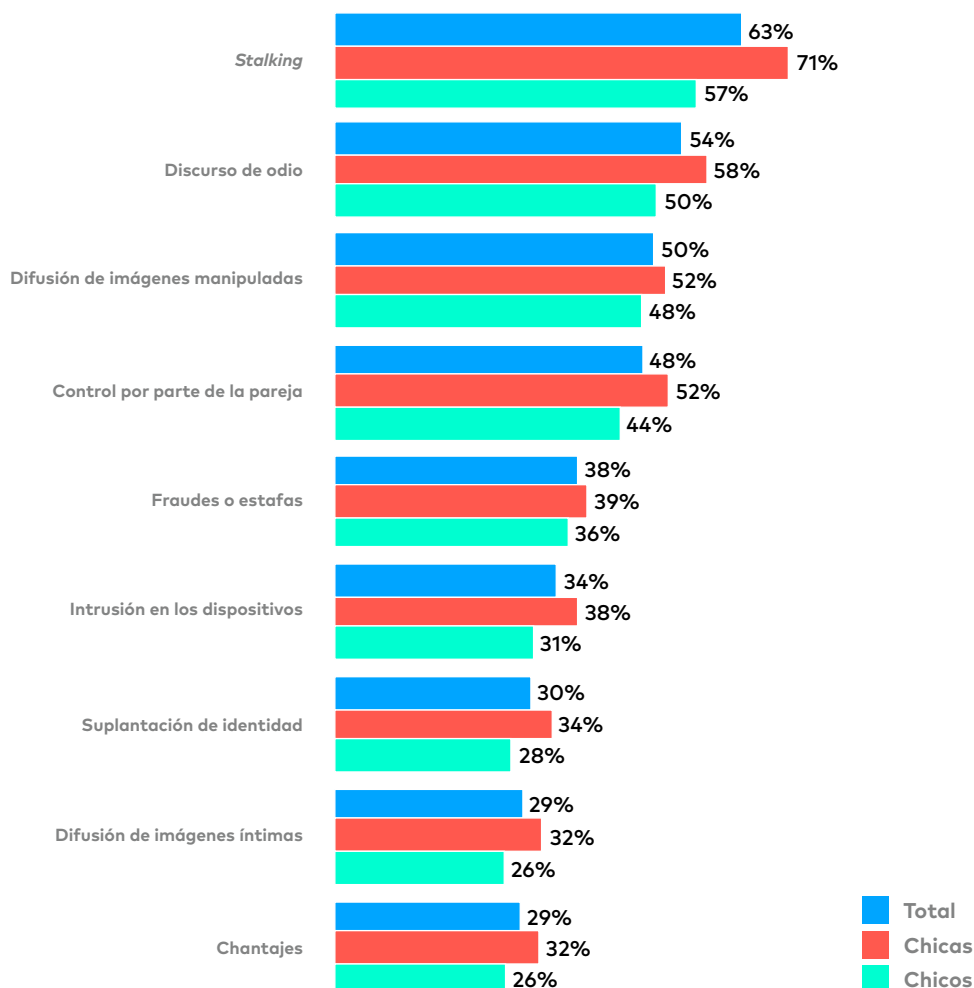
Otro **29% de los y las jóvenes manifiesta que la difusión sin consentimiento de imágenes íntimas** de una determinada persona es algo **bastante o muy habitual** en los entornos digitales.

Un **30% adicional de las personas encuestadas considera que es bastante o muy frecuente que en internet se difundan amenazas o prácticas extorsivas**, las cuales se basan en la intimidación mediante la posibilidad de ejercer violencia física contra la víctima. En el caso específico de la extorsión, se coacciona a la persona afectada mediante la advertencia de sufrir una agresión física si no accede a cumplir determinadas exigencias.

A diferencia de la extorsión, el **chantaje** también se fundamenta en la amenaza, aunque en este caso la coacción se ejerce mediante la **advertencia de revelar información comprometedor sobre la víctima**. Un ejemplo de este tipo de práctica es la denominada sextorsión (extorsión de carácter sexual), que consiste en la amenaza de difundir material íntimo si la persona afectada no accede a cumplir determinadas exigencias. El 29% de la población juvenil opina que esta es una práctica bastante o muy habitual.

Al agregar las respuestas "muy habitual" y "bastante habitual" se observan notables diferencias por género. En general, las **chicas perciben que las agresiones digitales se producen de una manera muy frecuente en mayor medida que los chicos**, hallándose diferencias estadísticamente significativas en nueve de las doce conductas violentas por las que se ha preguntado. Estas diferencias son especialmente evidentes en el caso del *stalking*: el 71% de las chicas considera que esta agresión es bastante o muy habitual, 14 puntos porcentuales más que los chicos. Y son también notables al analizar los discursos de odio: el 58% de las encuestadas opina que estos se difunden por internet de manera bastante o muy habitual, porcentaje que en el caso de los hombres desciende al 50%.

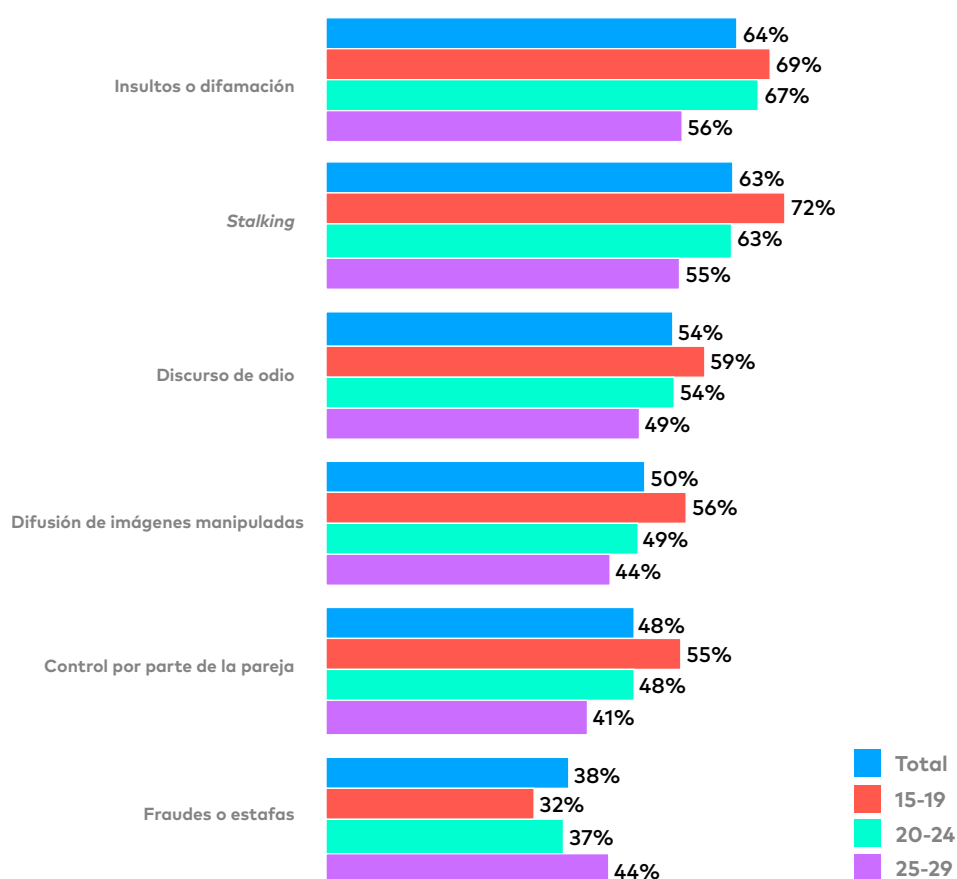
Gráfico 15: Percepción sobre la frecuencia (muy o bastante habitual) con la que acontecen agresiones digitales, según género



Pregunta P14: Según tu opinión, ¿hasta qué punto es habitual que las siguientes cosas pasen a las personas de tu edad? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

Por otra parte, la **percepción de la frecuencia con la que ocurren las agresiones digitales también se encuentra condicionada por la edad**. Los grupos más jóvenes consideran más habituales cinco de los doce tipos de ciberviolencia analizados. En el caso del *stalking*, la forma de agresión que presenta las diferencias más pronunciadas, el 72% de las personas entre 15 y 19 años seleccionó las opciones "muy habitual" o "bastante habitual". Este porcentaje desciende al 55% entre quienes tienen más de 24 años, lo que supone una diferencia de 17 puntos porcentuales.

Gráfico 16: Percepción sobre la frecuencia (muy o bastante habitual) con la que acontecen agresiones digitales, según edad



Pregunta P14: Según tu opinión, ¿hasta qué punto es habitual que las siguientes cosas pasen a las personas de tu edad? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

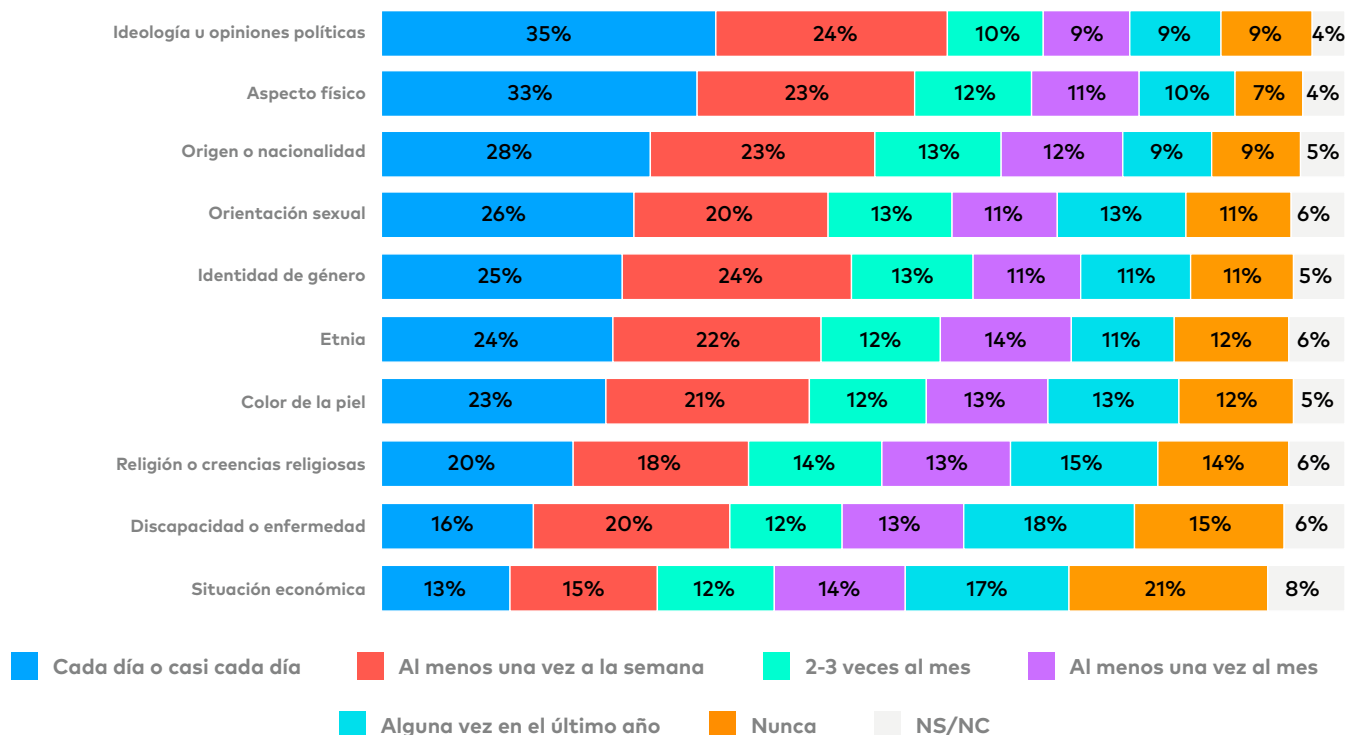
No obstante, al analizar la percepción relativa a los **fraudes o estafas en línea**, se aprecia una inversión en estas correlaciones: entre las **personas mayores de 24 años, este tipo de agresión se percibe como más frecuente**. Esta diferencia podría explicarse por una mayor exposición y habituación al uso de tiendas *online* o de páginas *web* de empresas de las que son clientes, entornos en los que este tipo de prácticas resulta más susceptible de producirse.

Más allá de evaluar la percepción sobre la frecuencia con la que se producen las agresiones digitales (la mayoría de las cuales tiene lugar, presumiblemente, a través de canales privados), en el caso de los **discursos de odio**, al tratarse de manifestaciones fácilmente identificables en **espacios públicos online**, se ha optado por preguntar por la frecuencia con la que las personas efectivamente se encuentran con este tipo de mensajes.

Y los resultados, por inesperados, resultan muy llamativos. En términos agregados (sumando las respuestas relativas a todos los colectivos objetivo de hostilidades), el **55% de los y las jóvenes afirma encontrarse con discursos de odio con una frecuencia diaria**.

Las manifestaciones hostiles dirigidas a grupos definidos por su **ideología o creencias políticas** constituyen aquellas a las que un mayor número de jóvenes se expone de manera diaria. En concreto, el 35% de la muestra afirma encontrarse con este tipo de expresiones de odio cada día o casi todos los días, mientras que otro 24% señala hacerlo al menos una vez por semana..

Gráfico 17: Frecuencia con la que se identifican discursos de odio asociados a distintos colectivos



Pregunta P12d: En los últimos 12 meses, en internet o en redes sociales, ¿con qué frecuencia has visto comentarios que atacan o se burlan de otras personas por los siguientes motivos? // Base total: 1.500.

Los comentarios ofensivos dirigidos al **aspecto físico** de las personas constituyen otro foco destacado de exposición a discursos de odio. El 33% de las personas jóvenes afirma encontrarse con este tipo de mensajes a diario. Asimismo, un 28% de la muestra declara estar expuesta diariamente a manifestaciones hostiles orientadas a colectivos definidos por su origen geográfico o nacionalidad; un 26%, a mensajes dirigidos hacia la orientación sexual; y un **25% señala ver, con la misma frecuencia, discursos de odio orientados a la identidad de género.**

Al comparar la exposición a discursos de odio según el género del encuestado o encuestada, se observan resultados muy similares. Excepto en el caso de las hostilidades dirigidas al **aspecto físico**, a las que las chicas están más expuestas. El **36% de ellas ve este tipo de mensajes con una frecuencia diaria**, 6 puntos porcentuales más que en el caso de los chicos.

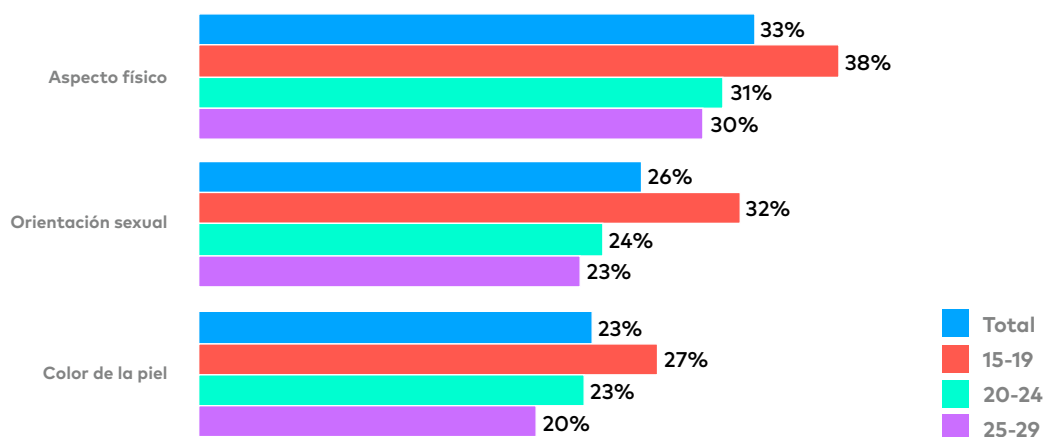
Gráfico 18: Jóvenes expuestos/as a discursos de odio, con frecuencia diaria, dirigidos al aspecto físico



Pregunta P12d: En los últimos 12 meses, en internet o en redes sociales, ¿con qué frecuencia has visto comentarios que atacan o se burlan de otras personas por los siguientes motivos? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

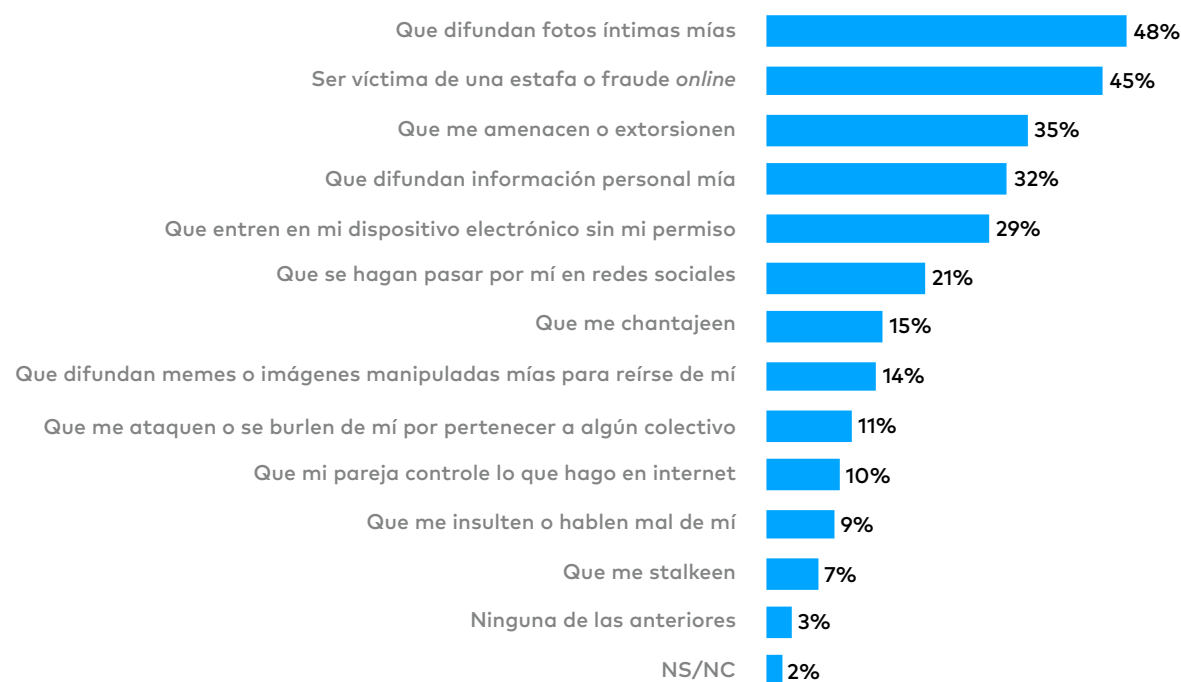
En relación con la edad, se observa que los **grupos etarios más jóvenes presentan una mayor exposición a determinados tipos de discursos de odio**. En concreto, el 38% de la población de entre 15 y 19 años afirma encontrarse diariamente con comentarios hostiles dirigidos al aspecto físico de las personas, lo que supone 8 puntos porcentuales más que entre quienes tienen más de 24 años. Asimismo, un 32% identifica con la misma frecuencia expresiones de odio orientadas hacia la orientación sexual (9 puntos porcentuales por encima del grupo de mayor edad). Finalmente, un 27% declara exponerse diariamente a discursos de carácter racista, cifra que supera en 7 puntos porcentuales la registrada entre los y las jóvenes de 25 a 29 años.

Gráfico 20: Jóvenes expuestos/as a discursos de odio, con frecuencia diaria, según edad



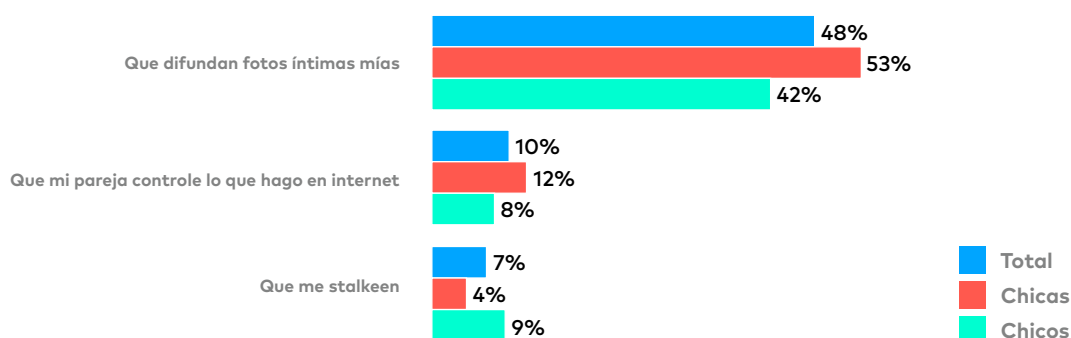
Pregunta P12d: En los últimos 12 meses, en internet o en redes sociales, ¿con qué frecuencia has visto comentarios que atacan o se burlan de otras personas por los siguientes motivos? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Ya para finalizar este bloque, se ha preguntado a la juventud por sus principales preocupaciones relacionadas con la ciberviolencia, solicitándoles que seleccionaran un máximo de tres ítems. La **difusión de imágenes íntimas se erige como la agresión que más les preocupa**: el 48% de jóvenes lo ha seleccionado. Ser víctimas de fraudes o estafas *online* (45%) y sufrir amenazas o extorsiones (35%) les siguen en el ranking de principales preocupaciones.

Gráfico 21: Ciberagresiones que más preocupan a la juventud

Pregunta P15: Pensando en internet y las redes sociales, ¿cuáles son las 3 cosas que te preocupan más? Por favor, escoge las 3 que consideres más importantes. // Base total: 1.500.

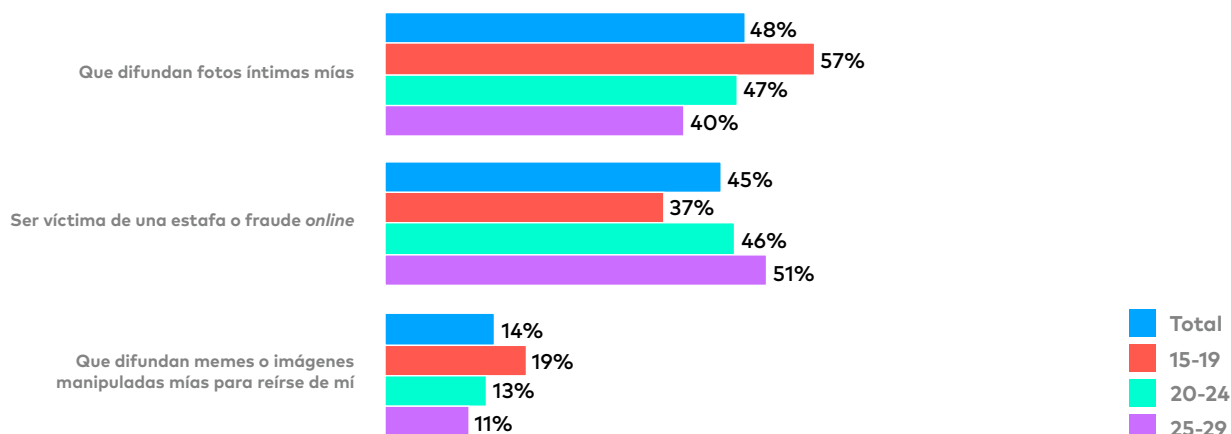
Pese a que la **difusión de imágenes íntimas** genera también una gran preocupación entre los chicos (el 42% lo ha seleccionado como principal preocupación), esta agresión **genera una especial inquietud entre las chicas: el 53% de ellas lo ha seleccionado**. El control digital ejercido por la pareja también genera más preocupación a las mujeres: el 12% de ellas lo ha seleccionado como principal motivo de preocupación.

Gráfico 22: Ciberagresiones que más preocupan a la juventud, según género

Pregunta P15: Pensando en internet y las redes sociales, ¿cuáles son las 3 cosas que te preocupan más? Por favor, escoge las 3 que consideres más importantes. // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Por otro lado, también se han identificado diferencias estadísticamente significativas en el caso de la variable edad. Los y las **más jóvenes (15-19 años) muestran una mayor preocupación por la difusión de imágenes propias**, tanto si estas son de carácter sexual (el 57% de este grupo etario lo ha seleccionado como principal motivo de preocupación) como si se dirigen a la burla o humillación (19%). La posibilidad de ser víctimas de estafas o fraudes *online*, por otra parte, genera más preocupación a medida que se incrementa la edad. El 51% de la muestra de entre 25 y 29 años la ha seleccionado como principal motivo de preocupación, 14 puntos porcentuales más que en el caso de los jóvenes de entre 15 y 19 años.

Gráfico 23: Ciberagresiones que más preocupan a la juventud, según género



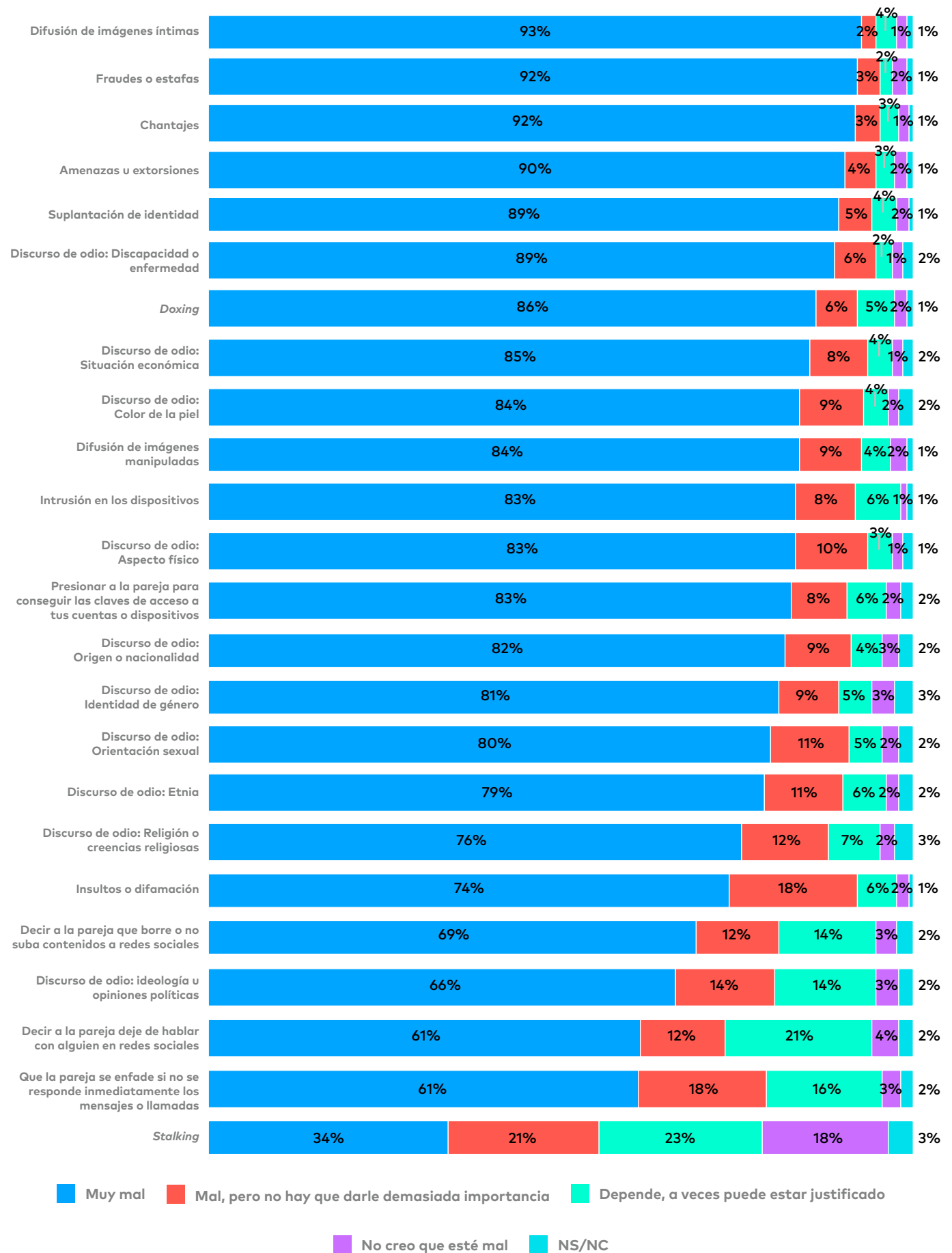
Pregunta P15: Pensando en internet y las redes sociales, ¿cuáles son las 3 cosas que te preocupan más? Por favor, escoge las 3 que consideres más importantes. // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

¿Es tolerable la violencia digital?

Más allá de analizar el grado en que las agresiones en entornos digitales están efectivamente consolidadas —o se perciben como tales—, también se ha indagado en el **posicionamiento ético** de la juventud frente a estas prácticas. Para ello, se empleó una pregunta con tres categorías de respuesta iniciales (“me parece muy mal”, “depende, a veces puede estar justificado” y “no creo que esté mal”), diseñadas para captar los juicios de valor que las y los jóvenes atribuyen a la ciberviolencia. A estas opciones se añadió un cuarto código: “me parece mal, pero no hay que darle importancia”, una categoría que, si bien expresa un rechazo ético hacia las ciberagresiones, también revela cierto grado de tolerancia o aceptación respecto a la circulación de conductas hostiles en el entorno digital.



Gráfico 24: Posición ética ante las ciberagresiones



Preguntas P1b a P12b: Que alguien [tipo de agresión] te parece... // Base total: 1.500.

Como se observa en el gráfico anterior, la **difusión de imágenes íntimas constituye el tipo de agresión digital que suscita un mayor nivel de rechazo** entre la juventud. El 93% de la muestra considera esta práctica como algo "muy malo". Con porcentajes de desaprobación similares se sitúan aquellas agresiones digitales que guardan un claro paralelismo con delitos ampliamente reconocidos en contextos *offline*, como fraudes o estafas, chantajes y amenazas o extorsiones. La suplantación de identidad aparece como la quinta forma de ciberviolencia que genera mayor rechazo: el 89% de las y los jóvenes declara valorar esta conducta como "muy mala".

Asimismo, un 89% se opone a los discursos de odio dirigidos específicamente a personas con discapacidad o enfermedades, erigiéndose como el tipo de discurso de odio que genera más rechazo. Sin embargo, en términos generales, los **discursos de odio, aunque generan un rechazo mayoritario entre la juventud, tienden a ser más aceptados que el resto de ciberagresiones**, en especial cuando estos se dirigen a colectivos definidos con base a su ideología (solo el 66% los rechaza abiertamente), incrementándose el rechazo cuando se refiere a su religión (76%), a su etnia (79%), a su orientación sexual (80%) o a su identidad de género (81%).

Por otra parte, la **actitud es más laxa ante las conductas de control digital de la pareja**, excepto en el caso de la presión para conseguir claves de acceso a cuentas, cuyo comportamiento es categorizado como "muy malo" por parte del 83% de jóvenes. Sin embargo, destacan los **porcentajes de población juvenil que, pese a juzgar en términos negativos esta conducta, la tolera**: el 18% cree que está mal, aunque no hay que darle importancia, cuando la pareja se enfada si no se contestan las llamadas o mensajes de forma inmediata. Otro 12% tolera que la pareja presione para dejar de hablar con alguien en redes sociales. Idéntico porcentaje tolera el que la pareja presione para que se borren o no se suban contenidos a redes sociales.

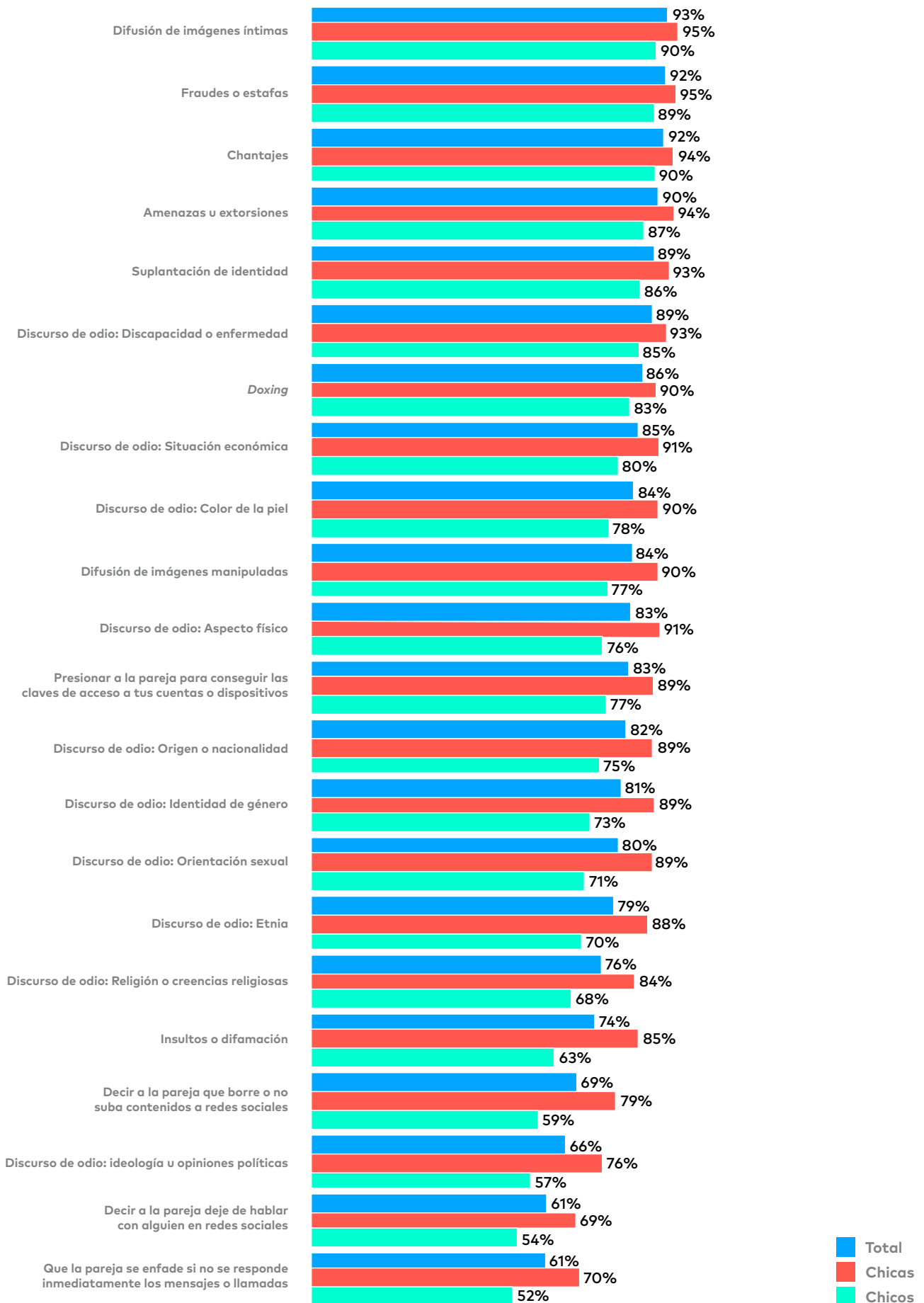
El **control ejercido sobre la pareja** no solo se tolera más que otros tipos de agresiones, sino que también se justifica en mayor medida. El **21% de jóvenes considera que presionar a la pareja para que deje de hablar con alguien en redes sociales puede estar justificado**. Otro 16% opina que puede estar justificado enfadarse si no se contestan inmediatamente las llamadas.

En relación con los **insultos o difamación, destaca el relativamente alto porcentaje de jóvenes (el 18%) que toleran este comportamiento**: les parece mal que esto se haga, pero no consideran que la víctima tenga que darle importancia.

El *stalking* es el tipo de agresión que muestra unas valoraciones más atípicas. Solo al 34% de los chicos y chicas les parece muy mal que se desarrolle esta conducta. Otro 21% rechaza el *stalking*, aunque lo tolera. Un 23% cree que puede estar justificado. E, incluso, el **18% de los y las jóvenes no creen que el *stalking* sea reprobable desde un punto de vista ético**.

Al comparar según género, los datos muestran que el **rechazo expresado por las chicas hacia cualquier forma de ciberviolencia es más generalizado** que el manifestado por los chicos. En 22 de los 24 ítems incluidos en el cuestionario se han identificado diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos. La divergencia resulta especialmente notable en relación con la agresión consistente en insultar o difamar: el 85% de ellas considera esta conducta "muy mala", mientras que entre los chicos este porcentaje desciende al 63%, es decir, 22 puntos porcentuales menos.

Gráfico 25: Les parece "muy mal" que se ejerzan distintos tipos de ciberviolencia, según género



Preguntas P1b a P12b: Que alguien [tipo de agresión] te parece... // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

Son muy remarcables también las diferencias en los posicionamientos éticos relacionados con el control digital de la pareja. **El 79% de las chicas ve "muy mal" que la pareja presione para borrar o no subir contenidos a redes sociales, cifra que desciende al 59% en el caso de los chicos.** A otro 70% de las chicas le parece "muy mal" que la pareja se enfade si no se contesta inmediatamente a los mensajes o llamadas (17 puntos porcentuales más que en el caso de las chicas).

Todos los **ítems vinculados a los discursos de odio generan, por otro lado, más rechazo entre las chicas que entre los chicos.** Por ejemplo, el 76% de ellas consideran inaceptables los discursos hostiles vinculados con la ideología u opiniones políticas (57% en el caso de los chicos); otro 89% rechaza los discursos de odio dirigidos a la orientación sexual (71% cuando se observan las respuestas de los chicos).

La tolerancia hacia las agresiones digitales presenta una marcada variación en función de la edad. Los niveles de **rechazo frente a las conductas ciberviolentas tienden a incrementarse conforme aumenta la edad** de las personas encuestadas. Este patrón se observa en 15 de los 24 tipos de ciberagresiones incluidos en el estudio. El ejemplo más representativo de esta correlación es la conducta de *stalking*: únicamente el 24% de las personas de entre 15 y 19 años considera esta práctica como muy negativa, porcentaje que se incrementa en 21 puntos porcentuales entre quienes tienen entre 25 y 29 años. La diferencia, que alcanza los 19 puntos porcentuales, resulta igualmente significativa en el caso de los insultos y de las conductas difamatorias.

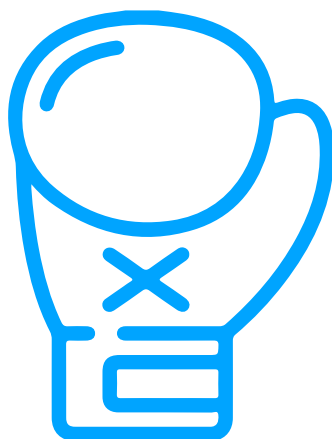
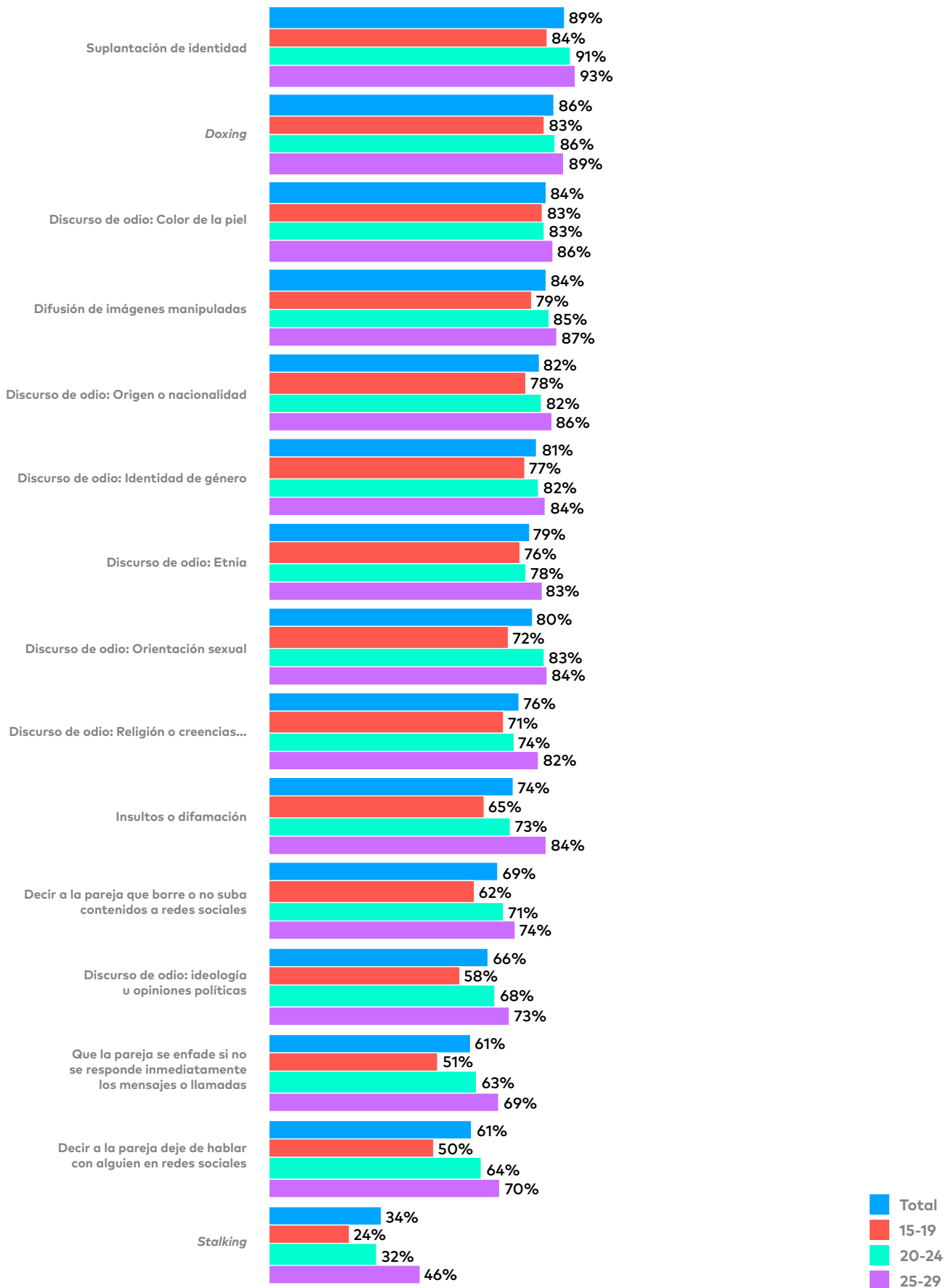


Gráfico 26: Les parece "muy mal" que se ejerzan distintos tipos de ciberviolencia, según edad



Preguntas P1b a P12b: Que alguien [tipo de agresión] te parece... // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Son también muy remarcables las diferencias en la valoración de las conductas asociadas al control digital de la pareja. Así, los datos revelan que **solo el 50% de las personas entre 15 y 19 rechaza el comportamiento de presionar a la pareja para que deje de hablar con alguien en redes sociales**, 20 puntos porcentuales menos que el tramo de edad de entre 25 y 29 años. Y únicamente el 51% de las personas de entre 15 y 19 años ve "muy mal" el que la pareja se enfade si no se contestan inmediatamente las llamadas o mensajes, cifra que aumenta al 69% cuando se observa la valoración de los encuestados y encuestadas de entre 25 y 29 años.

Como es razonable suponer, las personas jóvenes que realizan un **uso más intensivo de las redes sociales se encuentran más expuestas a los discursos de odio**. Los porcentajes de identificación diaria de este tipo de agresiones resultan significativamente más elevados entre quienes presentan un nivel alto de actividad en dichas plataformas.

Algunos autores sostienen que esta mayor exposición podría generar un proceso de desensibilización ante los discursos de odio, lo que llevaría a percibirlos como menos graves y a un incremento de los prejuicios hacia los miembros del exogrupo (Soral, Bilewicz y Winiewski, 2018). No obstante, los datos de la encuesta contradicen esta hipótesis: los **niveles de rechazo, tanto hacia los discursos de odio como hacia la mayoría de agresiones digitales, son más altos entre quienes muestran una mayor exposición a las redes sociales**.

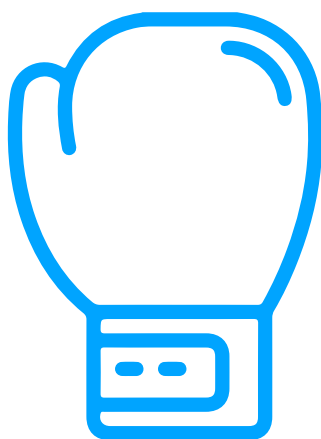
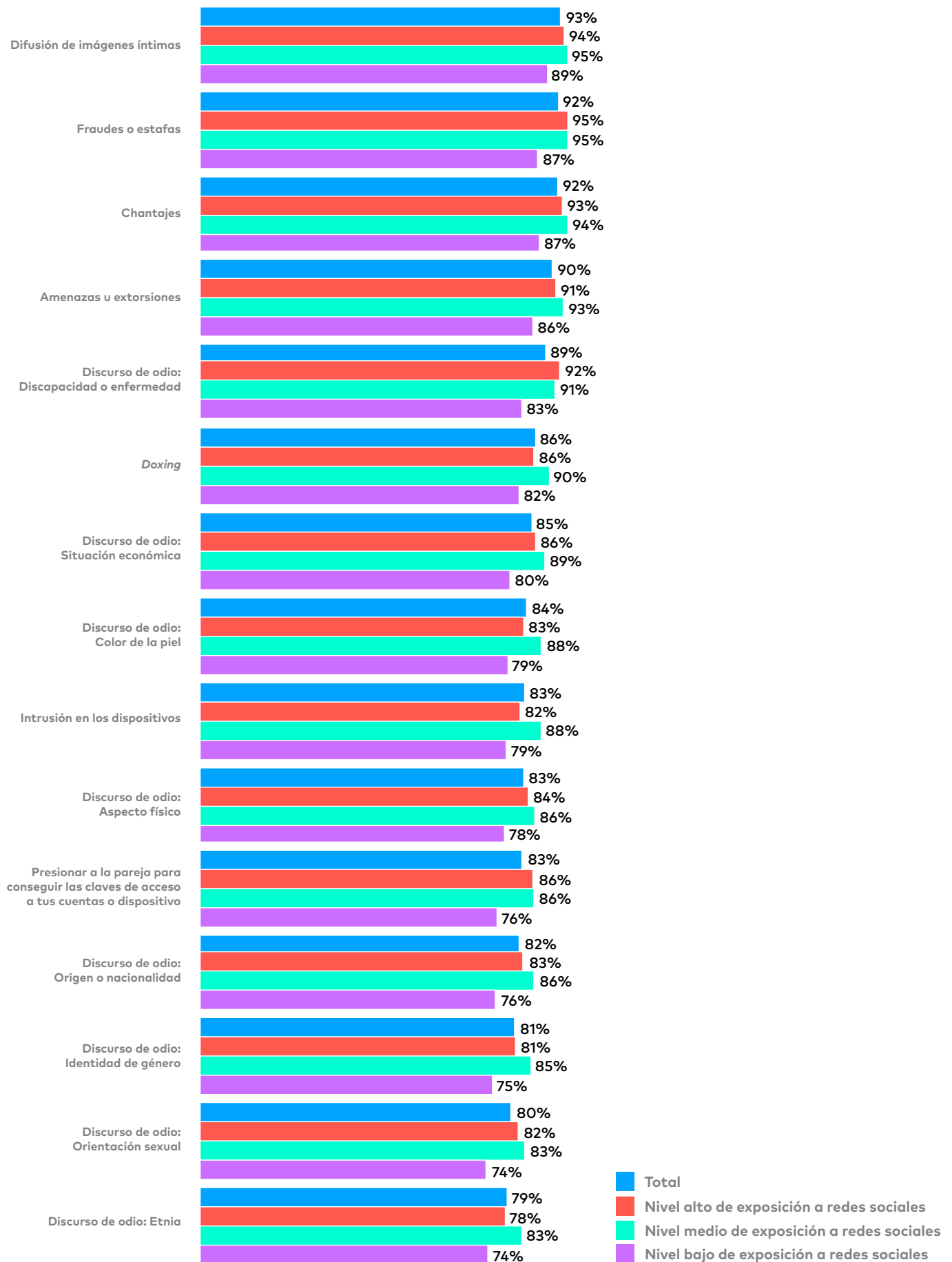


Gráfico 27: Les parece "muy mal" que se ejerzan distintos tipos de ciberviolencia, según nivel de exposición a redes sociales



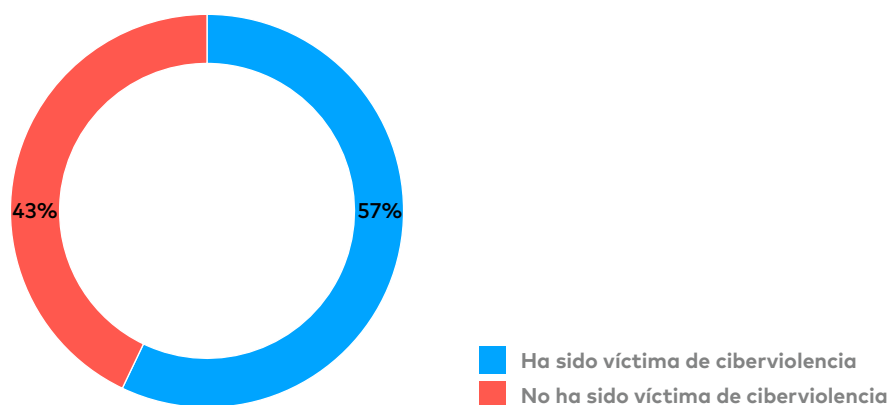
Preguntas P1b a P12b: Que alguien [tipo de agresión] te parece... // Base total: 1.500. Base nivel alto de exposición a redes sociales: 431. Base nivel medio de exposición a redes sociales: 637. Base nivel bajo de exposición a redes sociales: 432.

Se han identificado diferencias estadísticamente significativas en 15 de los 24 ítems por los que se ha preguntado, siguiendo un único patrón: los y las **jóvenes con niveles altos y medios de exposición a redes sociales muestran unos mayores porcentajes de rechazo a las agresiones digitales** que las personas con un nivel de exposición bajo. Por otro lado, los porcentajes de jóvenes a los que les parece muy mal que se ejerza ciberviolencia son muy similares cuando se comparan los segmentos de exposición alta y media.

Víctimas de ciberviolencia

En términos agregados, los datos revelan que el **57% de los y las jóvenes ha sufrido algún tipo de agresión digital** durante el año previo a la realización de la encuesta.

Gráfico 28: Víctimas de ciberviolencia en los 12 últimos meses



Recodificación en base a las respuestas a las doce preguntas relacionadas con haber experimentado algún tipo de ciberagresión en los doce últimos meses. // Base total: 1.500.

Tanto chicos como chicas tienen la misma probabilidad de haber recibido agresiones digitales, no habiéndose identificado diferencias estadísticamente significativas.

Sin embargo, los datos muestran que, entre la población más joven, los porcentajes de víctimas de ciberagresiones son más elevados, observándose una **correlación negativa entre edad y probabilidad de ser víctima de violencia digital**. El 69% de los y las jóvenes de entre 15 y 19 años ha sufrido alguna agresión en los últimos 12 meses, porcentaje que desciende al 54% en el caso de los chicos y chicas de entre 20 y 24 años y al 49% en el caso de las mayores de 24.

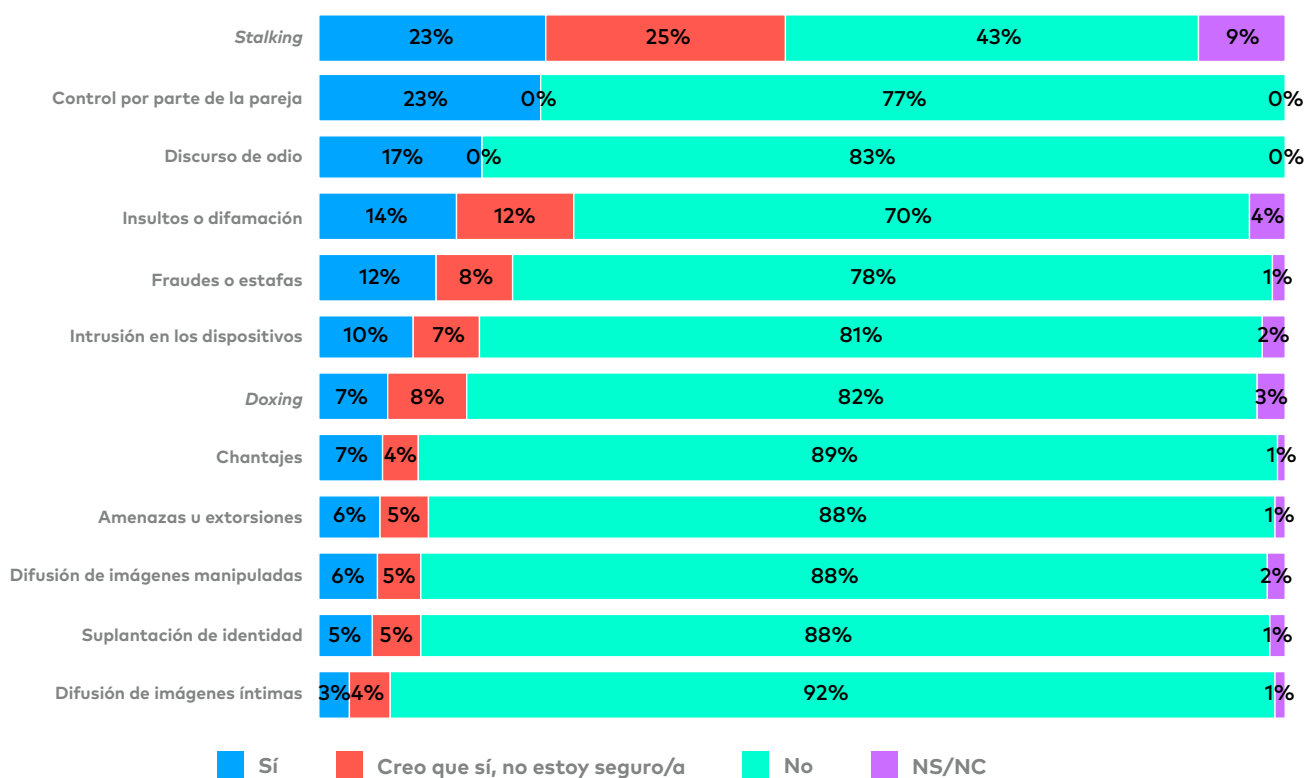
Gráfico 29: Víctimas de ciberviolencia en los 12 últimos meses, según edad



Recodificación en base a las respuestas a las doce preguntas relacionadas con haber experimentado algún tipo de ciberagresión en los doce últimos meses. // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Como se ha comentado anteriormente, los datos presentados previamente son el resultado de las posturas juveniles frente a doce tipos de ciberagresiones distintas, basadas en la tipología que ofrece el documento *Mapping Study on Cyberviolence* elaborado por el Consejo de Europa (2018). El siguiente gráfico muestra los porcentajes de jóvenes que han sido víctimas de cada uno de estos tipos de violencia:

Gráfico 30: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses



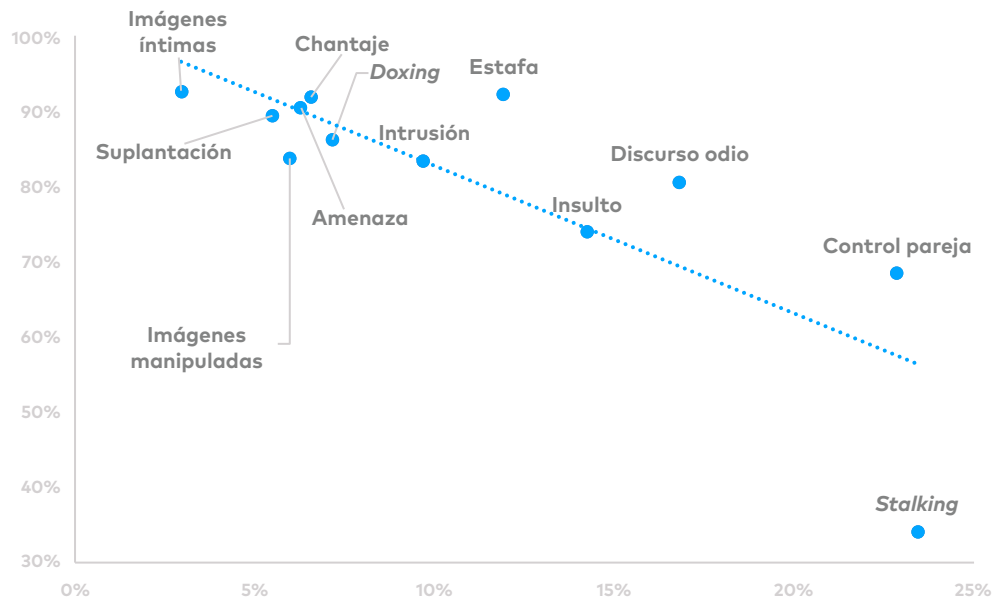
Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500.

- El **stalking** es el tipo de ciberagresión más frecuentemente sufrido por la juventud. El 23% de los y las jóvenes declara haber sido víctima de este comportamiento. Dada la propia naturaleza de esta ciberagresión, resulta complicado para las víctimas identificar cuándo están siendo espiadas. Es por esta razón que los porcentajes de la muestra que declaran no estar seguros de haber sido víctimas (el 25%) o que no lo saben o no contestan (9 %) son, en comparación con el resto de ciberagresiones, tan elevados.
- El **control por parte de la pareja** es la segunda agresión que más jóvenes han sufrido durante el periodo analizado. El 23% de encuestados y encuestados afirma haber sido víctima de esto. Sin embargo, no todos los y las jóvenes tenían pareja en los doce meses previos a la realización de la encuesta. Si se centra la atención solo en el segmento poblacional que tenía pareja, el porcentaje de víctimas de esta ciberagresión aumenta al 36%. Dado que la lógica de esta pregunta es un poco distinta a la del resto de ciberagresiones, en el gráfico anterior solo se muestran las categorías "sí" y "no".
- La **tercera ciberagresión más frecuente es la del discurso de odio**. Según las respuestas obtenidas en la encuesta, el **17% de los y las jóvenes ha sido víctima de los discursos de odio durante los doce últimos meses**. Cabe señalar que este porcentaje incluye solo a los ataques directos recibidos por los y las participantes en la encuesta, es decir, cuando la expresión de odio se dirige específicamente a la persona. Más adelante se presentarán datos que evidencian la existencia de víctimas indirectas: personas afectadas por discursos de odio que, aun sin dirigirse explícitamente a alguien en concreto, atacan a un colectivo en su conjunto y, por extensión, perjudican también a quienes lo integran. Hay que añadir, además, que igual que en el caso del control de la pareja, la medición de las víctimas de discurso de odio se ha realizado en base a diez ítems distintos, que se presentarán más adelante. Esto explica que el gráfico anterior solo muestre las categorías "sí" y "no".

- Los insultos o difamación conforman el cuarto tipo de ciberagresión que más jóvenes han sufrido durante el último año. El **14% de la muestra afirma haber sido insultada o difamada** a través de internet en los doce meses previos a la encuesta.
- Por otro lado, el **12% de los y las jóvenes declara haber sufrido algún tipo de estafa o fraude online**. Es el quinto tipo de ciberagresión que más jóvenes españoles han sufrido.
- Otro **10% de la muestra encuestada declara haber sido víctima** de violaciones de privacidad fundamentadas en la **intrusión de personas ajenas en sus dispositivos electrónicos**.
- La séptima práctica ciberviolenta que más jóvenes han sufrido es la del **doxing**. **El 7% de los y las jóvenes afirman haber sido víctimas de este comportamiento violento** en el año previo a la realización de la encuesta. El ser víctima de chantajes es otra de las agresiones sobre la que se ha consultado. Según muestran los datos de la encuesta, el **7% de los y las jóvenes ha sido víctima de chantajes** a través de internet.
- Las **amenazas o extorsiones** constituyen el noveno tipo de ciberagresión que más jóvenes ha sufrido. **El 6% de la muestra encuestada declara haber sido amenazada o extorsionada a través de internet**.
- Por otro lado, el **6% de los y las jóvenes ha sido víctima de la difusión de imágenes manipuladas** con el objetivo de hacerles sentir mal o de reírse de ellos o ellas.
- Otro **5% de los chicos y chicas manifiestan haber sido víctimas de suplantaciones de identidad**.
- Por último, el **3% de los y las jóvenes ha sido víctima de la difusión de imágenes íntimas**. Quizá sea el tipo de ciberagresión que un menor porcentaje de jóvenes ha sufrido, pero no por esta razón es menos relevante. Y es que, como ya se ha visto, este comportamiento ciberviolento es el que más preocupa a la juventud española.
- Debe señalarse, como limitación de este análisis, que se basa únicamente en los casos de ciberviolencia en los que las víctimas han sido **conscientes de la agresión**. Es posible que se hayan producido incidentes adicionales que hayan pasado inadvertidos para quienes los sufrieron, circulando en espacios ajenos a su propio conocimiento.

Como ya se habrá podido intuir, las **prevalencias de las distintas formas de agresión digital muestran una correlación negativa con los niveles de rechazo** que cada una de ellas suscita. Los dos casos más extremos ilustran claramente esta dinámica. La difusión no consentida de imágenes íntimas constituye la forma de violencia digital que genera un mayor rechazo entre la juventud (el 93% la valora como "muy mal") y, simultáneamente, es la que presenta la menor prevalencia (3%). En contraste, el *stalking* es la modalidad de agresión percibida como más aceptable —solo el 34% la rechaza de manera contundente— y, a la vez, la que alcanza la prevalencia más elevada (23%).

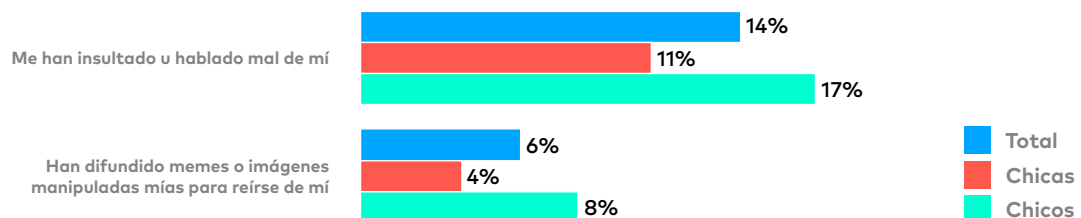
Gráfico 31: Relación entre aceptabilidad y prevalencia de las agresiones digitales⁸



Regresión lineal simple. R²=0,67.

Por otro lado, en términos generales se observan unas prevalencias muy similares al comparar los chicos con las chicas. Sin embargo, hay dos tipos de agresiones que afectan especialmente a los varones. El **17% de los chicos manifiesta haber sido víctima de insultos o difamación** (6 puntos más que las chicas); otro 8% dice haber sido objeto de burlas o ataques con base a la difusión de memes o imágenes editadas (4% en el caso de las chicas).

Gráfico 32: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según género

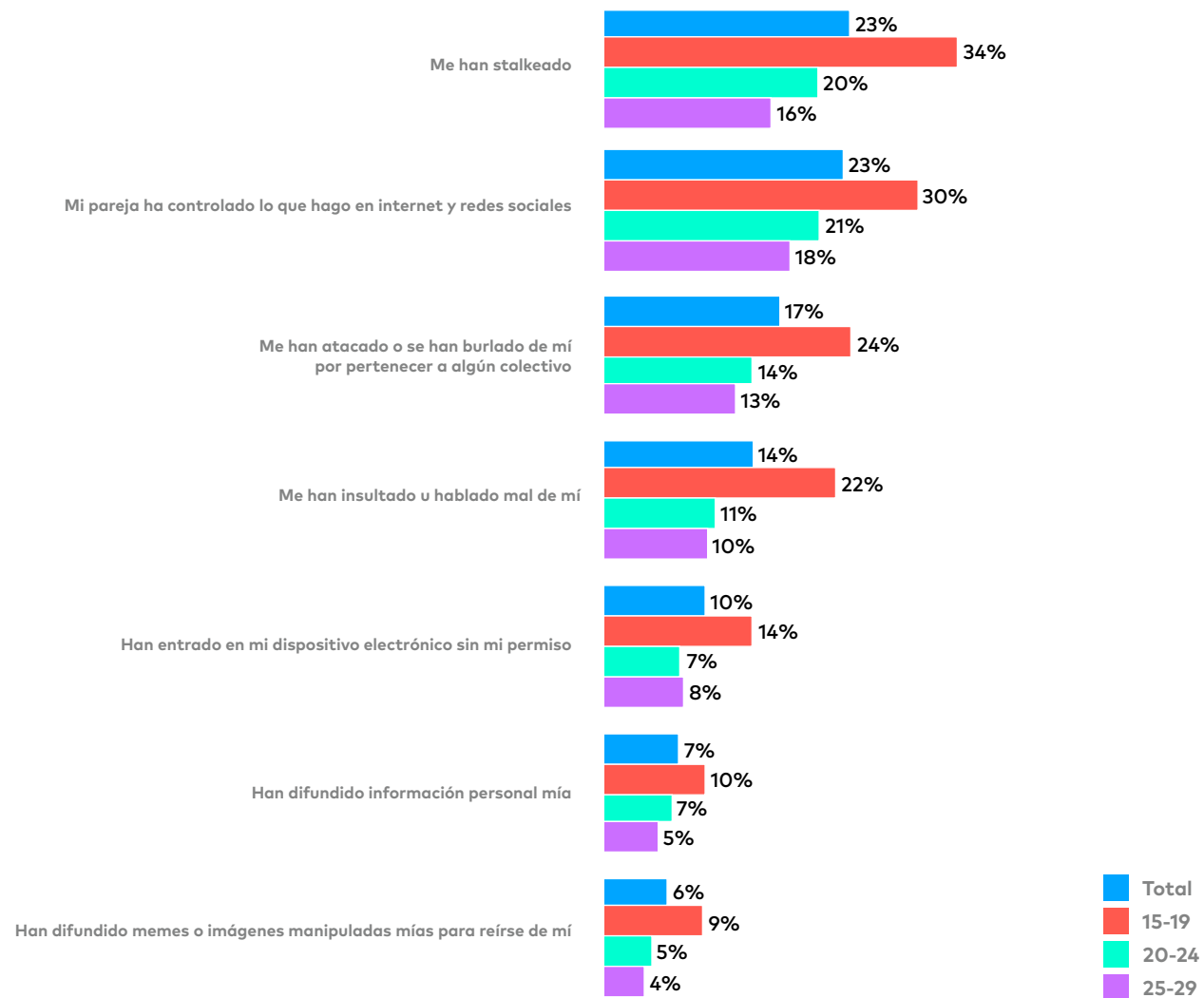


Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765

La variable edad condiciona, en gran medida, la recepción de ciberagresiones, siendo los y las **más jóvenes (15-19 años) objeto de ciberviolencia en mayor proporción que el resto de grupos de edad**. Las diferencias son especialmente reseñables en el caso del *stalking* (el 34% de los miembros de este grupo etario manifiestan haberlo sufrido), el control digital por parte de la pareja (30%) y el sufrir insultos o difamación (22%).

⁸ En el caso de los discursos de odio y del control en el ámbito de la pareja se muestra el valor medio de los ítems que los componen.

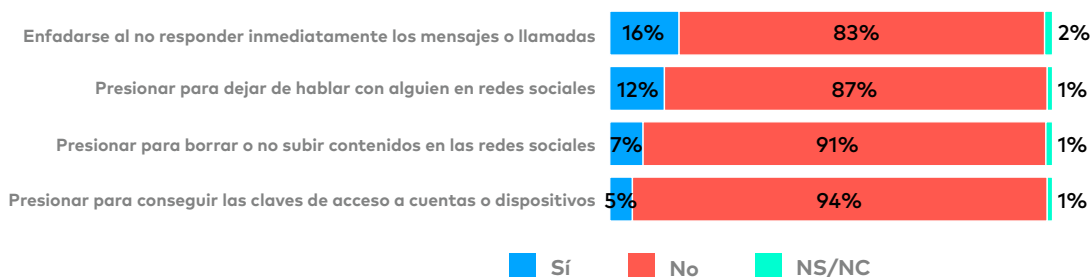
Gráfico 33: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según edad



Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Como se ha mencionado anteriormente, la medición del control por parte de la pareja se ha ejecutado a partir de cuatro ítems distintos, que se reflejan en el siguiente gráfico:

Gráfico 34: Víctimas de control por parte de la pareja



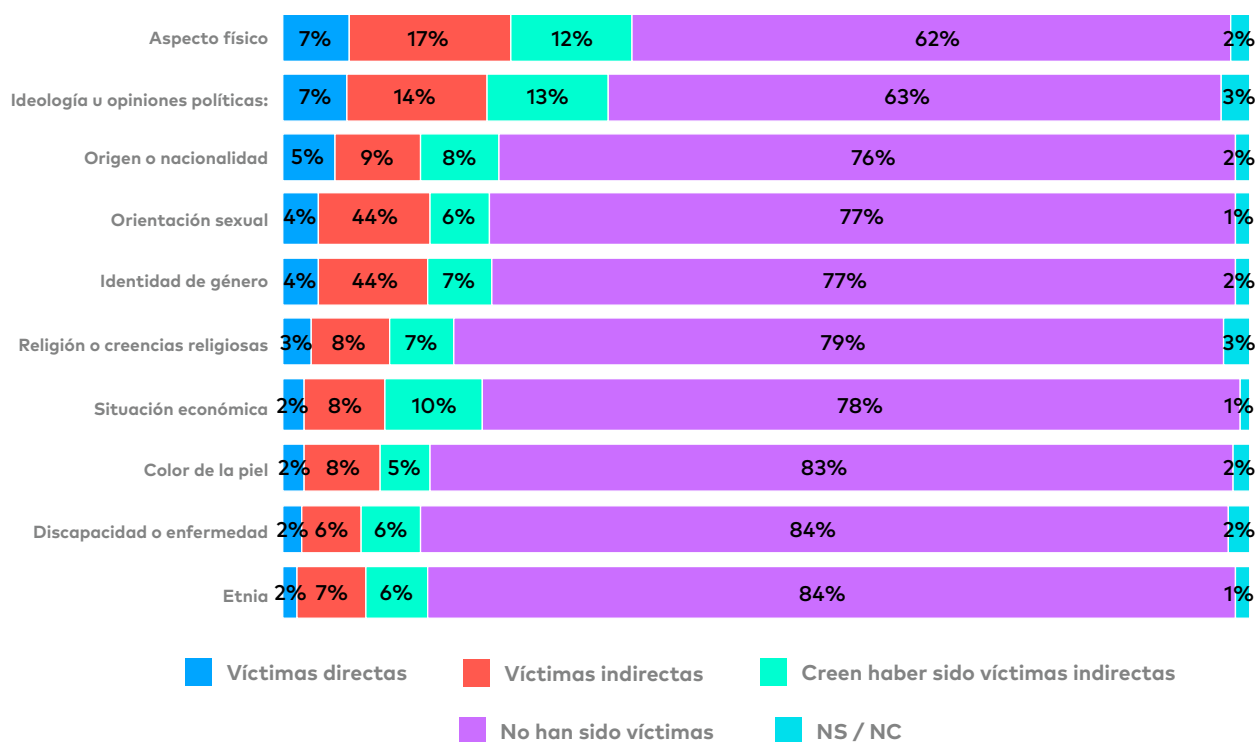
Pregunta P11a: En los últimos 12 meses, ¿tu pareja o expareja ha hecho alguna de las siguientes cosas? // Base total: 1.500.

El 16% de la muestra encuestada declara que, durante el último año, ha recibido respuestas airadas por parte de su pareja cuando no respondía de manera inmediata a mensajes o llamadas. Asimismo, un 12% afirma que su pareja ha ejercido presión para dejar de interactuar con determinadas personas en redes sociales. Un 7% indica haber sido instado a eliminar o no publicar ciertos contenidos en dichas plataformas. Finalmente, un **5% de los y las jóvenes manifiesta haber sido coaccionado para facilitar a su pareja las claves de acceso a cuentas y dispositivos**. En conjunto, tal como se ha señalado previamente, el 23% de chicos y chicas ha sido víctima de al menos uno de estos cuatro comportamientos ciberviolentos.

Por otro lado, en el caso de los **discursos de odio**, se ha medido la recepción de ciberviolencia en base a diez ítems distintos, que reflejan los **ataques a las víctimas por el simple hecho de pertenecer a un determinado colectivo**. Véase que los porcentajes son relativamente bajos, debido, sobre todo, al reducido peso de ciertos colectivos en relación con el conjunto de la población (por ejemplo, las personas que presentan una discapacidad o una enfermedad crónica).

El siguiente gráfico presenta la frecuencia correspondiente a cada uno de estos tipos de agresión. Pese a que, como se verá a lo largo del informe, se ha tomado la decisión metodológica de considerar como víctimas de ciberviolencia solo a las personas que han sufrido **ataques directos** —han recibido hostilidades dirigidas explícitamente hacia ellas— se muestran también las prevalencias de **víctimas indirectas**, conformadas por individuos que, aun cuando los mensajes no se orientaban de manera explícita a su persona, resultan igualmente afectados por formar parte del colectivo objeto de la agresión.

Gráfico 35: Víctimas de discurso de odio en función de la adscripción a distintos colectivos



Recodificación con base a las respuestas de las preguntas P12a y P12c. // Base total: 1.500.

Pese a no constituir un colectivo en sentido estricto ni contar con una tradición histórica de reconocimiento, los ataques dirigidos a personas por su aspecto físico deben considerarse una forma de discurso de odio, en la medida en que se basan en la deshumanización y estigmatización de características identitarias individuales. Es el tipo de discurso de odio que más jóvenes han sufrido en los doce meses previos a la realización del trabajo de campo. El **7% de los chicos y chicas han sido atacados de manera directa por su aspecto físico**. Y un 17% adicional ha sido víctima indirecta de esta tipología de discurso de odio.

Hay que recalcar, además, que las **chicas se ven especialmente afectadas por los ataques fundamentados en el aspecto físico**. El 9% de ellas han sido víctimas directas (4 puntos porcentuales más que los chicos), mientras que otro 21% lo ha sido de manera indirecta, sintiéndose aludidas por mensajes que no iban dirigidas explícitamente a ellas (8 puntos más que los chicos).

Otro **7% ha sido objeto de discursos hostiles poniendo como diana su posicionamiento político**, mientras que un 14% manifiesta haber sido víctima indirecta. Las personas situadas en ambos polos ideológicos (izquierda y derecha), entre las cuales se hallan un 11% de víctimas en ambos segmentos, han sido objeto de ataques en mayor proporción que los y las jóvenes que se han identificado con el centro (solo el 4% de estos últimos manifiestan haber sido víctimas de esta agresión).

Los discursos de odio focalizados en la inmigración o en la identidad nacional, por otro lado, han afectado de manera directa al 5% de los y las jóvenes participantes en la encuesta. Si, por otro lado, se toma como referencia solo a las **personas cuya nacionalidad es distinta a la española** (y que representan el 14% del total de la muestra), se observa que el **19% de ellas han sido víctimas directas de discursos xenófobos**. Hay que señalar, sin embargo, cierta limitación en este análisis: la nacionalidad es un indicador imperfecto del sentimiento de identidad nacional. Personas con nacionalidades españolas pueden sentirse parte de otros colectivos nacionales (véase, por ejemplo, los descendientes de migrantes o los movimientos nacionalistas dentro del propio estado español).

Por otro lado, un 4% adicional de jóvenes ha sido objeto de agresiones vinculadas a su orientación sexual. No obstante, el peso del colectivo no heterosexual (que incluye a personas homosexuales, bisexuales, pansexuales...) es relativamente reducido en comparación con el conjunto de la muestra: únicamente el 19% se identifica con una orientación sexual distinta de la heterosexual. Si se toma como referencia exclusivamente a este 19%, se observa que el **12% de las personas no heterosexuales ha sido víctima de agresiones digitales motivadas precisamente por su orientación sexual**.

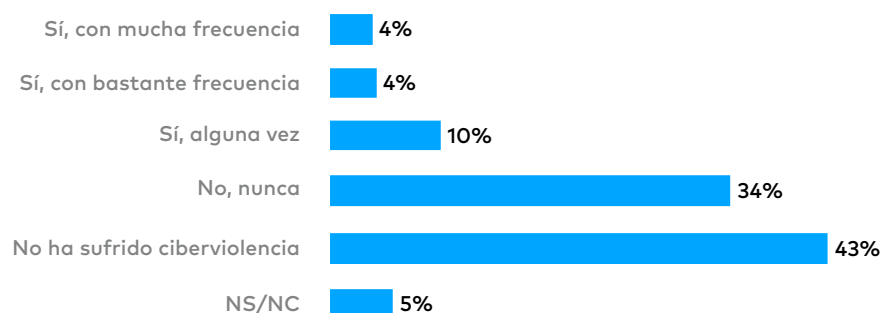
Resulta llamativo, por otra parte, que **únicamente el 4% de los y las jóvenes haya sido objeto de agresiones directas relacionadas con su identidad de género**, sin que se observen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres. Este dato sorprende especialmente si se considera que un amplio cuerpo de literatura académica señala que el discurso misógino, dirigido contra las mujeres, constituye una tendencia en aumento en los entornos digitales (Ging y Siapera, 2018). Sin embargo, al observar el dato relativo a las víctimas indirectas, sí se pueden identificar disimilitudes según el género. El **14% de las chicas declara haberse sentido aludida, aunque no de manera directa, por comentarios hostiles dirigidos a su identidad de género**; un porcentaje que, en el caso de los chicos, se reduce al 8%.

En relación con la religión, los datos de la encuesta indican que el 3% de los y las jóvenes ha recibido ataques o burlas por pertenecer a determinados colectivos religiosos o por expresar determinadas creencias. Si se considera únicamente al grupo que se declara religioso (que, con independencia de las prácticas o doctrinas específicas, representa el 40% de la muestra) se observa que el **18% ha sido víctima de discursos de odio motivados exclusivamente por su adscripción religiosa**.

Por otro lado, el 2% de los y las jóvenes ha sido víctima de discursos de odio fundamentados en su situación económica. Se trata de un tipo de agresión que, en la práctica totalidad de los casos, se dirige hacia personas con recursos económicos limitados, manifestándose a través de expresiones de carácter aporofóbico. Solo el 1% de quienes no presentan carencias materiales ha experimentado este tipo de discursos; sin embargo, **entre los y las jóvenes que enfrentan carencias materiales severas, la proporción asciende al 7%**. En cuanto al color de la piel, los datos muestran que el **2% de la muestra encuestada ha recibido ataques racistas**. El discurso de odio dirigido a colectivos de personas con discapacidad, por otro lado, ha afectado a otro 2% de los y las jóvenes. Sin embargo, si se presta atención solo a las personas que han declarado presentar algún tipo de **discapacidad o enfermedad crónica, este porcentaje aumenta hasta el 7%**.

Por último, un **2% de la muestra ha declarado haber sido víctima de discursos de odio motivados por su pertenencia a una etnia minoritaria**. La ciberviolencia con frecuencia trasciende los límites del entorno digital y se proyecta hacia formas de agresión verbal o física en el ámbito *offline*. En este sentido, los límites entre ambos espacios —el *online* y el *offline*— se han vuelto progresivamente más difusos, por lo que diversos autores proponen el concepto de **continuum online-offline** como una categoría más adecuada para describir esta dinámica (Backe, Lilleston y McCleary-Sills, 2018). Así, los datos de la encuesta muestran que, con distintos grados de frecuencia, el **18% de los y las jóvenes ha sufrido agresiones, por parte de las mismas personas, tanto en el entorno online como en el físico**. Leído de otro modo, tomando solo a los que han sufrido ciberviolencia como base (52% de la muestra), tres de cada diez jóvenes que han sido víctima de agresiones digitales han sufrido también ataques verbales o físicos por parte de los mismos agresores.

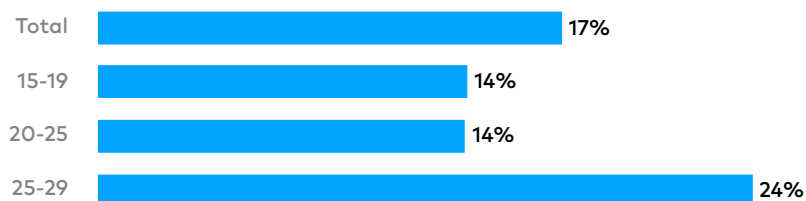
Gráfico 36: Frecuencia con la que se es víctima de agresiones offline por parte de las mismas personas que agreden en entornos digitales



Pregunta P20: Las personas que te han causado situaciones de ciberviolencia, ¿también te han molestado, insultado o se han burlado de ti cuando las has tenido delante en persona? // Base total: 1.500.

El 4% de los y las jóvenes declara haber sido víctima con mucha frecuencia de hostilidades más allá del territorio *online*. Otro 4% dice haberlo sido con bastante frecuencia. Y un 10% de la muestra encuestada afirma que alguna vez ha sido víctima de agresiones verbales o físicas por parte de las mismas personas que les agreden en entornos digitales.

Las agresiones en este *continuum online-offline* tienen una especial incidencia entre los y las más jóvenes. El **24% de jóvenes de entre 15 y 19 años han sido víctimas de agresiones híbridas (online y offline)** ejercidas por los mismos agresores, un porcentaje 10 puntos más elevado que el observado en los dos otros tramos de edad.

Gráfico 37: Víctimas de violencia en el continuum online-offline, según edad

Pregunta P20: Las personas que te han causado situaciones de ciberviolencia, ¿también te han molestado, insultado o se han burlado de ti cuando las has tenido delante en persona? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

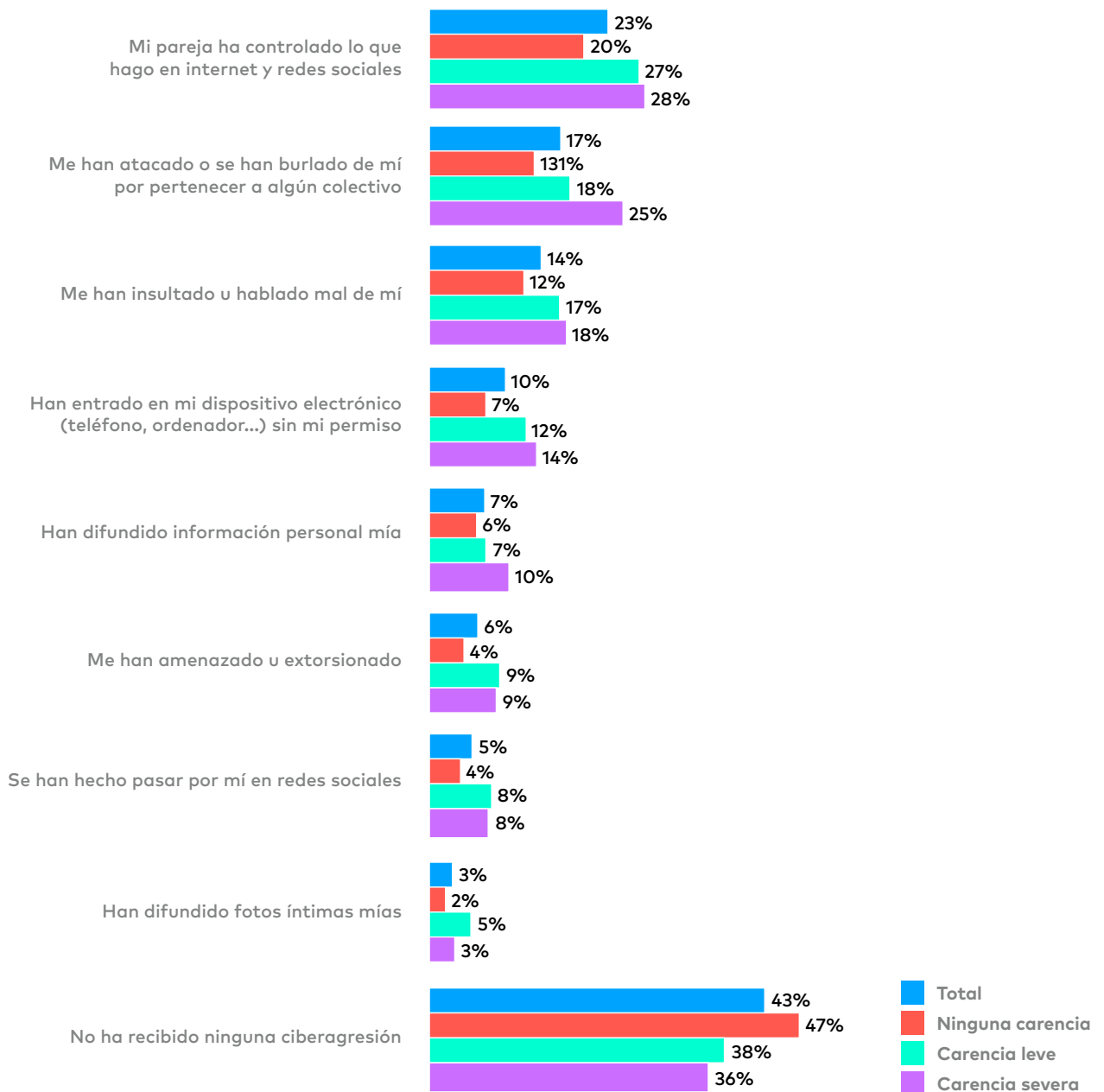
Perfil de las víctimas

En el capítulo anterior se ha expuesto, de manera general, la prevalencia de las ciberagresiones entre la población juvenil española. No obstante, la probabilidad de convertirse en objeto de hostilidades en entornos digitales está modulada por diversos factores sociodemográficos. **Existen colectivos que presentan una mayor vulnerabilidad frente a estas formas de violencia**, más allá de variables básicas como el género o la edad. Sin profundizar aún en la intensidad con la que dichas agresiones se ejercen —aspecto que será abordado en secciones posteriores de este informe— resulta pertinente ofrecer un análisis de los tipos de ciberagresiones que se manifiestan con mayor frecuencia en determinados grupos sociales.

En primer lugar, el **nivel socioeconómico de los y las jóvenes se vislumbra como una variable clave para explicar las prevalencias de las distintas ciberagresiones**. Las personas provenientes de entornos familiares más humildes presentan mayores porcentajes de recepción de ciberviolencia. Incluso, como se verá más adelante, también las sufren con mayor intensidad. En términos globales, el 53% de jóvenes sin carencias materiales ha sufrido algún tipo de ciberagresión, cifra que se eleva al 64% cuando se observa la prevalencia en personas pertenecientes a las familias más desfavorecidas.



Gráfico 38: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según nivel socioeconómico

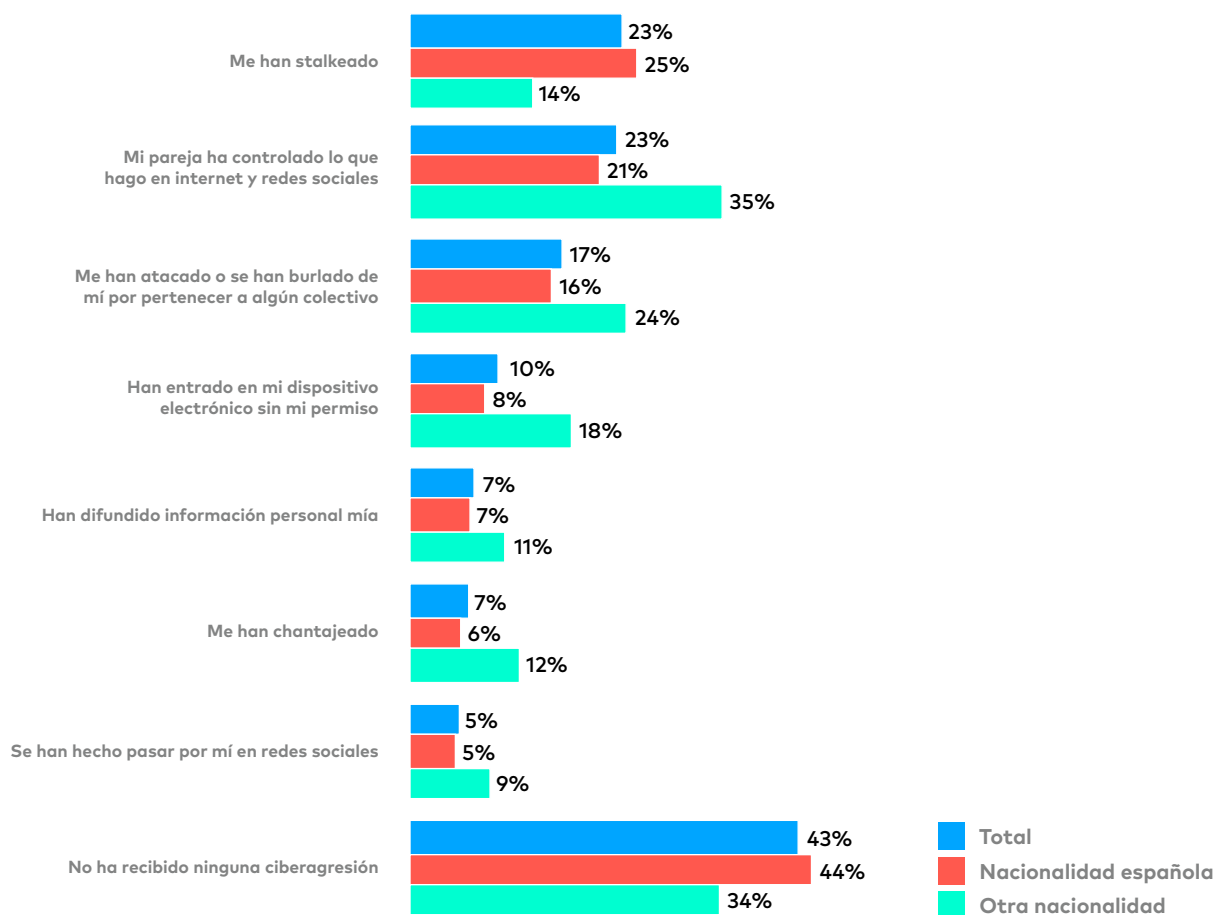


Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base ninguna carencia: 959. Base carencia leve: 275. Base carencia severa: 266.

Se han identificado prevalencias más elevadas por parte de jóvenes de bajo nivel socioeconómico en relación con los insultos o difamación, la intrusión en los dispositivos, el *doxing* (difusión de información personal), las amenazas o extorsiones, la suplantación de identidad y la difusión de imágenes íntimas.

Por otro lado, el **origen geográfico intersecciona con la variable de nivel socioeconómico para delimitar otra configuración social especialmente vulnerable a la ciberviolencia**. Es cierto que los colectivos de personas migrantes o sus descendientes son más propensos a ser agredidos digitalmente en tanto en cuanto la composición social de dicho colectivo presenta niveles socioeconómicos más bajos (solo el 34% no presenta carencias materiales, 29 puntos porcentuales menos que las personas con nacionalidad española), pero el efecto del origen geográfico, por sí solo, sí tiene impacto en la probabilidad de sufrir ciberviolencia⁹. Así, los datos muestran que el **66% de personas migrantes o descendientes de familias migrantes ha experimentado alguna situación de ciberviolencia**, porcentaje que se reduce al 56% en el caso de los y las jóvenes de nacionalidad exclusivamente española.

Gráfico 39: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según origen geográfico



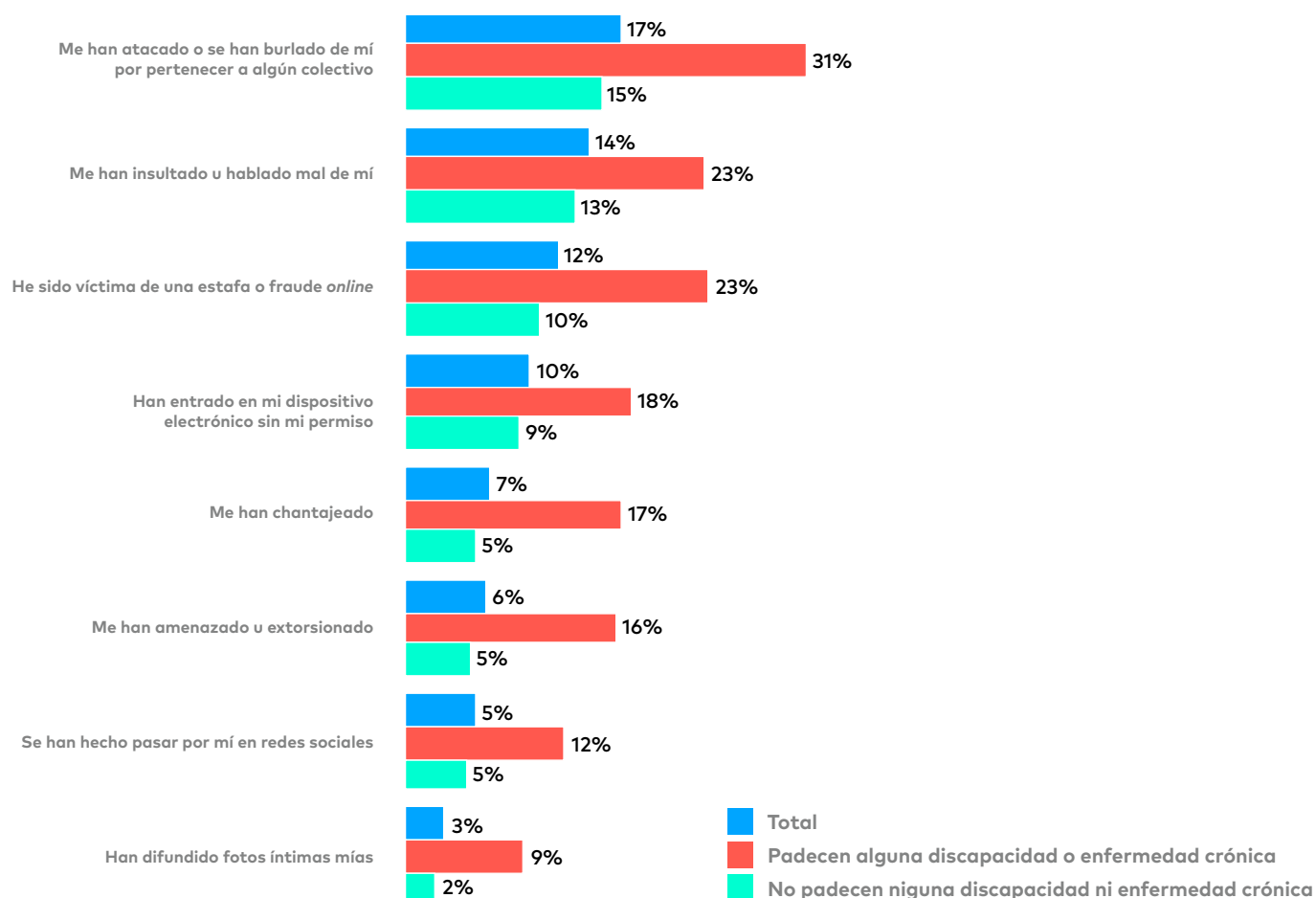
Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base nacionalidad española: 1.338. Base otra nacionalidad: 162.

A excepción del *stalking*, que afecta en mayor medida a los y las jóvenes de nacionalidad española, los datos revelan que las personas migrantes o sus descendientes son más propensas a recibir ciberviolencia en seis de los doce ítems por los que se ha preguntado en la encuesta.

La presencia de una **discapacidad o de una enfermedad crónica constituye otro de los condicionantes sociodemográficos asociados al fenómeno de la ciberviolencia**. Aunque, en términos agregados, no se observan diferencias estadísticamente significativas en la probabilidad de experimentar o no episodios de cibervictimización, sí se identifican divergencias muy sustantivas en relación con las tipologías específicas de agresiones sufridas, especialmente en el caso de los **discursos de odio**. El **31% de jóvenes con discapacidades o enfermedades crónicas los ha sufrido**, 15 puntos porcentuales más que el resto de la población juvenil.

⁹ Un análisis loglineal evidencia la presencia de efectos independientes en las asociaciones entre el origen geográfico, el nivel socioeconómico y la condición de víctima de ciberviolencia. Un análisis loglineal es una técnica estadística utilizada para estudiar la relación entre tres o más variables categóricas. Permite identificar si las asociaciones entre ellas son independientes, aditivas o interactúan entre sí. Se construye a partir del modelado, mediante logaritmos de las frecuencias esperadas, de la asociación de variables dentro de una tabla de contingencia.

Gráfico 40: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según se padezca o no alguna discapacidad o enfermedad crónica

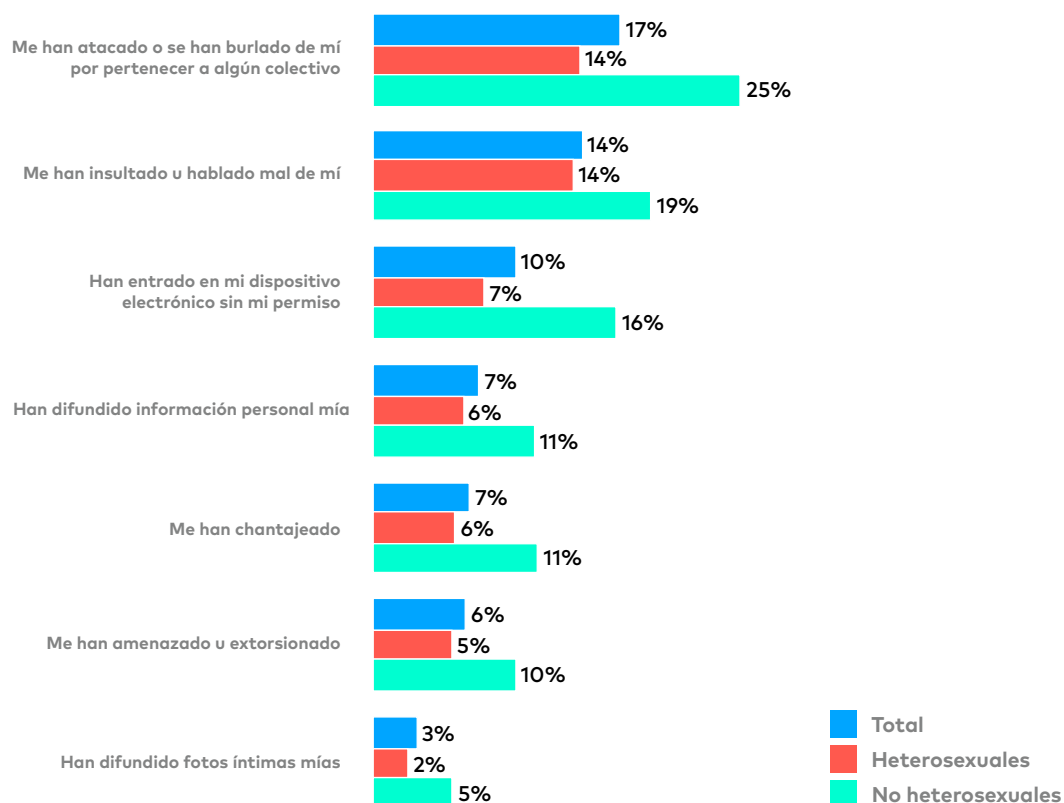


Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base padecen alguna discapacidad o enfermedad crónica: 111. Base no padecen alguna discapacidad o enfermedad crónica: 1.345.

Las diferencias también son muy notables en el caso de los insultos y la difamación (de 10 puntos porcentuales), las estafas o fraudes *online* (13 puntos), la intrusión en los dispositivos (9 puntos), los chantajes (11 puntos), las amenazas o extorsiones (11 puntos) y la suplantación de identidad (7 puntos). Y, pese a que su prevalencia es muy menor, destacan notablemente las diferencias en el caso de la **difusión de imágenes íntimas**. El **9% de las personas con discapacidad o enfermedades crónicas ha sufrido esta agresión**, cifra que multiplica por 4 la observada entre el resto de la población.

Los datos revelan que los **colectivos no heterosexuales conforman otro grupo social especialmente vulnerable a la ciberviolencia**. Y no tan solo en términos dicotómicos (sufrir o no agresiones digitales), sino también, como se mostrará más adelante, en relación con la intensidad con la que se experimentan las situaciones violentas. Según las respuestas obtenidas a través de la encuesta, el **25% de las personas no heterosexuales ha sido víctima**, en alguna ocasión en los doce meses previos a la encuesta, de **discursos de odio** explícitamente dirigidos a ellas (en especial, y como resulta lógico, de mensajes de odio dirigidos a su orientación sexual), cifra que en el caso de las personas heterosexuales desciende al 14%.

Gráfico 41: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según orientación sexual

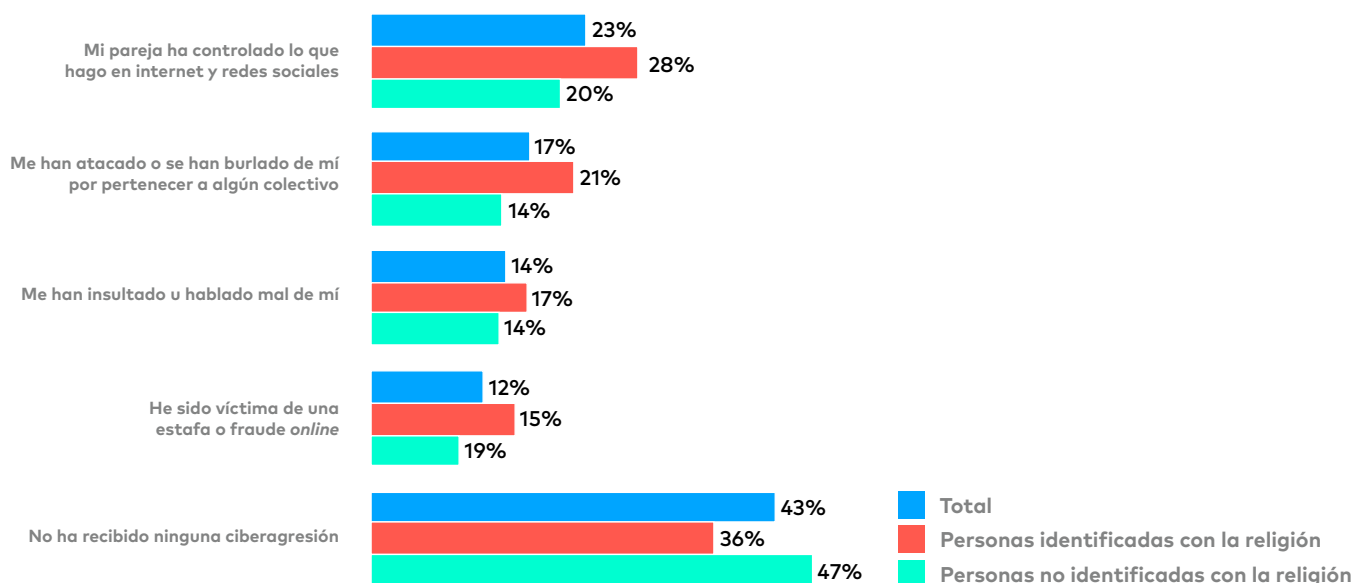


Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base heterosexuales: 1.181. Base no heterosexuales: 264.

Las personas no heterosexuales, no solo sufren en mayor proporción agresiones vinculadas a los discursos de odio. También se observan prevalencias superiores en el caso de los insultos y difamación (el 19% de las personas no heterosexuales los ha sufrido), la intrusión en los dispositivos (16%), la difusión de información personal (11%) , los chantajes (11%) y las amenazas u extorsiones (10%). La **prevalencia de la difusión de imágenes íntimas es también más elevada entre este colectivo**, multiplicando por 2,3 aquella observada entre las personas heterosexuales.

Por último, se ha podido observar que la **incidencia de la ciberviolencia es también más elevada entre las personas que se autoidentifican como religiosas**, sean o no practicantes. Destaca especialmente la prevalencia de los comportamientos de **control digital en el ámbito de la pareja**: el 28 % de las personas que forman parte de este colectivo ha manifestado haber sido víctima de esta agresión, 8 puntos porcentuales más que las personas no identificadas con la religión. Y no solo sufren más este tipo de violencia, sino que también muestran **mayores niveles de tolerancia**. Por ejemplo, solo el 54% del colectivo ve mal el hecho de presionar a la pareja para que deje de hablar con alguien en redes sociales, 12 puntos porcentuales menos que las personas no religiosas.

Gráfico 42: Tipos de ciberagresiones sufridas en los últimos 12 meses, según relación con la religión



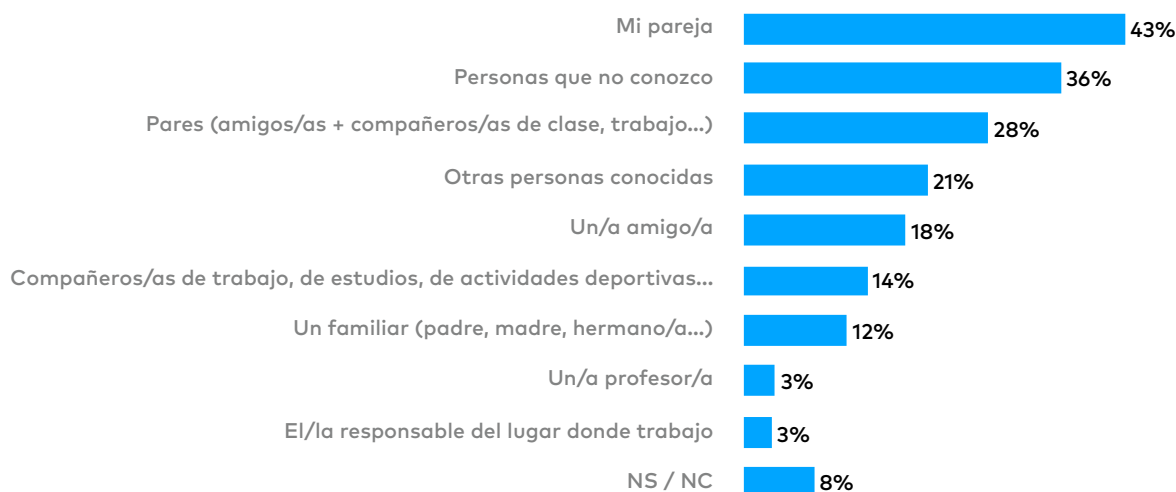
Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base personas identificadas con la religión: 578. Base no heterosexuales: 264. Base personas no identificadas con la religión: 787.

El ser **víctimas de discursos de odio** es otro tipo de ciberagresión en la que las personas religiosas muestran una incidencia significativa. El 28 % de ellas ha sido víctima directa de mensajes de odio, 7 puntos porcentuales más que los y las jóvenes que no se identifican con la religión.

Perpetradores de ciberagresiones

¿Quiénes son las personas que ejercen ciberagresión? Según muestran los datos, el **43% de las víctimas declaran haber sido agredidas por su pareja**, erigiéndose como el perpetrador con una prevalencia más elevada. Conviene clarificar que las agresiones por parte de la pareja no se limitan tan solo al control de la actividad digital, sino que pueden incluir también cualquier otro tipo de agresión digital. Por otro lado, **36% de víctimas ha sufrido ciberagresión, en alguna ocasión, por parte de personas desconocidas**.

Gráfico 43: Perpetradores de agresiones digitales



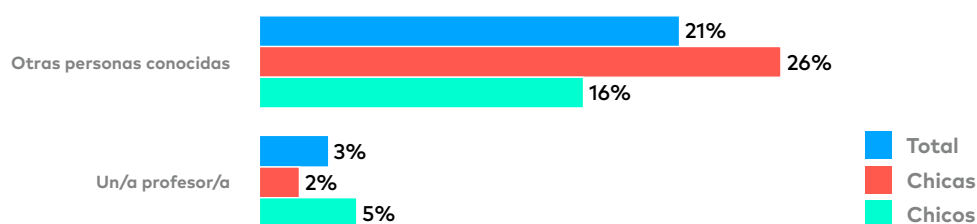
Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? // Base total: 1.500. Base personas identificadas con la religión: 578. Base no heterosexuales: 264. Base personas no identificadas con la religión: 787..

La **violencia entre pares**, entendida como las agresiones perpetradas entre jóvenes que comparten un mismo nivel jerárquico —incluyendo amistades, compañeros y compañeras de clase, de trabajo o de actividades deportivas—, constituye un componente relevante dentro del fenómeno de la ciberviolencia. El **28% de las víctimas reporta haber sido agredida por pares**. Es importante señalar que esta categoría no aparecía explícitamente en la encuesta original; surge de la unificación de dos códigos: las agresiones ejercidas por amistades, que afectaron al 18% de las víctimas, y las perpetradas por compañeros y compañeras de distintos ámbitos cotidianos, que representan el 14% de los agresores y agresoras. Conviene aclarar que los resultados presentados derivan de una pregunta de respuesta múltiple; en consecuencia, una misma persona puede haber experimentado agresiones tanto por parte de amistades como de compañeros o compañeras. Por este motivo, el porcentaje de jóvenes afectados por violencia entre pares refleja un valor inferior a la suma de ambos porcentajes.

Por otro lado, un 21% reconoce haber recibido agresiones por parte de personas que, pese a conocerlas, no forman parte de su entorno social más cercano.

Al comparar las respuestas según el género del encuestado o encuestada, se observa que el **26% de las víctimas femeninas han sido agredidas por personas que, pese a conocerlas, no forman parte de su entorno social** más cercano, cifra que supera en 10 puntos porcentuales la relativa a los chicos. Estos últimos, por otro lado, manifiestan haber sido víctimas en mayor proporción por parte del profesorado. El 5% de los varones víctimas de ciberviolencia dice haber recibido agresiones por parte de profesores o profesoras, porcentaje que duplica el de las chicas.

Gráfico 44: Perpetradores de agresiones digitales, según género de las víctimas

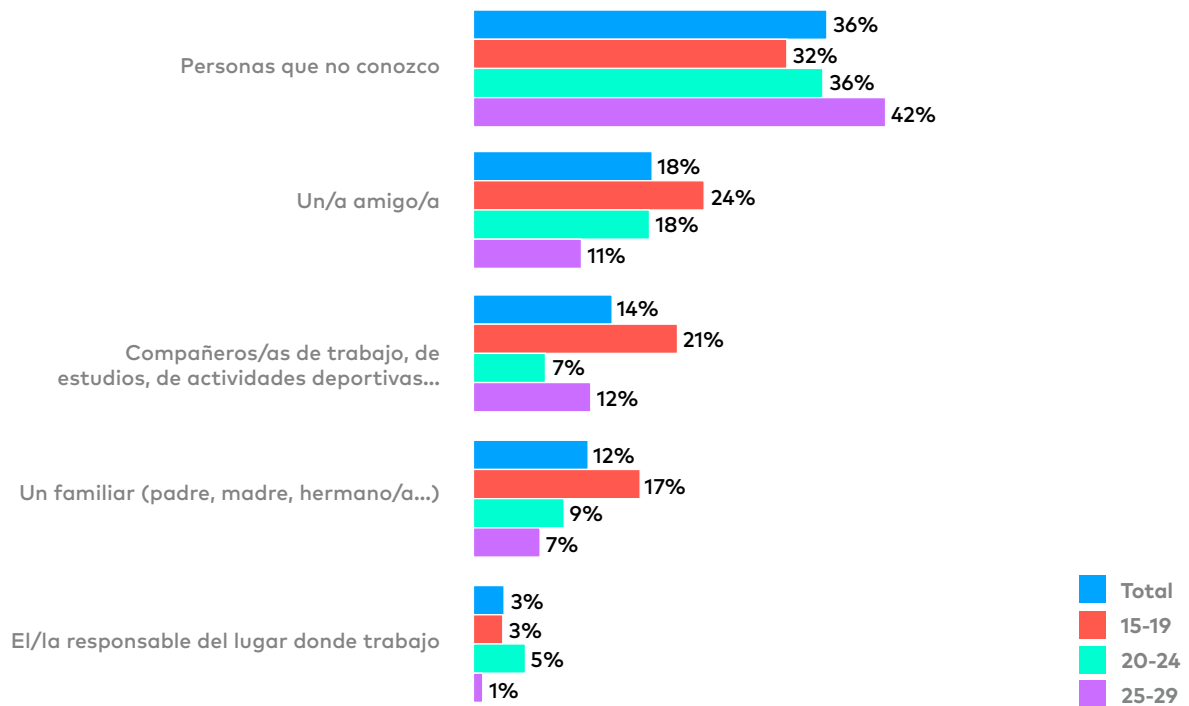


Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberagresiones: 825. Base chicas: 394. Base chicos: 423.

El análisis por grupos etarios evidencia que la **violencia entre pares presenta una mayor intensidad en el segmento más joven**. El 37% de las víctimas de entre 15 y 19 años declara haber sufrido agresiones por parte de amistades o de compañeros y compañeras. Este porcentaje supera en 15 puntos porcentuales al registrado entre la población de 20 a 24 años y en 17 puntos al correspondiente a las personas mayores de 24 años.



Gráfico 45: Perpetradores de agresiones digitales, según edad de las víctimas



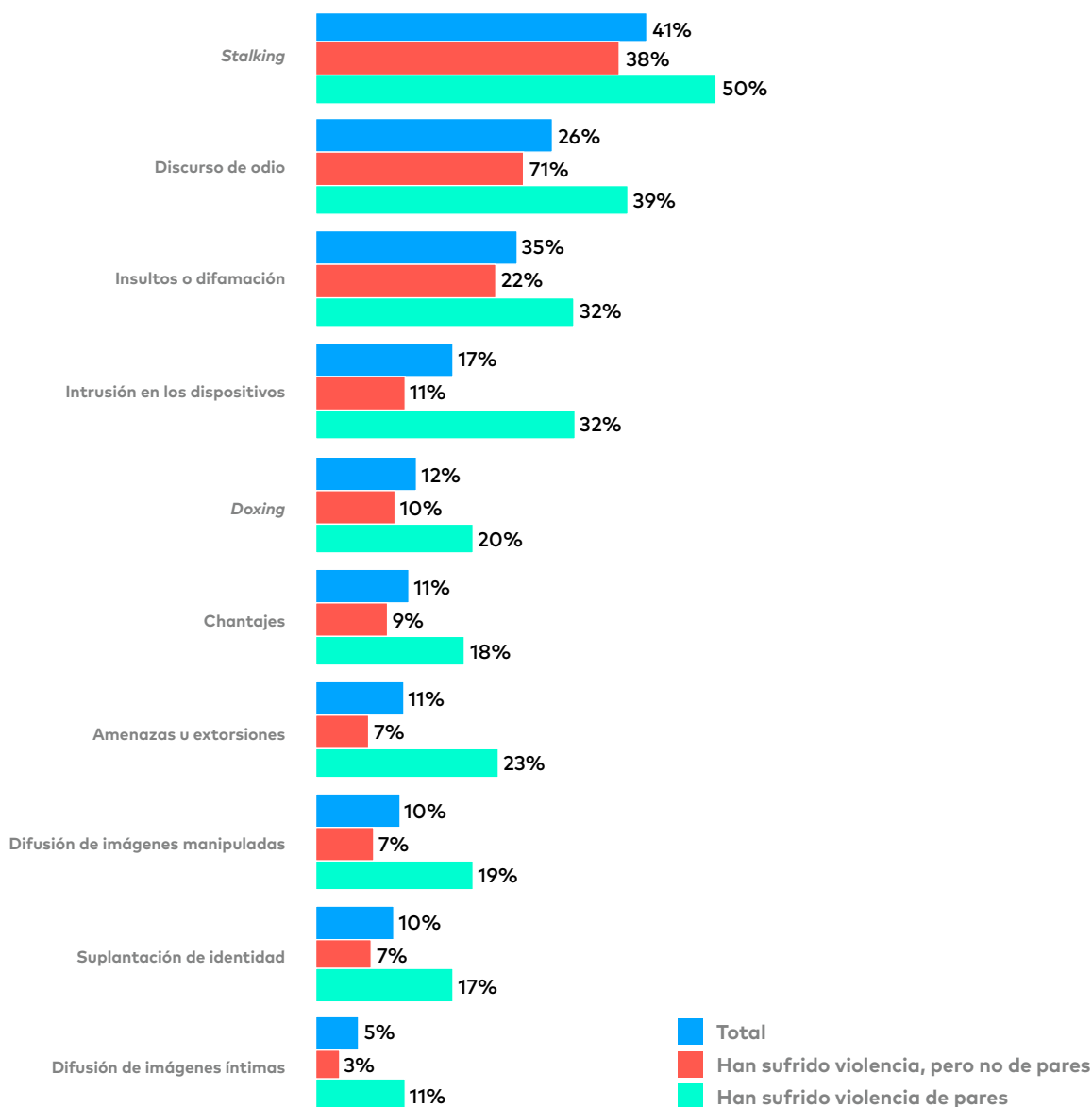
Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberagresiones: 825. Base 15-19: 345. Base 20-24: 259. Base 25-29: 221.

Por el contrario, la proporción de víctimas que identifican a una persona desconocida como agresora aumenta con la edad. En el grupo de **25 a 29 años, el 42% declara haber sufrido ciberviolencia por parte de individuos a quienes no conoce**, lo que supone un incremento de 10 puntos porcentuales respecto al grupo de 15 a 19 años. Destaca el **papel de los pares**. No tan solo por su significativo peso en cuanto al ejercicio de ciberviolencia (una de cuatro víctimas ha sufrido hostilidades por sus semejantes), sino también por el **alcance y la gravedad de las consecuencias para las víctimas**.

En primer lugar, se observa que las **personas que han sido víctimas de ciberviolencias por parte de pares muestran prevalencias, para diez de los doce tipos de agresiones analizados, más elevadas**. Pese a que los datos no permiten identificar quién es el perpetrador o perpetradora de cada agresión concreta —la pregunta se hizo de manera global para todas las agresiones sufridas— sí permite intuir que, entre los y las jóvenes, el papel ciberagresor de los pares resulta determinante.



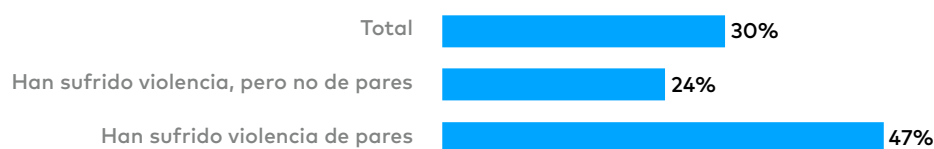
Gráfico 46: Tipos de ciberagresiones sufridas por las víctimas según perpetrador



Preguntas P1a a P12a: En los últimos 12 meses, ¿alguna persona te ha [tipo de agresión]? Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base víctimas de ciberviolencia: 825. Base han sufrido ciberviolencia, pero no de pares: 606. Base han sufrido violencia de pares: 219.

Véase que las diferencias según tipo de perpetrador son muy notables, especialmente en el caso de la intrusión en los dispositivos. Entre quienes han sufrido violencia de pares, el 32% ha sufrido intrusiones en los dispositivos, 21 puntos porcentuales más que en el caso de las víctimas que no han sufrido violencia entre pares. Destaca también la situación de las **amenazas o extorsiones: el 23% de las personas que han experimentado esta situación han sido objeto de violencia por parte de pares**, 16 puntos porcentuales más que el resto de víctimas. Y, pese a presentar una prevalencia menor, hay que remarcar el caso de la difusión de imágenes íntimas: el 11% de quienes en alguna ocasión han sido objeto de agresiones por parte de pares ha sufrido esta situación, porcentaje que multiplica por 4 el observado entre el resto de víctimas.

La correlación entre las víctimas de violencia entre pares y haber sufrido agresiones en el *continuum online-offline* resulta también muy evidente. **Casi la mitad (el 47%) de víctimas de violencia entre pares ha sufrido agresiones en entornos físicos**, porcentaje que multiplica por dos el observado entre el resto de víctimas (24%).

Gráfico 47: Víctimas de violencia en el continuum online-offline, según perpetrador

Pregunta P20: Las personas que te han causado situaciones de ciberviolencia, ¿también te han molestado, insultado o se han burlado de ti cuando las has tenido delante en persona? Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base víctimas de ciberviolencia: 825. Base han sufrido ciberviolencia, pero no de pares: 606. Base han sufrido violencia de pares: 219.

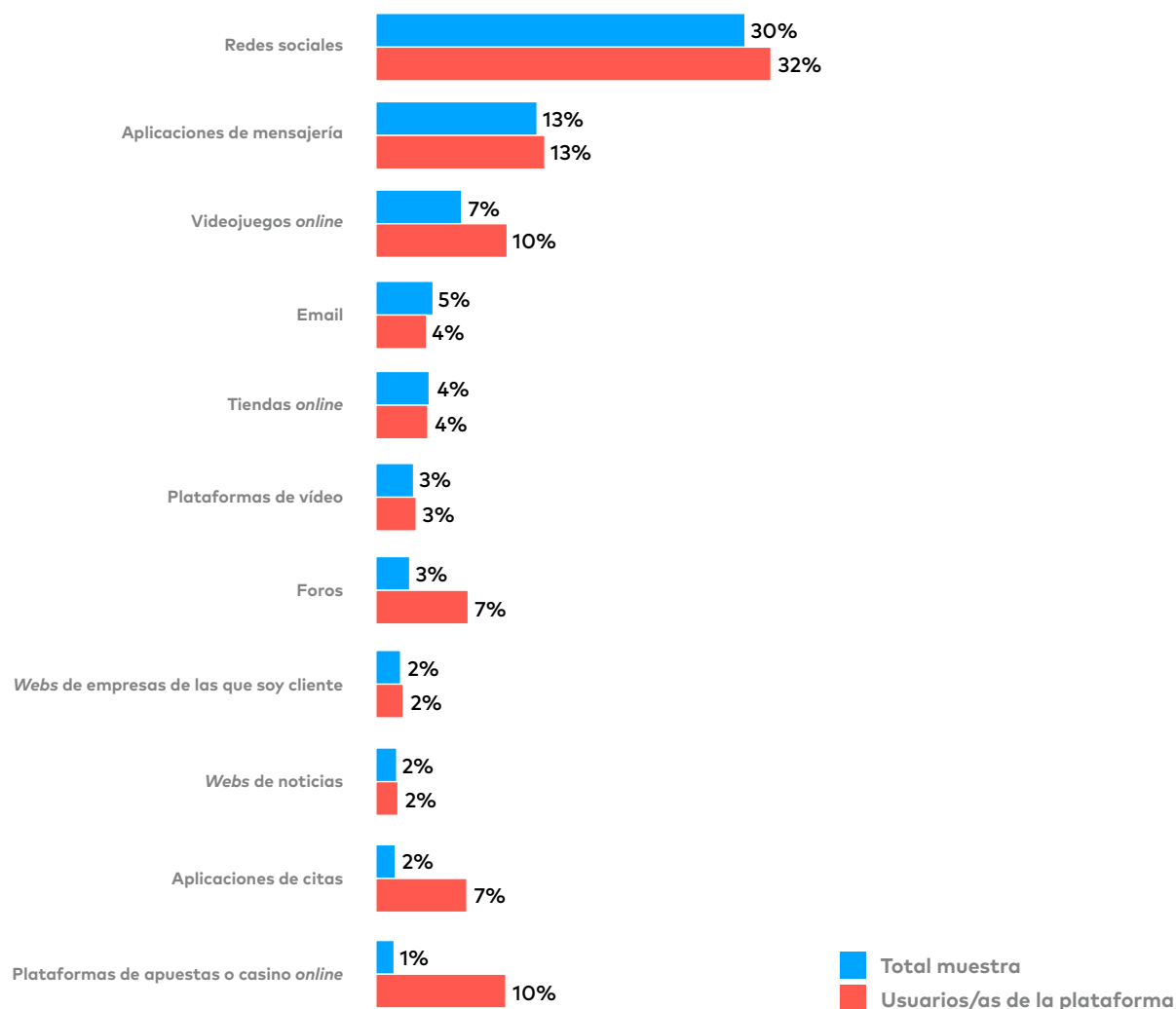
Como se mencionó anteriormente, el impacto de la violencia entre pares no solo se manifiesta en su alcance —es decir, en la diversidad de tipos de agresiones que abarca—, sino también en la **intensidad de dichas agresiones** y en las **consecuencias** que estas generan para las víctimas. En secciones posteriores se profundizará con mayor detalle en estos aspectos.

Canales por los que circula la ciberviolencia

En este capítulo se presentan los canales a través de los cuales los y las jóvenes han experimentado agresiones de carácter digital. En primer lugar, se exponen los datos de manera general, analizando las **prevalencias en función de las distintas tipologías de canales o herramientas** empleadas durante la navegación en internet, tales como redes sociales, correo electrónico o videojuegos en línea. En segundo lugar, se ofrece un análisis más detallado de uno de estos canales, profundizando en las **redes sociales concretas (Instagram, TikTok, Whatsapp...)** que emplean los y las jóvenes.

Los gráficos presentados a continuación incorporan dos tipos de información. La primera barra tiene como base al **total de jóvenes**. Refleja el porcentaje global de personas que han sido víctimas en cada canal. La segunda barra tiene como base al total de **usuarios de cada plataforma**, indicando la frecuencia con que estos sufren episodios de ciberviolencia.

Para justificar esta decisión puede emplearse una analogía con el tráfico en las carreteras. Es razonable asumir que las vías con mayor número absoluto de accidentes suelen ser aquellas con un volumen de circulación más elevado. De manera análoga, los canales digitales más utilizados tenderán a concentrar también un mayor número de víctimas de ciberviolencia en términos absolutos. No obstante, existen carreteras con un tránsito reducido que, aun así, presentan un nivel de siniestralidad muy alto: el número de accidentes en relación con la cantidad de vehículos que las recorren es considerablemente elevado. Análogamente, pueden existir canales poco utilizados por los y las jóvenes (y que, por lo tanto, a nivel global reflejarán incidencias de ciberviolencia muy reducidas) pero que concentran un alto grado de agresiones entre sus usuarios y usuarias. Según revelan los datos, en términos absolutos, las redes sociales se erigen como el canal a través del cual más jóvenes han sido hostigados. El **30% reconoce haber sufrido alguna agresión a través de los social media**. Otro 13% manifiesta haber sufrido ataques en plataformas de mensajería instantánea. Y, ya con una prevalencia menor, el 7% de jóvenes dice haber sido víctima de ciberviolencia en los videojuegos *online*.

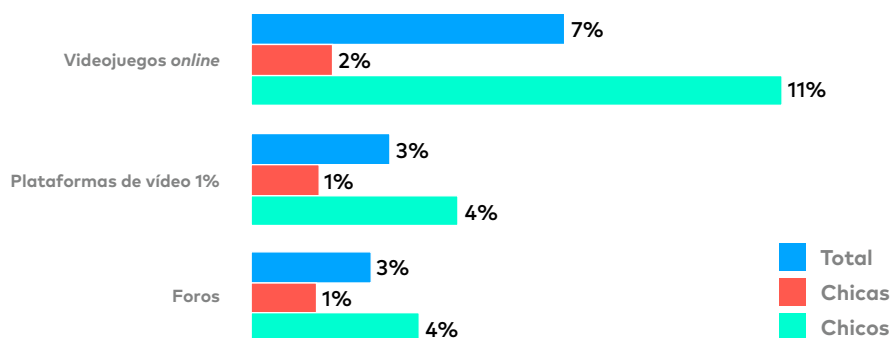
Gráfico 48: Canales a través de los cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia

Pregunta UD1: Cuando usas dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tablet, videoconsola...), ¿cuáles de las siguientes cosas sueles utilizar? Pregunta P18: En el último año, ¿a través de qué canales has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500.

El análisis de los datos en términos relativos muestra resultados en gran medida coincidentes con los obtenidos en valores absolutos. El orden de los tres canales que concentran un mayor número de víctimas se mantiene inalterado (redes sociales, aplicaciones de mensajería y videojuegos en línea). No obstante, se identifican tres canales que, aún sin situarse en este grupo principal, ascienden algunas posiciones cuando se consideran proporciones relativas. Tal es el caso de las **plataformas de apuestas o casinos en línea**, en las cuales el 10% de sus usuarios ha experimentado algún tipo de agresión. Asimismo, los **foros** presentan una proporción relativamente elevada de víctimas (7% de sus usuarios), cifra que también se observa en las **aplicaciones de citas**.

Tres de los canales por los que se ha preguntado afectan con mayor intensidad a los chicos, aunque esto tiene que ver, en gran medida, con las particularidades de los usos digitales según género. Es lógico identificar más agresiones digitales a chicos en los canales más masculinizados. Este es el caso de los **videojuegos online**, especialmente llamativo. El **11% de los varones ha sufrido ciberviolencia en estas plataformas**, dato que en el caso de las chicas desciende al 2%.

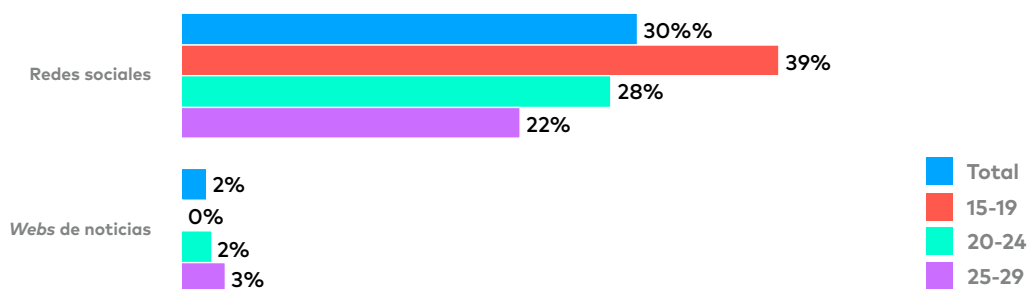
Gráfico 49: Canales a través de los cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia, según género



Pregunta P18: En el último año, ¿a través de qué canales has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765

En relación con la variable edad, se observa que **sufrir agresiones a través de los social media es más frecuente entre la franja más joven**. El 39% de jóvenes entre 15 y 19 años ha recibido alguna agresión en las redes sociales, cifra que desciende al 28% cuando se observa el dato del tramo de entre 20 y 24 años y al 22% en el caso de los mayores de 24. Por otro lado, sufrir agresiones a través de webs de noticias es más frecuente entre los y las jóvenes de entre 25 y 29 años: el 3% ha experimentado situaciones ciberviolentas en este canal.

Gráfico 50: Canales a través de los cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia, según edad

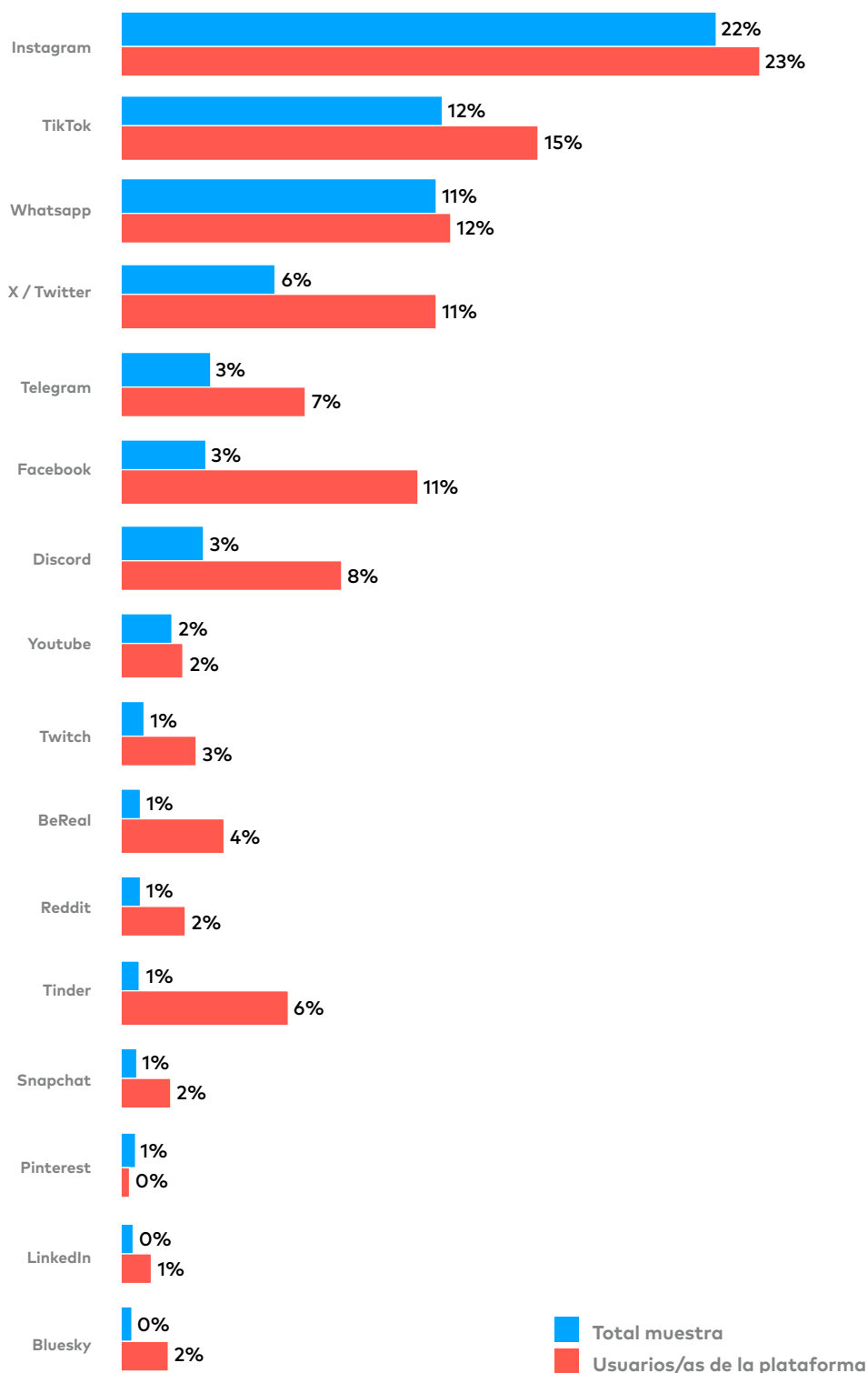


Pregunta P18: En el último año, ¿a través de qué canales has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Como se ha señalado previamente, el 30% de los y las jóvenes afirma haber sufrido episodios de ciberviolencia a través de las redes sociales. Ahora bien, cabe preguntarse cuáles son las **plataformas específicas** por medio de las cuales la circulación de agresiones digitales afecta en mayor medida a la población juvenil.

Según muestran los datos, **Instagram constituye la plataforma en la que un mayor porcentaje de jóvenes ha experimentado algún tipo de agresión**, dado que el 22% declara haber sufrido ciberviolencia a través de este canal. Con prevalencias muy similares se sitúan TikTok (12%) y WhatsApp (11%). Asimismo, un 6% de la población juvenil indica haber sido objeto de agresiones en X, mientras que porcentajes próximos al 3% señalan haberlas sufrido en Telegram, Facebook y Discord. En términos relativos, —esto es, tomando a los usuarios y usuarias de cada plataforma como base— no se observan variaciones significativas en los primeros lugares del *ranking*.

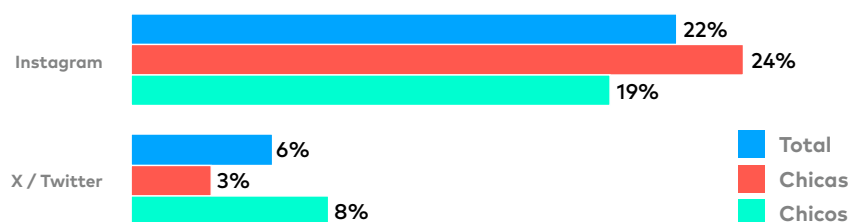
Gráfico 51: Redes sociales a través de las cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia



Pregunta P18b: Y, concretamente, ¿a través de qué redes sociales o plataformas online has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500.

Al comparar estos resultados según el género de los encuestados y encuestadas, se observan ciertas diferencias. **Instagram es una red social que afecta especialmente a las chicas.** El 24% de ellas ha sufrido ciberviolencia en Instagram (6 puntos porcentuales más que los chicos). Por el contrario, las **agresiones digitales a chicos son más frecuentes en X:** el 8% de ellos ha sufrido ciberviolencia a través de este canal, porcentaje que, en el caso de las chicas, desciende al 3%.

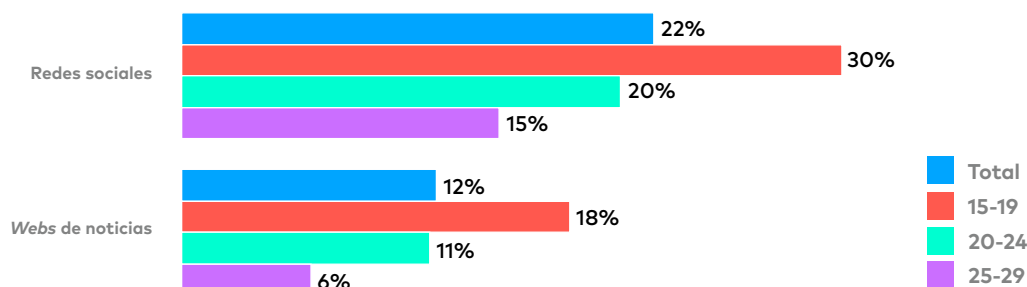
Gráfico 52: Redes sociales a través de las cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia, según género



Pregunta P18b: Y, concretamente, ¿a través de qué redes sociales o plataformas online has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

Y, por grupos de edad, se observa que los y las **más jóvenes (15-19 años) han sido víctimas en mayor proporción en Instagram** (el 30%, 15 puntos porcentuales más que el tramo 25-29 años) y en TikTok (el 18%, 12 puntos más que la muestra de entre 25 y 29 años).

Gráfico 53: Redes sociales a través de las cuales los y las jóvenes han sufrido ciberviolencia, según edad

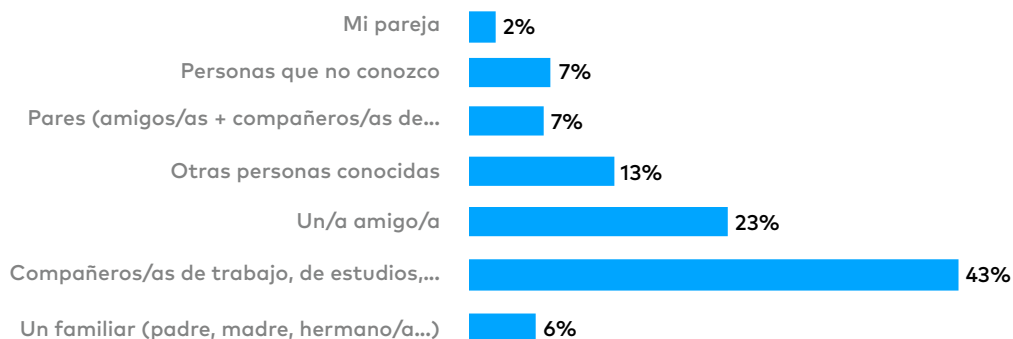


Pregunta P18b: Y, concretamente, ¿a través de qué redes sociales o plataformas online has sufrido situaciones de ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Frecuencia con la que se reciben agresiones digitales

El hecho de haber sido víctima o no de agresiones digitales, en términos dicotómicos, puede decir poco acerca del impacto que estas puedan haber tenido sobre las personas perjudicadas. Para enriquecer la información se hace necesaria la medición de la frecuencia con la cual han sufrido dichas agresiones. Según revelan los datos de la encuesta, el **2% de los y las jóvenes recibe agresiones digitales todos los días** o casi todos los días; otro 7% declara ser víctima una o dos veces cada semana.

Gráfico 54: Frecuencia con la que se es víctima de agresiones digitales



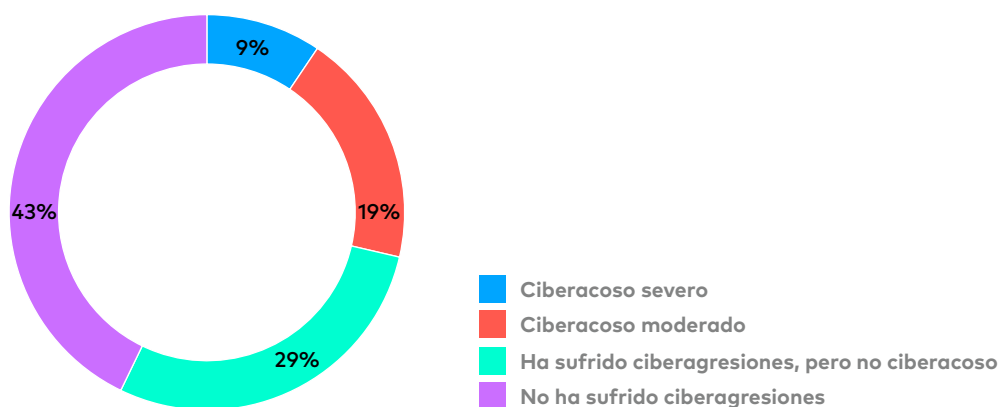
Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? // Base total: 1.500.

Esta variable, además, posibilita la medición de las **situaciones de ciberacoso**, entendido como una "conducta persistente y reiterada dirigida a una persona específica, diseñada para causar un grave sufrimiento emocional y, con frecuencia, el temor a sufrir daño físico" (Consejo de Europa, 2018). La **reiteración de las conductas agresoras** constituye, por tanto, un elemento fundamental para la identificación de episodios de acoso en entornos digitales.

De acuerdo con el criterio establecido por Buelga y Pons (2012), se considera "**ciberacoso severo**" aquellas situaciones en las que la persona afectada experimenta agresiones todos los días o casi todos los días, así como una o dos veces por semana. El **9% de los y las jóvenes se encuentra en esta circunstancia**.

Cuando la ciberviolencia se produce una o dos veces al mes y entre dos y tres veces en el último año, la situación se clasifica como "**ciberacoso moderado**", categoría en la que se sitúa el **19%** de la juventud española.

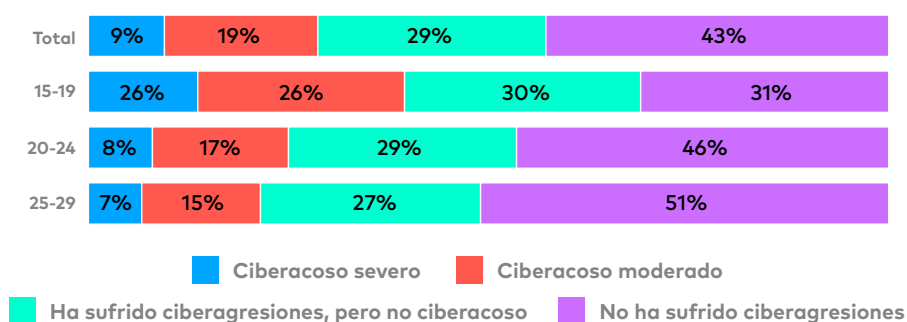
Gráfico 55: Distribución de la juventud española según la intensidad de las agresiones digitales sufridas



Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? // Base total: 1.500.

No habiéndose hallado diferencias estadísticamente significativas entre chicos y chicas, se observa que el **ciberacoso severo se encuentra especialmente presente entre los más jóvenes**. El 14% de las personas de entre 15 y 19 años declara haber sido agredido digitalmente con una elevada reiteración, porcentaje que duplica el de los y las jóvenes de entre 25 y 29 años (7%).

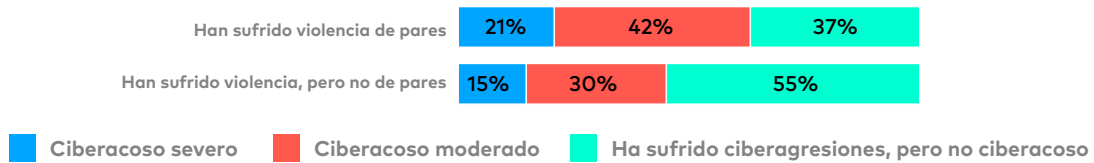
Gráfico 56: Intensidad de las agresiones digitales según edad



Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? // Base total: 1.500.

Por otro lado, los datos revelan que la reiteración de las conductas ciberviolentas está condicionada, en gran medida, por el tipo de perpetrador. Las personas que han sido **víctimas de violencia entre pares muestran unas intensidades de recepción de agresiones significativamente más elevadas** que las del resto de víctimas.

Gráfico 57: Intensidad de las agresiones digitales según tipo de perpetrador



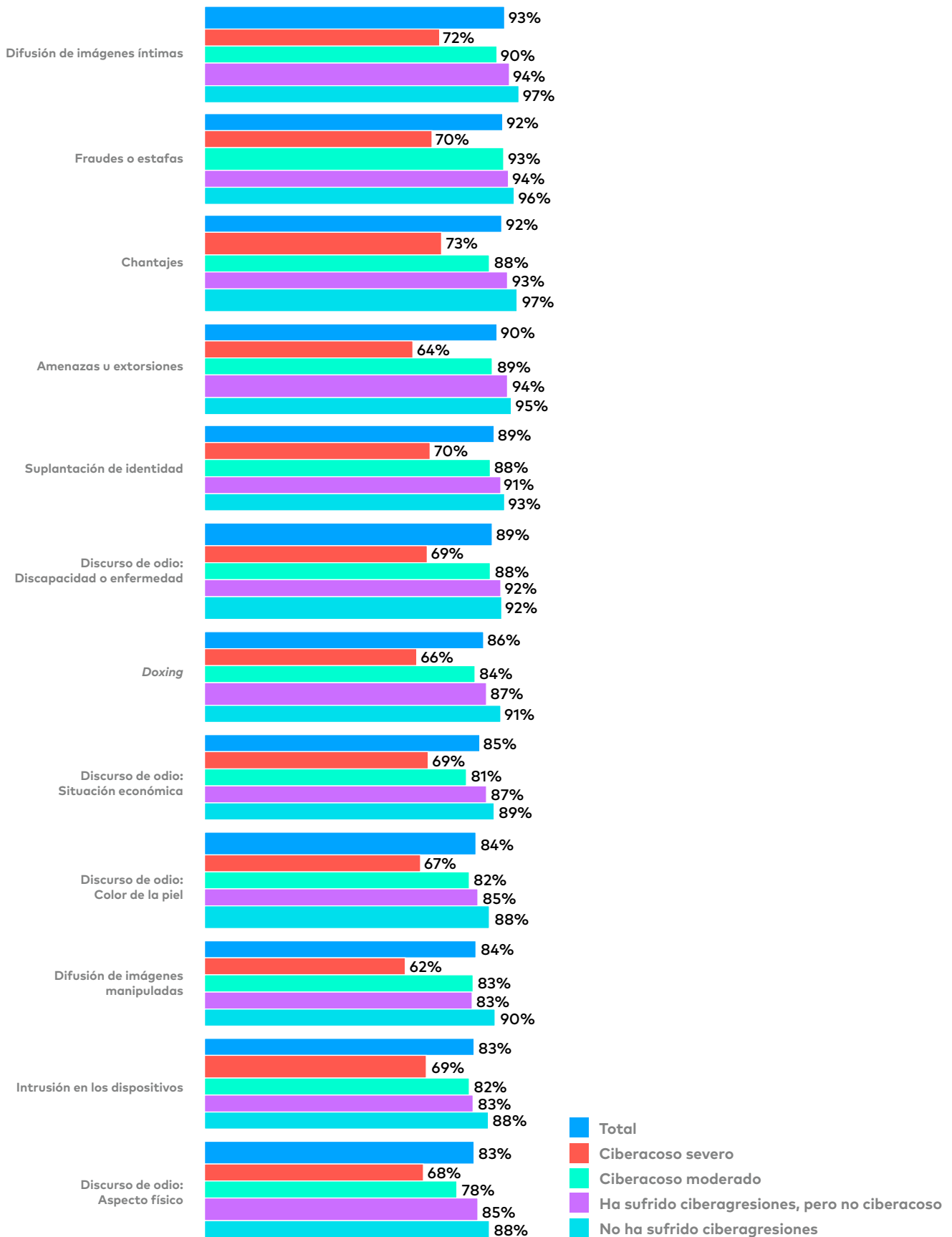
Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberviolencia, pero no de pares: 606. Base han sufrido violencia de pares: 219.

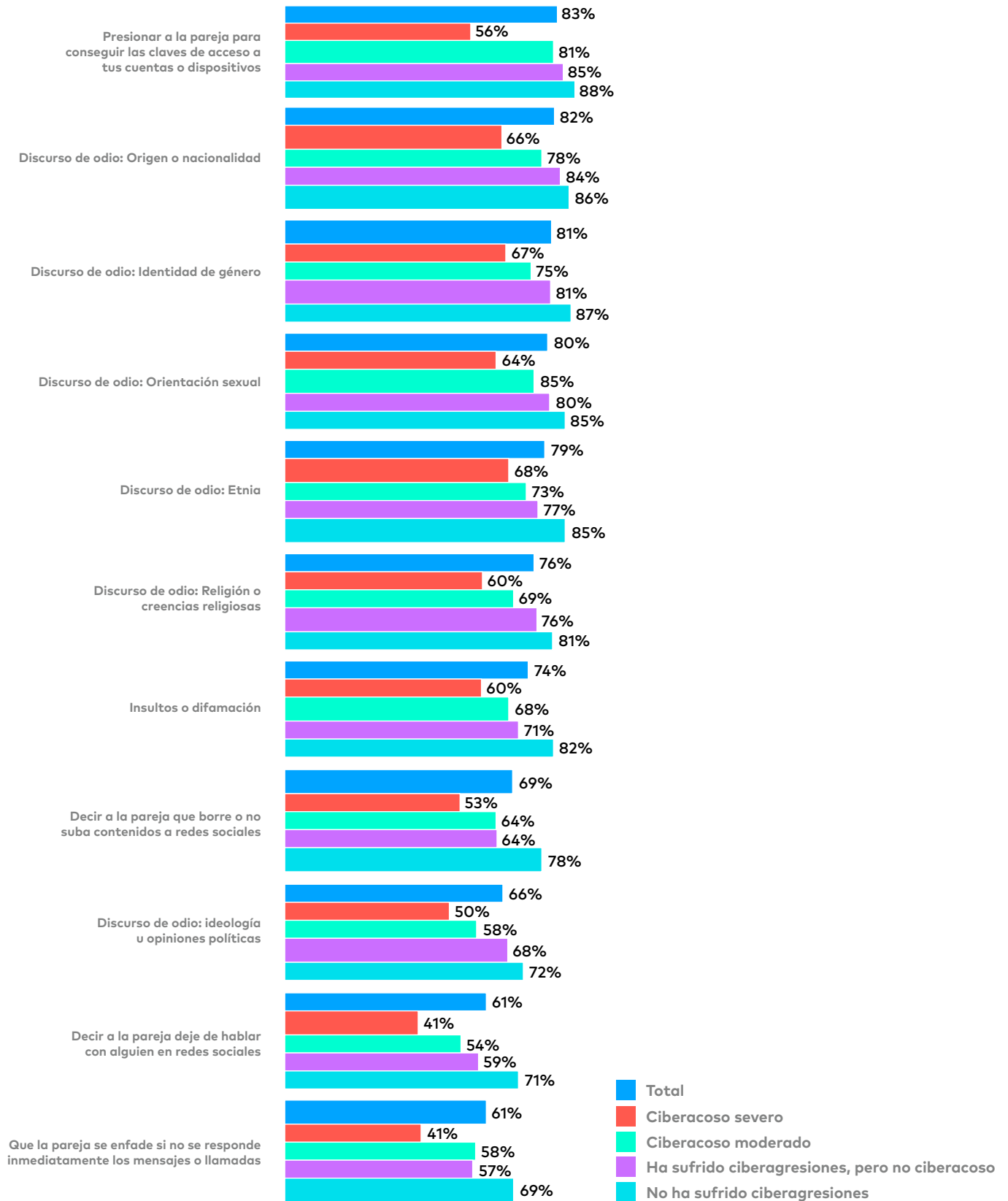
El **21% de víctimas de violencia entre pares ha sufrido ciberacoso severo** durante el año previo a la realización de la encuesta, 6 puntos porcentuales más que el resto de víctimas. Las diferencias en relación con el ciberacoso moderado son también muy significativas: mientras que el 42% de las víctimas de amistades y compañeros o compañeras encaja en la categoría de ciberacoso moderado, en el caso del resto de víctimas este porcentaje desciende al 30%, 12 puntos porcentuales menos.

Para concluir este apartado, resulta especialmente relevante observar que la **desensibilización frente a la ciberviolencia se manifiesta con mayor intensidad** precisamente entre quienes la experimentan con mayor intensidad. Las diferencias entre grupos son, además, particularmente marcadas. Las personas que enfrentan situaciones de ciberacoso severo presentan niveles de tolerancia a las agresiones digitales más elevados para cada tipo de ciberagresión en comparación con los y las jóvenes que sufren ciberacoso moderado, y considerablemente superiores a los registrados en el resto de los segmentos analizados.



Gráfico 58: Les parece "muy mal" que se ejerzan distintos tipos de ciberviolencia, según intensidad de ciberviolencia recibida





Preguntas P1b a P12b: Que alguien [tipo de agresión] te parece... // Base total: 1.500. Base ciberacoso severo: 120. Base ciberacoso moderado: 286. Base ha sufrido ciberagresiones, pero no ciberacoso: 420. Base no ha sufrido ciberagresiones: 674.

Las diferencias en la **percepción de la gravedad de la ciberviolencia son especialmente intensas en el caso del control digital por parte de la pareja**. Así, solo al 56 % de quienes padecen ciberacoso severo les parece muy mal que se presione a la pareja para conseguir las claves de acceso, 32 puntos porcentuales menos que las personas que no han sufrido ninguna situación de ciberviolencia. Resultados similares se observan en el caso del ítem "decir a la pareja deje de hablar con alguien en redes sociales".

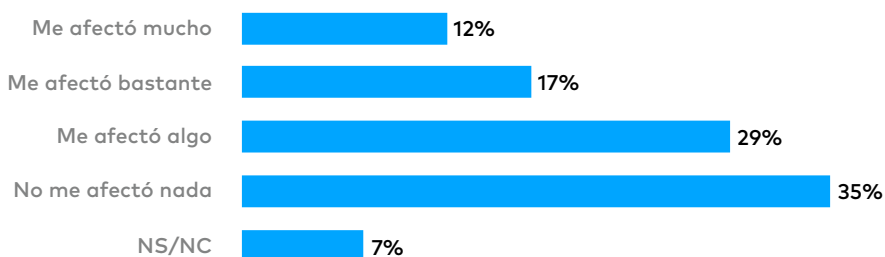
Las consecuencias de la ciberviolencia sobre las víctimas

Aunque la variable relativa a la intensidad de las agresiones digitales recibidas constituye un indicador útil para aproximarse a la medición del impacto psicológico que la ciberviolencia ejerce sobre las víctimas, presenta limitaciones. **Cada persona puede reaccionar de manera distinta a una misma agresión**. Al ser víctimas de ciberviolencia, "factores personales y circunstanciales influyen en el bienestar emocional y en la sensación de seguridad de las víctimas" (Borwell, Jansen y Stol, 2025).

Además, como bien señalan Torres-Montilla et al. (2018), las reiteraciones en las agresiones digitales a lo largo del tiempo pueden resultar ineficaces en el momento de predecir cuál será el impacto sobre los individuos. En el entorno digital, **un único ataque, al poder ser compartido por una numerosa cantidad de perfiles, llegando a viralizar, puede incluso tener efectos más devastadores** para la víctima que la recepción reiterada de ciberviolencia.

Por esta razón, y sin pretensiones de realizar un análisis riguroso a nivel psicológico, se ha preguntado a las víctimas de ciberviolencia que describieran cómo les había afectado la experiencia vivida, focalizando la atención en el flujo de agresiones o en la agresión concreta que tuvo un mayor impacto en ellas.

Gráfico 59: Impacto emocional y en la vida cotidiana de haber recibido ciberviolencia



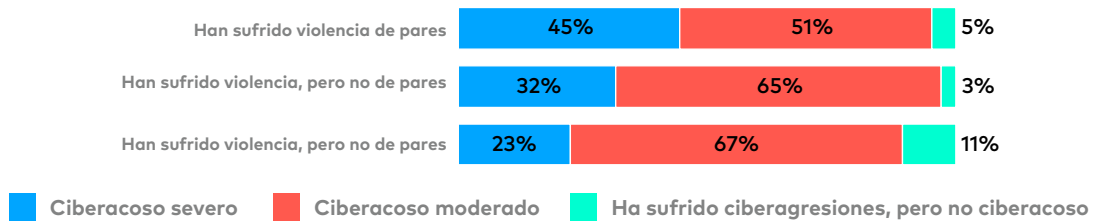
Pregunta P21: Ahora piensa en las situaciones de ciberviolencia que has sufrido en el último año: [listado de agresiones sufridas] Si has sufrido ciberviolencia en más de una ocasión, piensa en la vez que esto te afectó o marcó más. Ya sea emocionalmente o en las cosas que haces en tu día a día, ¿cómo te afectó esto? // Base han sufrido ciberagresiones: 825.

El 12% de las víctimas de ciberviolencia manifiesta que las situaciones experimentadas les afectaron en gran medida, mientras que otro 17% indica que les afectaron de manera considerable. Por el contrario, el 35% de las personas que han recibido agresiones digitales sostiene que el comportamiento hostil del que fueron objeto no les generó ningún tipo de impacto.

Esta percepción subjetiva del impacto generado por los actos de ciberviolencia se correlaciona positivamente con la variable relativa a la intensidad de las agresiones: cuanto más reiteradas son las manifestaciones de hostilidad, mayor es el impacto emocional experimentado por la víctima. Este resultado refuerza la solidez del uso de la intensidad de las agresiones como indicador de las consecuencias emocionales asociadas a la ciberviolencia.

Entre quienes han sido categorizados, siguiendo criterios objetivos, como víctimas de ciberacoso severo, el impacto emocional valorado de manera subjetiva resulta significativamente más elevado que entre aquellas personas que han experimentado formas de ciberviolencia de menor intensidad. El **45% de las víctimas de ciberacoso severo declaran que las situaciones vividas les afectaron mucho o bastante**, 13 puntos porcentuales más que las víctimas de ciberacoso moderado y 22 más que las personas que han vivido ciberagresiones con menor frecuencia.

Gráfico 60: Impacto emocional y en la vida cotidiana de haber recibido ciberviolencia, según intensidad de las agresiones recibidas



Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? Pregunta P21: Ahora piensa en las situaciones de ciberviolencia que has sufrido en el último año: [listado de agresiones sufridas] Si has sufrido ciberviolencia en más de una ocasión, piensa en la vez que esto te afectó o marcó más. Ya sea emocionalmente o en las cosas que haces en tu día a día, ¿cómo te afectó esto? // Base ciberacoso severo: 120. Base ciberacoso moderado: 286. Base han sufrido ciberagresiones, pero no ciberacoso: 420.

El impacto emocional derivado de la ciberviolencia no se limita únicamente a la esfera psicológica de las víctimas, sino que también se manifiesta en sus pautas de comportamiento cotidianas.

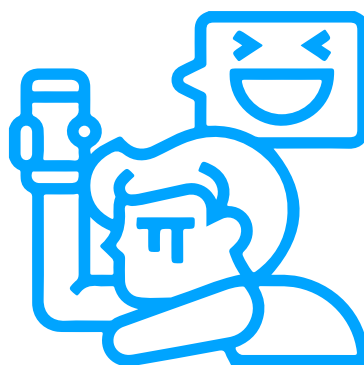
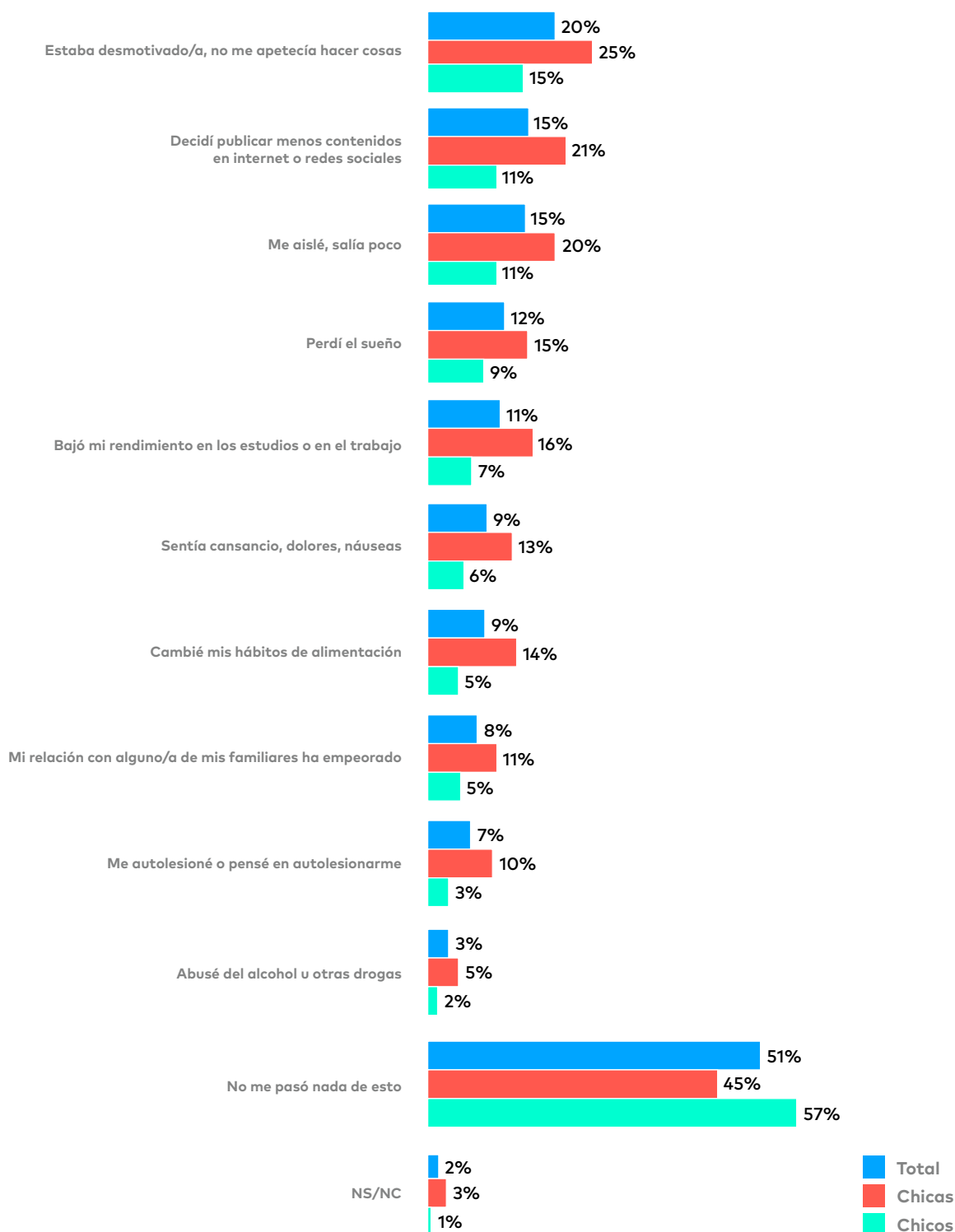


Gráfico 61: Consecuencias de haber recibido ciberviolencia según género



Pregunta P21b: A ti, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia... [listado de agresiones sufridas] ¿Te pasaron algunas de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberagresiones: 825. Base chicas: 394. Base chicos: 423.

En general, los datos reflejan que las **chicas sufren más las consecuencias en su estado emocional que los chicos**. El 25% de las chicas víctimas de ciberagresiones declara que, después de sufrir los actos hostiles, sentía desmotivación (15% en el caso de los chicos). Este sentimiento de apatía es el que, de manera global, afecta a un mayor porcentaje de víctimas de la ciberviolencia (el 20% de la muestra seleccionó esta respuesta).

El silenciamiento es la segunda consecuencia más común entre las personas que han sufrido ciberviolencia. El 15% de las víctimas afirma haber decidido publicar menos contenidos en las redes sociales después de haber recibido alguna agresión digital. Un cambio de hábitos que también tiene a las chicas como protagonistas: el **21% de ellas redujo la cantidad de posts publicados después de los episodios violentos** (11 puntos porcentuales más que los chicos).

Otro **15% de las víctimas manifiesta haberse aislado**, saliendo poco de casa, después de haber sido agredida, un porcentaje que también es estadísticamente más elevado en el caso de las chicas (20%). El **12% de las personas que han sufrido ciberviolencia, por otro lado, padeció de insomnio** (15% en el caso de las chicas) y otro 11% declara haber reducido su rendimiento en los estudios o en el trabajo (16% en el caso de las chicas).

Ser víctima de ciberviolencia se vincula también con un **deterioro de las relaciones sociales**. El 9% de las personas agredidas afirma que la relación con sus amistades se vio perjudicada, y otro 8% que se deterioró la relación con sus familiares (11% en el caso de las chicas).

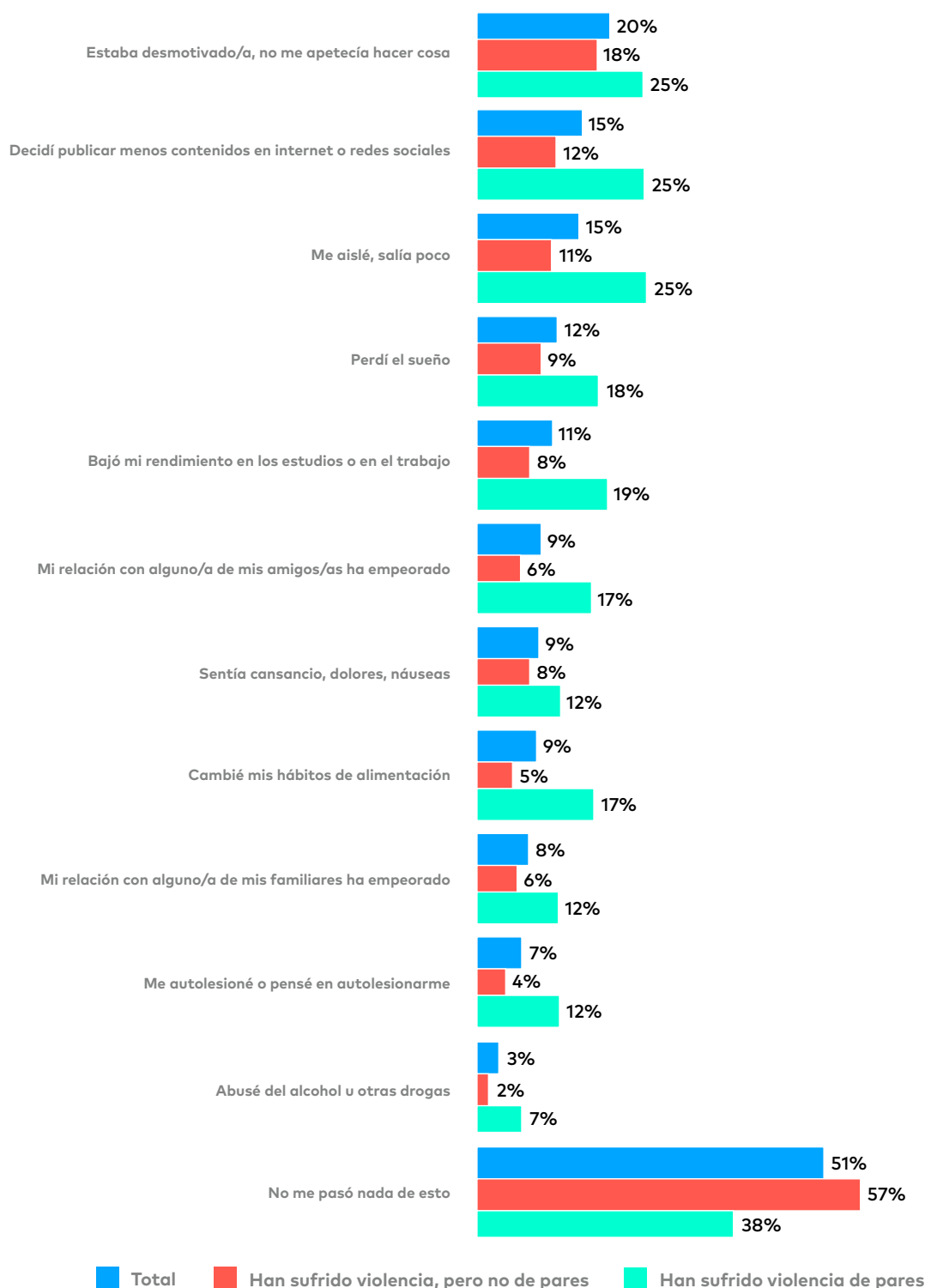
Otra consecuencia identificada es la aparición de **trastornos psicosomáticos**. El 9% de las víctimas declara haber experimentado cansancio, dolores físicos o náuseas tras sufrir una agresión, porcentaje que asciende al 13% en el caso de las chicas. Asimismo, se observan **alteraciones en los hábitos alimentarios**: el 9% de las personas agredidas afirma haber modificado sus pautas de alimentación, cifra que alcanza el 14% entre las chicas.

Otro 7% de las personas agredidas sufrió pérdidas económicas. Hay que tener en cuenta que los afectados por fraudes o estafas *online* también se incluyen en la categoría de víctimas de la ciberviolencia.

Con prevalencias menores, pero no por esta razón menos importantes, sobre todo debido a su gravedad, se sitúan los **pensamientos suicidas** (el 7% de las víctimas los experimentaron, 10% en el caso de las chicas), el **deterioro de los hábitos sexuales** (que afecta al 6% de las víctimas), el **abuso de alcohol u otras drogas** (afectando al 3% de las personas agredidas, 5% en el caso de las chicas) o, incluso, la **pérdida del trabajo** (el 1% de las víctimas padeció esta situación).

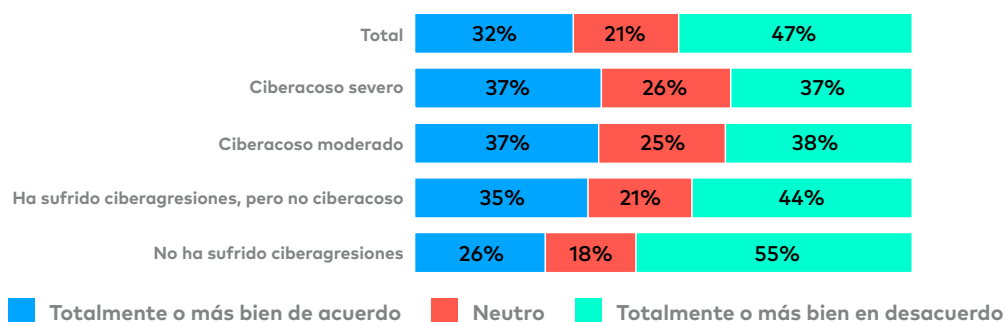
Por otra parte, la **gravedad de las consecuencias** asociadas a la ciberviolencia no depende únicamente del perfil de la víctima, sino también del **perfil del perpetrador**. En este sentido, las repercusiones de las agresiones digitales entre jóvenes que han sido objeto de violencia entre pares se presentan como significativamente más severas que las experimentadas por el resto de las víctimas. El caso del aislamiento es el que mejor ejemplifica esta correlación: el **25% de las personas que han sufrido violencia entre pares manifiesta haberse aislado** después de experimentar dicha situación, porcentaje que desciende al 15% en el caso del resto de víctimas.

Gráfico 62: Consecuencias de haber recibido ciberviolencia según tipo de perpetrador



Pregunta P21b: A ti, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia... [listado de agresiones sufridas] ¿Te pasaron algunas de las siguientes cosas? Pregunta P1c: En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Pregunta P19: En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberagresiones: 825. Base han sufrido ciberviolencia, pero no de pares: 606. Base han sufrido violencia de pares: 219.

Más allá de las respuestas declaradas por los y las jóvenes, las consecuencias de la ciberviolencia se pueden intuir también de una manera indirecta. Al inicio del cuestionario se introdujo una pregunta fundamentada en uno de los nueve ítems del *Patient Health Questionnaire* (Spitzer et al., 1999), cuya finalidad es la de evaluar el bienestar emocional y los **riesgos de depresión entre la juventud**. Al cruzar las respuestas de esta pregunta con la variable de intensidad de ciberviolencia recibida se observa una evidente correlación positiva: hay más riesgo de depresión entre quienes sufren ciberagresiones.

Gráfico 63: Nivel de acuerdo con la afirmación "a menudo me siento deprimido/a, decaído/a, desanimado/a o sin esperanza"

Pregunta P21b: A ti, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia... [listado de agresiones sufridas] ¿Te pasaron algunas de las siguientes cosas? // Base total: 1.500. Base ciberacoso severo: 120. Base ciberacoso moderado: 286. Base han sufrido ciberagresiones, pero no ciberacoso: 420. Base no ha sufrido ciberagresiones: 674.

Si bien el riesgo de depresión es similar entre las víctimas de ciberacoso severo y de ciberacoso moderado, sí se han identificado diferencias estadísticamente significativas en relación con los otros dos segmentos. **El 37% de los y las jóvenes que sufren ciberacoso severo están totalmente o más bien de acuerdo con la afirmación "a menudo me siento deprimido/a, decaído/a, desanimado/a o sin esperanza",** 11 puntos porcentuales más que los que han declarado no haber sufrido ciberagresiones.

Por otro lado, el 44% de quienes han sufrido ciberagresiones, pero no ciberacoso, declara estar totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo con esta afirmación, 8 puntos porcentuales más que quienes sufren ciberacoso severo.

Hay que señalar, sin embargo, que se trata tan solo de una correlación, no pudiéndose concluir de manera sólida que la ciberviolencia sea la causa directa de una mayor propensión a la depresión. Es plausible que otros factores intervengan en esta asociación, actuando como variables mediadoras o moduladoras de la relación entre ambos fenómenos.

Estrategias para afrontar las agresiones digitales

Ante experiencias de ciberviolencia, las y los jóvenes suelen desplegar diversas estrategias para gestionar y afrontar la situación. El **enfoque más adoptado por las víctimas es el de recurrir al apoyo de las personas de su confianza.** El 16% lo hizo después de haber recibido una agresión digital.

Gráfico 64: Estrategias desarrolladas para afrontar las ciberagresiones

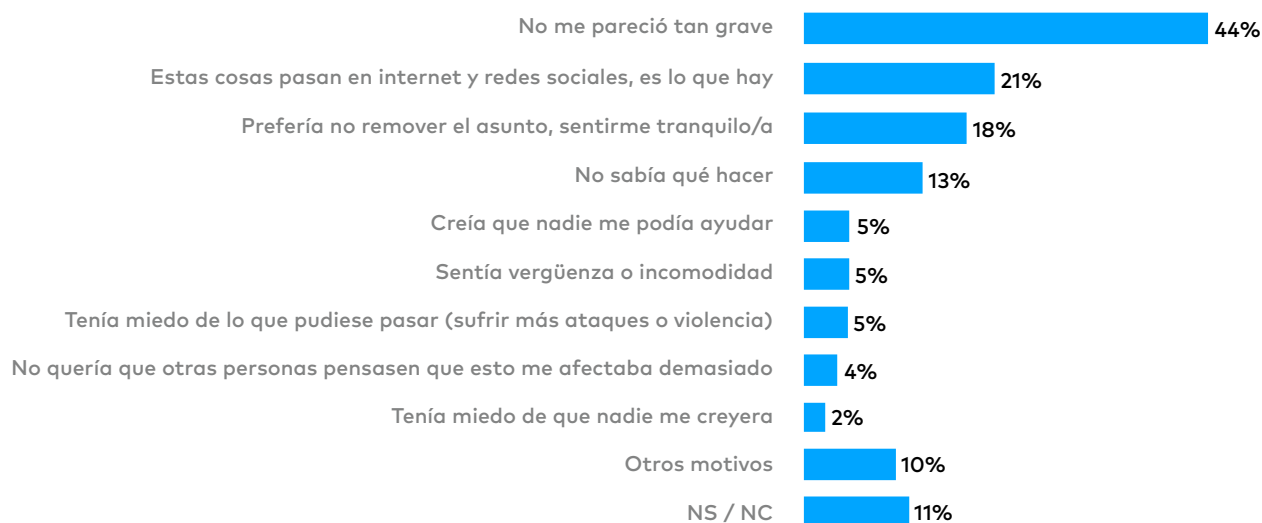


Pregunta P22: En el último año, cuando sufriste situaciones de ciberviolencia, ¿cuáles de las siguientes cosas hiciste? // Base han sufrido ciberagresiones: 825.

Reportar, denunciar al agresor, en la red social o plataforma *online* es la segunda estrategia más empleada. El 15% de las víctimas hizo uso de este recurso al enfrentarse a una situación de ciberviolencia. Otro **15% de las personas perjudicadas se enfrentó al agresor**. Un 13% denunció en la plataforma o red social el contenido ofensivo, y un **10% de las víctimas se acercó al agresor con un enfoque pedagógico**, intentando hacerle ver que su comportamiento era inadecuado. Destaca también el recurso a las herramientas *online*: el 8% buscó ideas en internet sobre qué hacer y otro 6% acudió a la ayuda de la inteligencia artificial. Otras víctimas recurrieron a ayuda profesional externa: el **8% de las víctimas contrató los servicios de un psicólogo u psicóloga**, y otro 7% contactó con la policía.

No obstante, el **29% de las personas victimizadas declara haber optado por no emprender ninguna acción**, constituyendo esta la respuesta más frecuente entre quienes han sufrido agresiones. El principal motivo aducido para comportarse de este modo es la sensación de que la agresión sufrida "no era tan grave", respuesta que ha sido seleccionada por el 44% de las víctimas que no desarrollaron ninguna estrategia para enfrentarse a la agresión.

Gráfico 65: Motivos por los que no se reaccionó al sufrir violencia digital



Pregunta P22e: ¿Por qué motivos no hiciste nada? // Base víctimas de ciberviolencia que no reaccionaron al ser agredidas: 249.

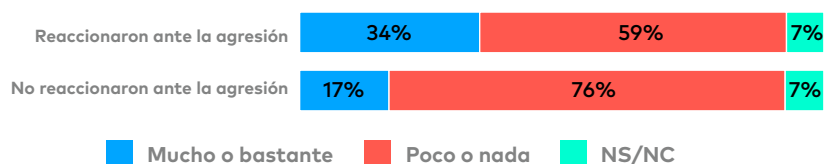
Asimismo, un **21%** de este grupo poblacional sostiene que las **ciberagresiones constituyen un fenómeno inherente al entorno digital y que participar en dicho espacio implica asumir este riesgo**. Desde esta perspectiva, tolerar las agresiones sin manifestar queja alguna se concibe como parte del funcionamiento habitual del medio.

Un **13%** de las víctimas que no reaccionaron, por otro lado, argumenta que **no sabía a qué herramientas recurrir** para enfrentarse a la situación de violencia digital.

La **inacción guiada por las emociones o por las expectativas de no conseguir ningún resultado** tienen también cierto peso. El 18% manifestó preferir no reabrir el asunto para evitar sentimientos de intranquilidad; un 5% consideró que nadie podría ofrecerle ayuda; otro 5% atribuyó su inacción a la vergüenza o incomodidad que le generaba la idea de comunicar lo sucedido; un 5% adicional optó por no actuar por temor a posibles represalias por parte del agresor; un 4% señaló que no deseaba que otras personas percibieran que la agresión le había afectado en exceso; y, finalmente, el 2% de quienes no reaccionaron indicó haberlo hecho por miedo a no ser creídas por sus interlocutores.

Más allá de las respuestas declaradas, el cruce entre las variables relativas al grado de afectación ante situaciones de ciberviolencia y las reacciones adoptadas frente a ellas permite reafirmar que la **principal razón para no intervenir en este tipo de contextos se relaciona con el relativamente bajo impacto emocional** que la agresión genera en quienes la experimentan.

Gráfico 66: Impacto emocional de la agresión digital, según tipo de reacción ante la misma



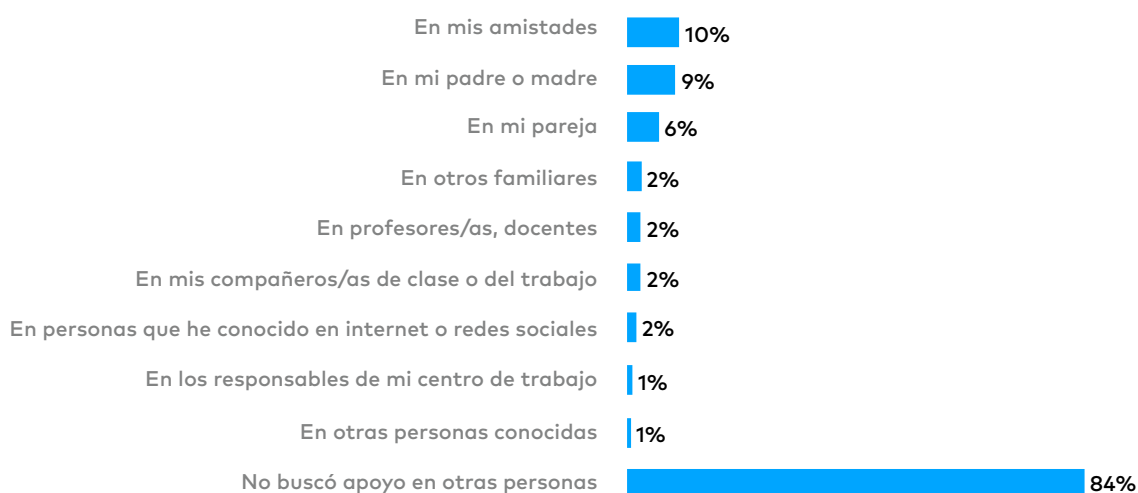
Pregunta P22: En el último año, cuando sufriste situaciones de ciberviolencia, ¿cuáles de las siguientes cosas hiciste? P21: Ahora piensa en las situaciones de ciberviolencia que has sufrido en el último año: [listado de agresiones sufridas] Si has sufrido ciberviolencia en más de una ocasión, piensa en la vez que esto te afectó o marcó más. Ya sea emocionalmente o en las cosas que haces en tu día a día, ¿cómo te afectó esto? // Base víctimas de ciberviolencia que no reaccionaron al ser agredidas: 249. Base víctimas de ciberviolencia que no reaccionaron al ser agredidas: 576.

Como se ha señalado previamente, casi la mitad de las personas que no reaccionaron ante la agresión (44%) justifican su inacción argumentando que **no percibieron la situación como grave**. En coherencia con ello, el porcentaje de jóvenes de este grupo que declara haberse sentido muy o bastante afectado (17%) es exactamente la mitad del registrado entre quienes sí respondieron ante la agresión. De este modo, los datos declarados se alinean de manera consistente con los patrones observados de forma indirecta.

No obstante, resulta significativo que un porcentaje relativamente elevado de jóvenes que no llevaron a cabo ninguna acción, el 17%, afirme haberse sentido muy o bastante afectado por la agresión o agresiones sufridas. La percepción de una escasa eficacia de las posibles intervenciones, el temor a eventuales represalias o a reacciones negativas por parte de los interlocutores, así como la incertidumbre respecto a los canales adecuados para denunciar o gestionar la situación, contribuyen a inhibir la respuesta. Estos factores favorecen que la experiencia de ciberviolencia se viva de manera aislada, **silenciando la voz de unas víctimas que afrontan en solitario un notable malestar emocional**.

Por otro lado, antes se ha visto que el 16% de las víctimas de ciberviolencia, al ser agredidas, buscó apoyo en personas de su confianza. El **recurso más habitual es el de acudir a las amistades** (lo ha hecho el 10% de las personas agredidas), seguido del padre o la madre (9%) y de la pareja (6%).

Gráfico 67: Personas en las que se buscó apoyo tras sufrir una ciberagresión



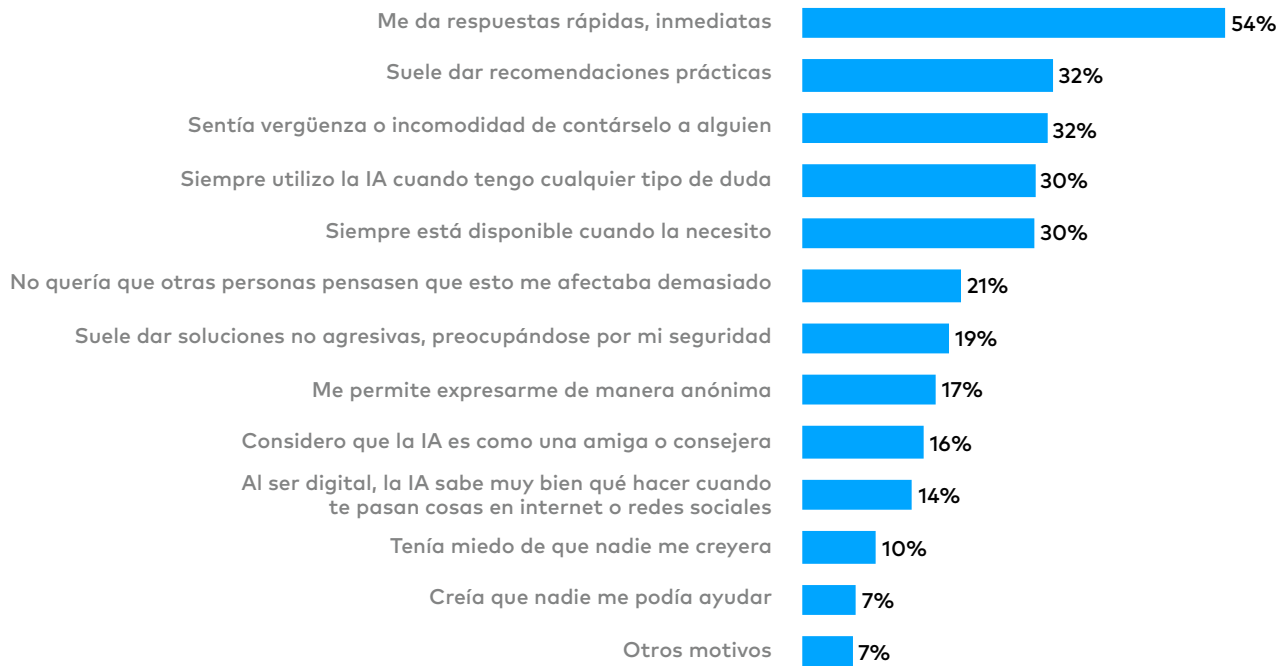
Pregunta P22b: ¿En cuáles de las siguientes personas buscaste apoyo? // Base han sufrido ciberagresiones: 825.

También se ha visto previamente que el 6% de jóvenes víctimas de ciberviolencia han recurrido a la **inteligencia artificial** para saber cómo gestionar la agresión sufrida. Dado el auge de esta tendencia tecnológica, a través de la encuesta se ha pretendido profundizar un poco más sobre los motivos y los resultados que las víctimas obtienen de su empleo.

La **practicidad y agilidad son las principales razones aducidas por las víctimas para utilizar estas herramientas**. El 54% de los usuarios y usuarios opina que estas les permiten obtener respuestas rápidas, inmediatas. Otro 32% manifiesta emplearlas porque suelen ofrecer recomendaciones prácticas.

La **incomodidad o la vergüenza** asociadas a comunicar sus preocupaciones a otras personas constituye otro motivo relevante: el 32% de quienes utilizan sistemas de IA señala que su empleo les permite salvaguardar su privacidad.

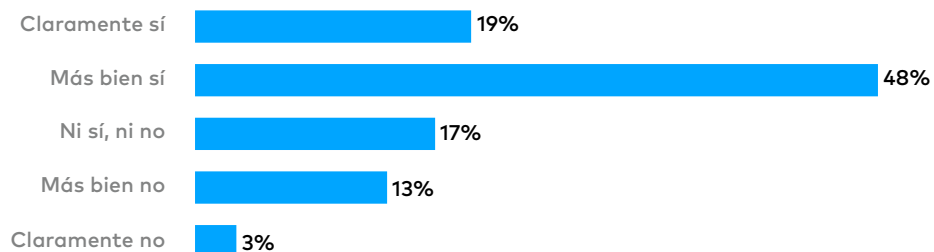
Gráfico 68: Motivos por los que se recurrió a la IA para gestionar ciberagresiones



Pregunta P22c: Cuando sufriste situaciones de ciberviolencia, ¿por qué motivos utilizaste plataformas de inteligencia artificial para saber qué hacer? // Base han empleado plataformas de IA: 45.

Los resultados de estas consultas, a ojos de las personas que las han llevado a cabo, son muy positivos. El 19% de sus usuarios está totalmente de acuerdo con que las propuestas ofrecidas por la inteligencia artificial les han ayudado a sentirse mejor. Otro 48% está más bien de acuerdo con esta afirmación. En términos agregados, pues, un **mayoritario 67% de las personas que han recurrido a la IA para afrontar situaciones de violencia digital está satisfecho con los resultados obtenidos.**

Gráfico 69: ¿Las soluciones propuestas por la IA han contribuido a un mayor bienestar emocional?



Pregunta P22c: Cuando has preguntado a la inteligencia artificial sobre qué hacer cuando has sufrido situaciones de ciberviolencia... ¿Las soluciones que te ha propuesto te han ayudado a sentirte mejor? // Base han empleado plataformas de IA: 45.

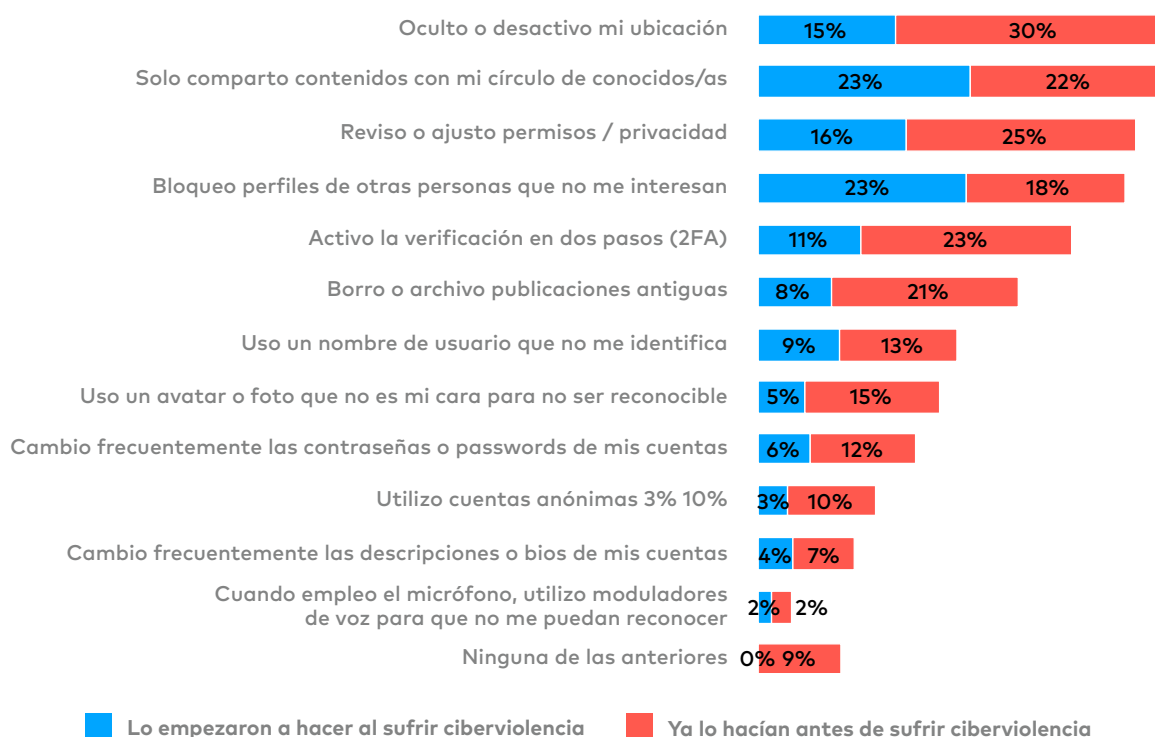
Estrategias de autoprotección digital

La gestión de las agresiones *online* también se puede desarrollar a partir de **herramientas o estrategias digitales específicamente diseñadas para evitar la ciberviolencia y proteger la privacidad** de los usuarios y usuarias. Ocultar la ubicación desde la que se publican fotografías, revisar ajustes de privacidad o emplear micrófonos con moduladores de voz (sobre todo en el caso de los *gamers*) son algunos ejemplos de ello.

Estas estrategias se pueden desarrollar con un carácter preventivo (aplicarlas para prevenir situaciones de riesgo) o reactivo (implementarlas una vez se ha recibido una agresión). Entre las víctimas de ciberviolencia, la ocultación o desactivación de las herramientas de geolocalización es la táctica más frecuentemente empleada. El **45% de ellas oculta o desactiva su ubicación**, ya sea en el propio dispositivo electrónico o en las plataformas *online* que utiliza.

El compartir contenidos solo con su círculo de conocidos es la segunda estrategia más desarrollada (otro 45% de las víctimas lo lleva a cabo) y la que más se implementa con carácter reactivo. El **23% de las víctimas optó por limitar el alcance de sus publicaciones a su círculo más íntimo después de haber sufrido una agresión**.

Gráfico 70: Estrategias digitales (reactivas o preventivas) desarrolladas para gestionar la ciberviolencia



Pregunta UD3: Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? Pregunta P23: En el último año, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia... [listado de agresiones sufridas] ¿Decidiste empezar a hacer algunas de las siguientes cosas? // Base han sufrido ciberagresiones: 825.

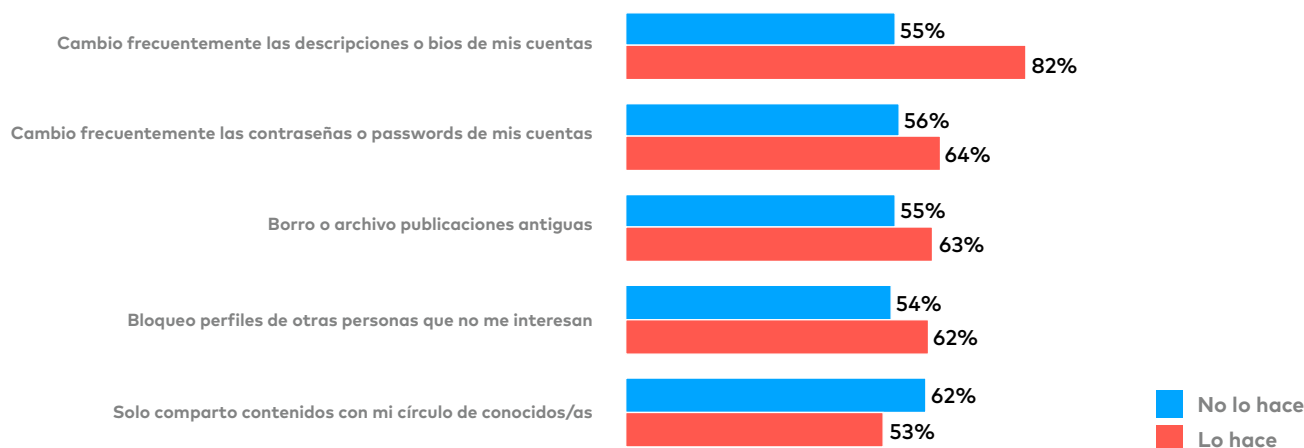
Otro **42% de las víctimas revisa los ajustes o permisos de privacidad** de sus cuentas (por ejemplo, no permitir ser etiquetado en un post sin aprobación previa o configurar quién puede ver el momento de la última conexión).

El bloqueo de perfiles en redes sociales es otra de las estrategias más aplicadas: lo hace el 40% de las víctimas. Y el **23% de ellas, en los doce meses previos a la realización de la encuesta, bloqueó algún perfil** después de sufrir una ciberagresión.

Un 35% de las víctimas, por otro lado, activa la **verificación en dos pasos (2FA o Two-Factor Authentication)**, una medida de seguridad que añade una capa extra de protección a sus cuentas, con el objetivo de evitar intrusiones no deseadas en su privacidad. El **11% de las víctimas empezó a hacer esto después de haber sufrido una agresión**.

Aunque los datos indican una mayor prevalencia de ciberviolencia entre las personas que adoptan estas medidas —excepto en el caso de compartir contenidos solo con el círculo cercano —, ello no debe interpretarse como evidencia de que las estrategias de autoprotección digital carezcan de eficacia. Más bien al contrario. En primer lugar, porque **este conjunto de medidas se puede haber empezado a implementar de manera reactiva**, esto es, justo después de haber experimentado de manera efectiva una situación de violencia.

Gráfico 71: Porcentaje de víctimas de ciberviolencia según implementación de herramientas digitales de autoprotección



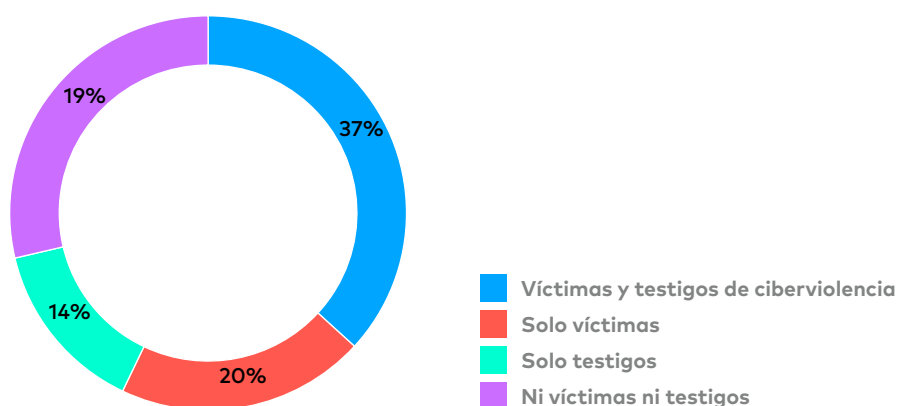
Pregunta UD3: Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? // Base total: 1.500.

En segundo lugar, los datos indican que las personas que emplean tácticas de autoprotección tienden a realizar un uso más intensivo de internet y de las redes sociales. A pesar de presentar un nivel más elevado de competencias digitales — derivado precisamente del mayor tiempo dedicado a actividades *online*—, su exposición a diversas formas de agresión también aumenta, lo que las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad aun cuando adoptan medidas destinadas a prevenir situaciones hostiles.

La ciberviolencia en el entorno cercano

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el **51% de las y los jóvenes ha sido testigo de ciberviolencia entre personas de su entorno más cercano** durante los doce meses previos a su realización. Si a esta cifra se añade la proporción que declara haber sido víctima de alguna forma de agresión digital, se concluye que el **71% ha estado expuesto a situaciones de ciberviolencia**, ya sea de manera directa (en calidad de víctima) o indirecta (a través de experiencias vividas por personas conocidas).

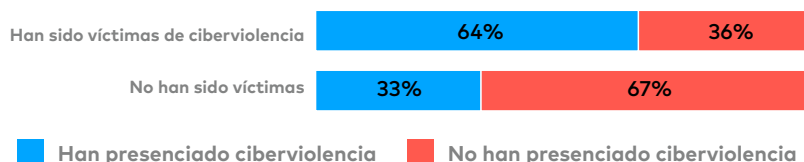
Gráfico 72: Relación de los y las jóvenes con la ciberviolencia



Recodificación en base a las respuestas a las doce preguntas relacionadas con haber experimentado algún tipo de ciberagresión (en primera persona o a través de terceros) en los doce últimos meses. // Base total: 1.500.

La probabilidad de haber presenciado actos de ciberviolencia en el entorno más cercano resulta significativamente mayor entre quienes han experimentado este tipo de agresiones de manera directa. Este patrón sugiere la existencia de **contextos relacionales en los que la incidencia de comportamientos violentos adquiere una especial intensidad.**

Gráfico 73: Presenciar ciberviolencia dirigida a las personas del entorno según hayan sido o no víctimas de ciberviolencia

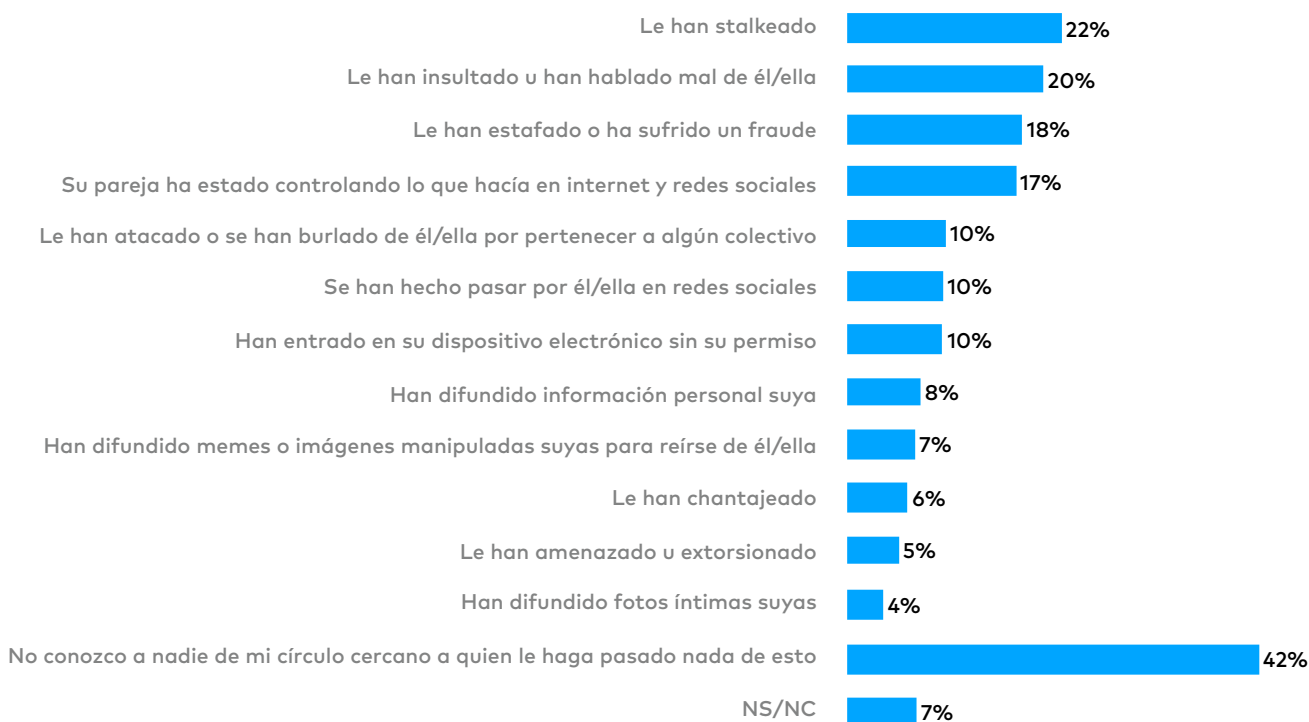


Recodificación en base a las respuestas a las doce preguntas relacionadas con haber experimentado algún tipo de ciberagresión (en primera persona o a través de terceros) en los doce últimos meses. // Base víctimas de ciberviolencia: 825. Base no han sido víctimas: 675.

El 64% de las y los jóvenes que han sido víctimas de ciberagresiones ha presenciado otros comportamientos de ciberviolencia dirigidos a personas de su entorno, una proporción que prácticamente duplica la observada entre quienes no han sufrido este tipo de agresiones (33%).

En cuanto al tipo de ciberagresiones de las que han sido conocedores, el 22% de la muestra manifiesta haber sido testigo de situaciones de *stalking*. Otro 20% declara conocer a personas que han sufrido insultos y difamación, y un 18% ha sido testigo de estafas o fraudes *online* dirigidos a personas de su entorno más cercano. El porcentaje de jóvenes que ha presenciado **situaciones de control digital por parte de la pareja es también relativamente elevado, ascendiendo al 17%.**

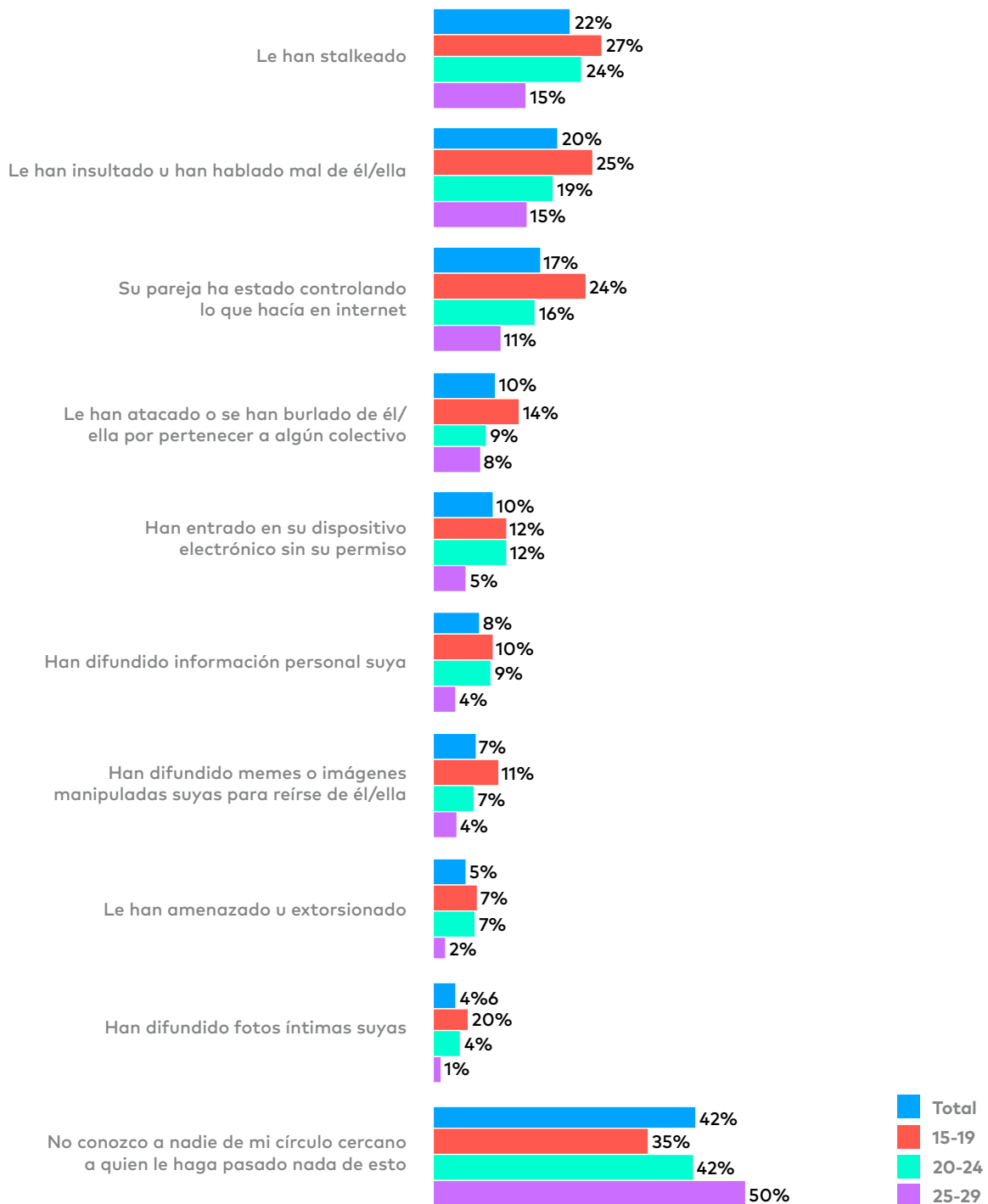
Gráfico 74: Agresiones presenciadas dirigidas a personas del entorno cercano



Pregunta P13: En los últimos 12 meses, en internet o redes sociales, ¿a alguien de tu círculo cercano le ha pasado alguna de las siguientes cosas? // Base total: 1.500.

De manera similar a lo observado en el caso de las víctimas de ciberviolencia, los datos indican que el conocimiento de situaciones de violencia digital en el entorno cercano se encuentra fuertemente condicionado por la variable edad. Los más jóvenes (15-19 años) han presenciado ciberviolencia en mayor medida que el resto de tramos de edad. Destacan especialmente las diferencias en el caso del **control por parte de la pareja: el 24% de los chicos y chicas de entre 15 y 19 años ha sido testigo de esta situación**, una cifra 14 puntos porcentuales más elevada que en el caso de los y las jóvenes de entre 25 y 29 años.

Gráfico 75: Agresiones presenciadas dirigidas a personas del entorno cercano, según edad del encuestado/a



Pregunta P13: En los últimos 12 meses, en internet o redes sociales, ¿a alguien de tu círculo cercano le ha pasado alguna de las siguientes cosas? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Por otro lado, los datos indican que los **testigos de ciberviolencia suelen reaccionar al presenciar este tipo de situaciones**. El 84% de quienes han presenciado agresiones digitales en su entorno próximo ha desarrollado acciones dirigidas a gestionar las agresiones observadas.

La reacción más frecuente entre las personas que han sido testigos de ciberviolencia consiste en brindar apoyo moral a la víctima. En concreto, el **41% de quienes han presenciado este tipo de agresiones ha optado por conversar sobre lo sucedido y expresar su respaldo** a la persona afectada. Otro 24% reportó al agresor en la plataforma en la que aconteció el ataque. Asimismo, el 23% ha denunciado, en alguna ocasión durante los últimos doce meses, el contenido hostil en la plataforma donde este fue difundido.

Gráfico 76: Reacciones al presenciar agresiones digitales dirigidas a personas del entorno cercano



Pregunta P13b: Y en el último año, cuando viste que a alguien de tu círculo cercano le pasó alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales... ¿Hiciste alguna de las siguientes cosas? // Base han sido testigos de ciberviolencia: 794.

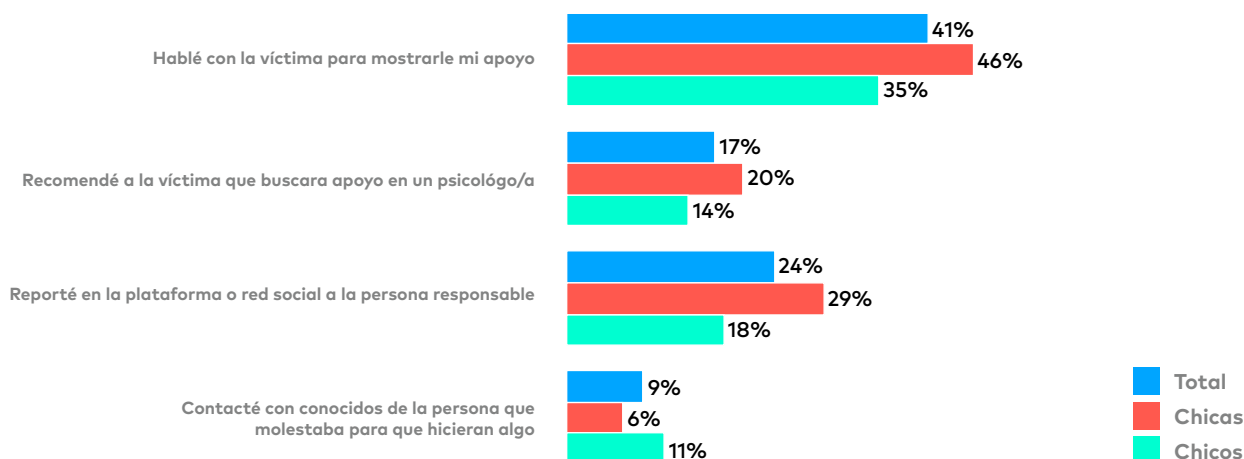
El sugerir a la víctima que acudiera a **profesionales que la ayudaran a gestionar su situación** es también una reacción relativamente común. El 20% de los testigos recomendaron a la víctima que buscara ayuda jurídica en un abogado u abogada; otro 17%, que contratara los servicios de un psicólogo o psicóloga.

Aunque con una menor prevalencia, resulta relevante señalar que el 14% de las personas encuestadas se enfrentó directamente al agresor para defender a la víctima. Y otro **3% reconoce haberse sumado a la conducta violenta** iniciada por otra persona.

Si bien **tanto chicos como chicas presentan los mismos porcentajes de reacción ante situaciones de ciberviolencia** de las cuales son testigos, se observan ciertas diferencias en el modo de reaccionar.

Así, el **hablar con la víctima para mostrar apoyo es más frecuente entre las chicas** (el 46% lo ha hecho en el último año, frente al 35% de los chicos). También lo es el recomendar a la víctima la ayuda de profesiones de la psicología (lo ha hecho el 20% de las chicas, 6 puntos porcentuales más que los chicos) y el reportar al agresor en la plataforma o red social (el 29% de las chicas lo ha hecho, 11 puntos porcentuales más que los chicos).

Gráfico 77: Reacciones al presenciar agresiones digitales dirigidas a personas del entorno cercano, según género del testigo



Pregunta P13b: Y en el último año, cuando viste que a alguien de tu círculo cercano le pasó alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales... ¿Hiciste alguna de las siguientes cosas? // Base han sido testigos de ciberviolencia: 794. Base chicas: 398. Base chicos: 392.

Por el contrario, el **contactar con personas del entorno del agresor** con el fin de que éste cesara sus acciones hostiles resulta **más frecuente entre los chicos**. El 11% de ellos ha recurrido a esta estrategia, una proporción que supera en 5 puntos porcentuales la registrada entre las chicas.

En relación con las diferencias asociadas a la variable edad, se observa que los **tres grupos etarios presentan porcentajes similares de respuesta** ante la experiencia de presenciar ciberviolencia. En consecuencia, independientemente del tipo de actuación desplegada, la disposición a intervenir en este tipo de situaciones no parece estar condicionada ni por el género ni por la edad de la persona que actúa como testigo. Igual que ya se ha observado en relación con la variable género, sin embargo, sí que se observan reacciones distintas en función de la edad del testigo. En general, la franja de edad más joven (15-19 años) despliega un abanico de acciones más amplio que el resto de grupos de edad.

Gráfico 78: Reacciones al presenciar agresiones digitales dirigidas a personas del entorno cercano, según edad del testigo



Pregunta P13b: Y en el último año, cuando viste que a alguien de tu círculo cercano le pasó alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales... ¿Hiciste alguna de las siguientes cosas? // Base han sido testigos de ciberviolencia: 794. Base 15-19: 311. Base 20-24: 263. Base 25-29: 220.

Así, los datos muestran que la **recomendación a la víctima de buscar ayuda psicológica en profesionales tiende a ser menos frecuente a medida que avanza la edad**. El 20% de los testigos de ciberviolencia de 15 a 19 años lo ha sugerido alguna vez en el último año, porcentaje que cae al 18% cuando los testigos tienen entre 20 y 24 años y al 11% cuando tienen entre 25 y 29.

Los **acercamientos a los círculos del agresor también son más frecuentes entre los más jóvenes**. El 17% de testigos de entre 15 y 19 años se dirigió al perpetrador de la agresión con un enfoque pedagógico (7% en el caso de los encuestados y encuestados de entre 25 y 29 años); otro 12% se acercó al entorno del agresor para lograr frenar la situación violenta (8 puntos porcentuales más que los chicos y chicas de entre 25 y 29 años). Finalmente, el 17% de los testigos de entre 15 y 19 años se enfrentó directamente al agresor, una proporción que entre los y las jóvenes de 25 a 29 años desciende al 8%.

Ejercer ciberviolencia

Hasta ahora se ha analizado el desarrollo del fenómeno de la ciberviolencia desde la perspectiva de las víctimas. No obstante, resulta pertinente preguntarse qué puede afirmarse respecto a la identificación juvenil como ejecutores de estas conductas. Según revelan los datos de la encuesta, el **26% de los y las jóvenes reconoce haber perpetrado alguna agresión digital** en los doce meses previos al trabajo de campo.

Gráfico 79: Porcentaje de jóvenes que han perpetrado alguna agresión digital en los últimos doce meses, según edad



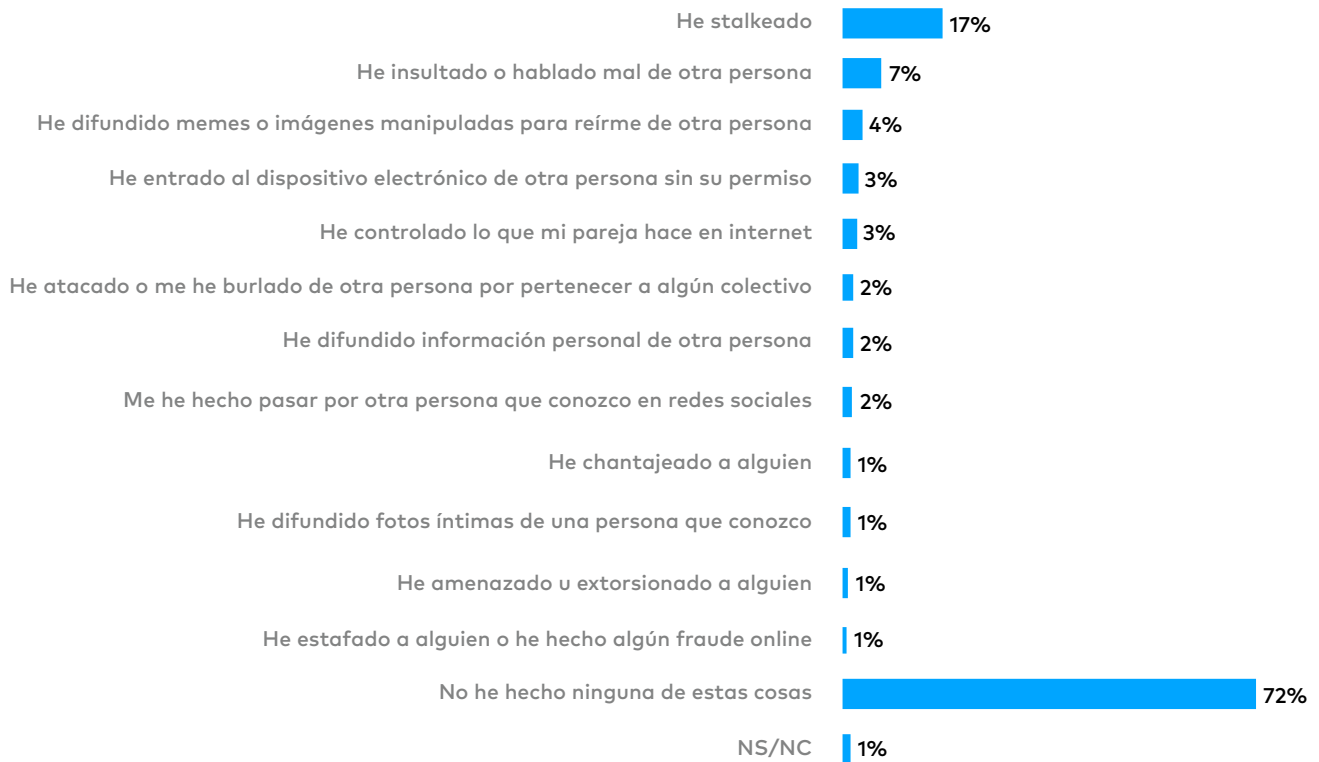
Pregunta P16: Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Del mismo modo que se observó analizando el perfil de las víctimas, de estas respuestas se deduce que la **probabilidad de ejercer ciberviolencia es inversamente proporcional a la edad**. Entre los más jóvenes (15-19 años) no solo hay proporciones más elevadas de víctimas, sino también de agresores. El 32% admite haber llevado a cabo alguna conducta ciberviolenta, una cifra que desciende al 26% entre jóvenes de 20 a 24 años y al 20% en el caso de los mayores de 24. Por otro lado, conviene señalar que no se han identificado diferencias significativas en relación con el género del perpetrador/a.

El **stalking constituye la conducta ciberviolenta más frecuentemente perpetrada por la población juvenil** durante el periodo analizado. El 17% de las personas encuestadas reconoce haber incurrido en este comportamiento. Asimismo, un 7% declara haber proferido insultos o difundido expresiones difamatorias hacia otra persona, mientras que un 4% afirma haber compartido memes o imágenes manipuladas con la finalidad de hostigar a un tercero.

A partir de aquí, las prevalencias de cada tipo de agresión son ya muy reducidas. El 3% de los y las jóvenes admite haber violado la privacidad de otra persona al introducirse en su dispositivo electrónico. Y otro 3% reconoce haber ejercido cierto control en las conductas digitales de su pareja.

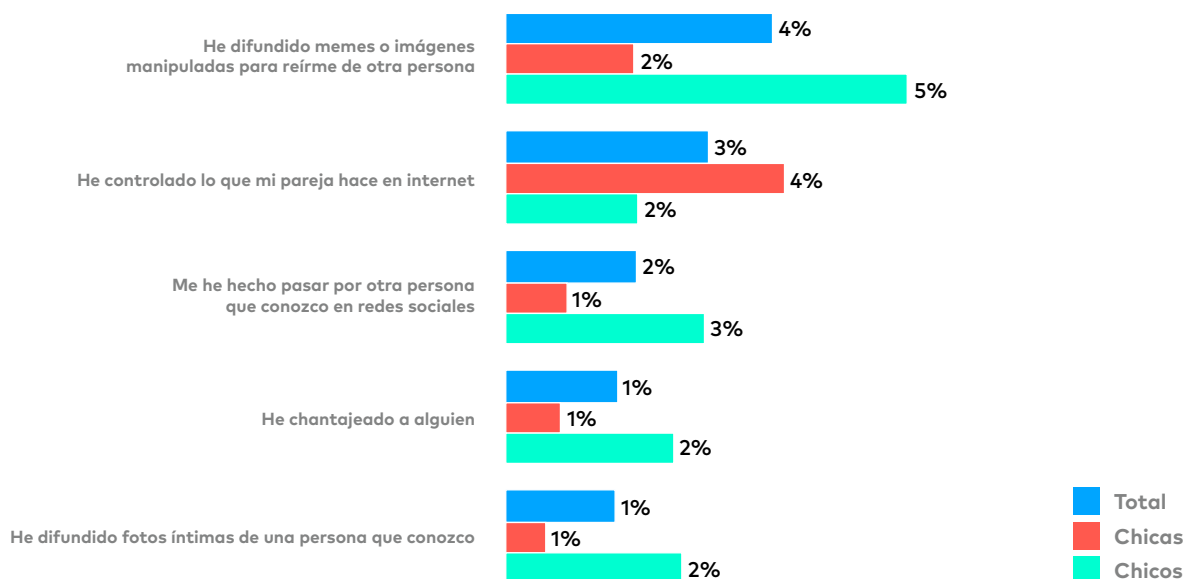
Gráfico 80: Tipos de agresiones digitales llevados a cabo por los y las jóvenes



Pregunta P16: Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? // Base total: 1.500.

Pese a detectarse prevalencias muy reducidas, se han identificado ciertas diferencias en los tipos de ciberviolencia ejercidas en función del género del agresor/a. Así, un mayor porcentaje de hombres (el 5%) que de mujeres (el 2%) ha difundido malintencionadamente imágenes manipuladas o editadas. La suplantación de identidad, el chantaje o la difusión de fotos íntimas son otras agresiones también más frecuentes entre los hombres. Por el contrario, se ha observado que el **control digital de la pareja es más frecuente entre las chicas**. El 4% de ellas reconoce haber llevado a cabo esta conducta, porcentaje que duplica el de los chicos (2%).

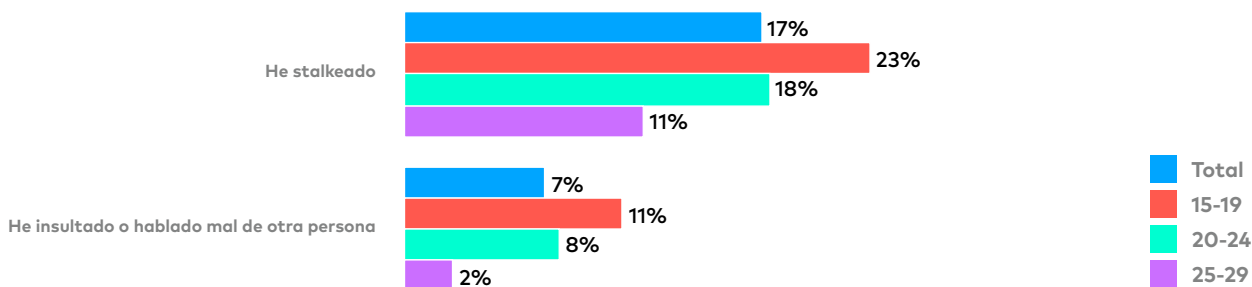
Gráfico 81: Tipos de agresiones digitales llevados a cabo por los y las jóvenes, según género



Pregunta P16: Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

En cuanto a la edad, se ha identificado diferencias estadísticamente significativas en dos tipos de agresiones. El **stalking ha sido desarrollado por el 23% de las personas de entre 15 y 19 años, 5 puntos porcentuales más que los y las jóvenes de entre 20 y 24 años** y 11 más que los mayores de 24. Este mismo grupo etario también destaca por haber insultado o difamado en mayor medida. El 11% de los y las jóvenes de entre 15 y 19 años manifiesta haberlo hecho, cifra que en el caso de los mayores de 24 años desciende al 2%.

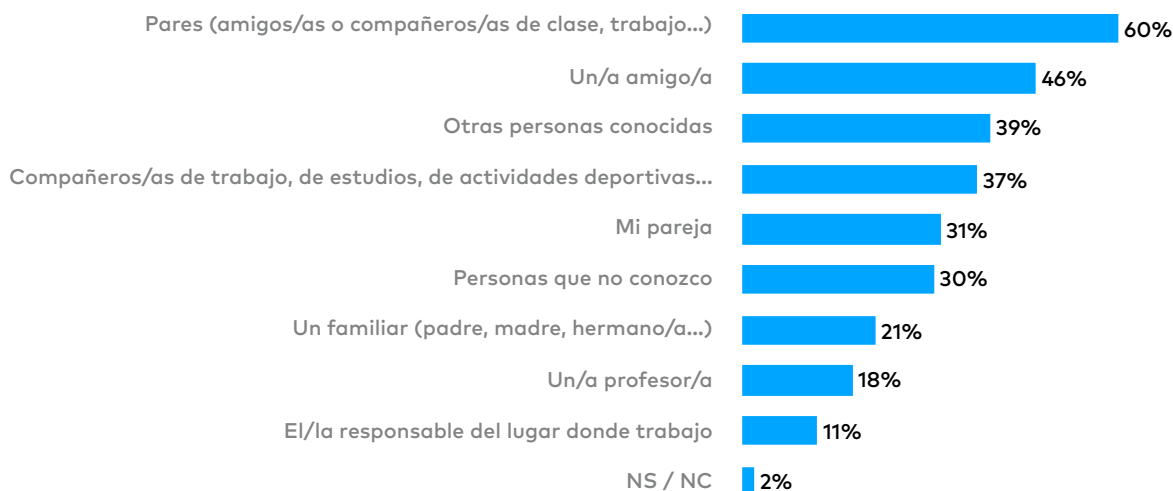
Gráfico 82: Tipos de agresiones digitales llevados a cabo por los y las jóvenes, según edad



Pregunta P16: Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

En relación con las personas hacia las cuales se dirigieron estas agresiones, los datos indican que los pares constituyen el objetivo más frecuente. El **60% de los perpetradores y perpetradoras declara haber ejercido conductas de hostigamiento hacia sus amistades o hacia sus compañeros y compañeras** en contextos laborales, educativos o deportivos. Resulta igualmente relevante que el 31% de agresores y agresoras admite haber cometido alguna forma de ciberagresión contra su pareja.

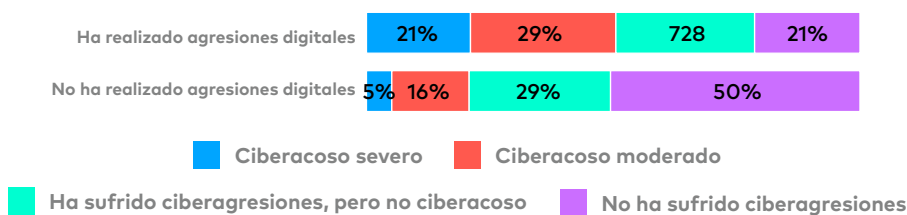
Gráfico 83: Personas a las que iban dirigidas las agresiones digitales



Pregunta P16b: Y estas cosas que has hecho en los últimos 12 meses, ¿a quién iban dirigidas? // Base han ejercido ciberviolencia: 371.

El hecho de **haber ejercido alguna forma de violencia digital resulta fundamental para entender la incidencia de la ciberviolencia entre las víctimas**. Es la variable a través de la cual se ha observado una correlación más intensa. Así, en términos globales, los datos muestran que el 79 % de las personas que ha llevado a cabo comportamientos violentos han sido objeto, en algún momento, de ataques hostiles por parte de otras personas. Entre los y las jóvenes que no han ejercido violencia digital, el porcentaje de víctimas desciende al 50 %.

Gráfico 84: Intensidad de las agresiones digitales sufridas según se haya ejercido o no ciberviolencia



Pregunta P20: Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia: [listado de agresiones sufridas]. Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado? Pregunta P16: Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? // Base ha realizado agresiones digitales: 371. Base no ha realizado agresiones digitales: 1.129.

Incluso la intensidad con la que se reciben ataques de otras personas se ve muy condicionada por el hecho de haber desarrollado conductas ciberviolentas. El **21 % de los y las jóvenes que declara haber ejercido este tipo de comportamientos ha sufrido ciberacoso severo**, 16 puntos porcentuales más que las personas que no han llevado a cabo estos comportamientos agresivos.

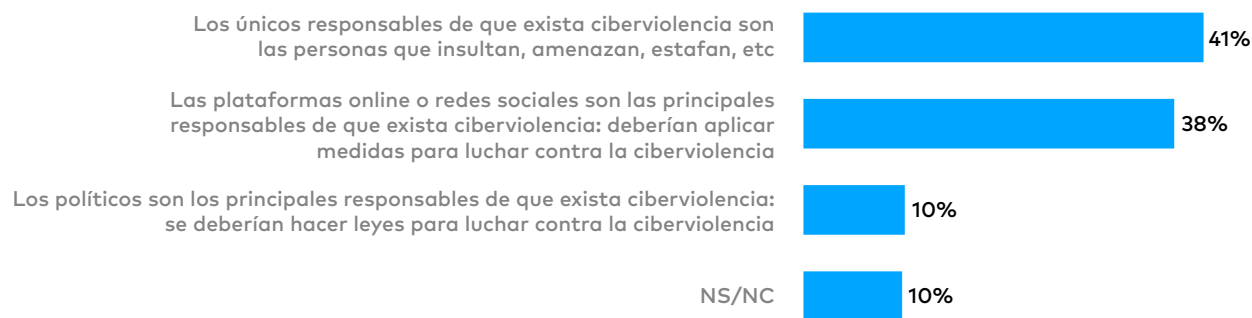
Resulta pertinente señalar, por otra parte, que estos datos deben **interpretarse con cautela**. Aunque el cuestionario fue diseñado con el propósito de aproximarse a las personas encuestadas de la manera más cercana posible, favoreciendo así la honestidad en sus respuestas, la admisión de conductas no solo reprobables desde una perspectiva ética, sino incluso potencialmente constitutivas de delitos penales, podría haber actuado como un factor inhibitorio. Ello puede haber limitado la sinceridad de la muestra, aun cuando las personas participantes eran conscientes de que el cuestionario se respondía de forma anónima.

Responsabilidades en la lucha contra la ciberviolencia

¿A quién atribuye la población juvenil la **responsabilidad por la presencia de ciberviolencia** en los entornos digitales? Partimos de la premisa de que dicha responsabilidad puede ser distribuida entre diversos actores sociales. No obstante, mediante la encuesta se buscó identificar cuál es considerado el actor principal en la generación de este fenómeno, independientemente de que las responsabilidades puedan ser compartidas.

En una pregunta que planteaba tres actores clave (el individuo agresor, las plataformas digitales y la clase política) las respuestas obtenidas evidencian una notable heterogeneidad. El **41% de las personas jóvenes encuestadas considera que la responsabilidad principal de la existencia de la ciberviolencia recae en los propios ciberagresores**. De manera casi equivalente, el 38% atribuye dicha responsabilidad a las plataformas en línea. Por su parte, únicamente un 10% de participantes señala que la presencia de ciberviolencia en los entornos digitales se debe, como causa principal, a la falta de voluntad política para erradicarla.

Gráfico 85: Atribución de responsabilidad de la existencia de ciberviolencia



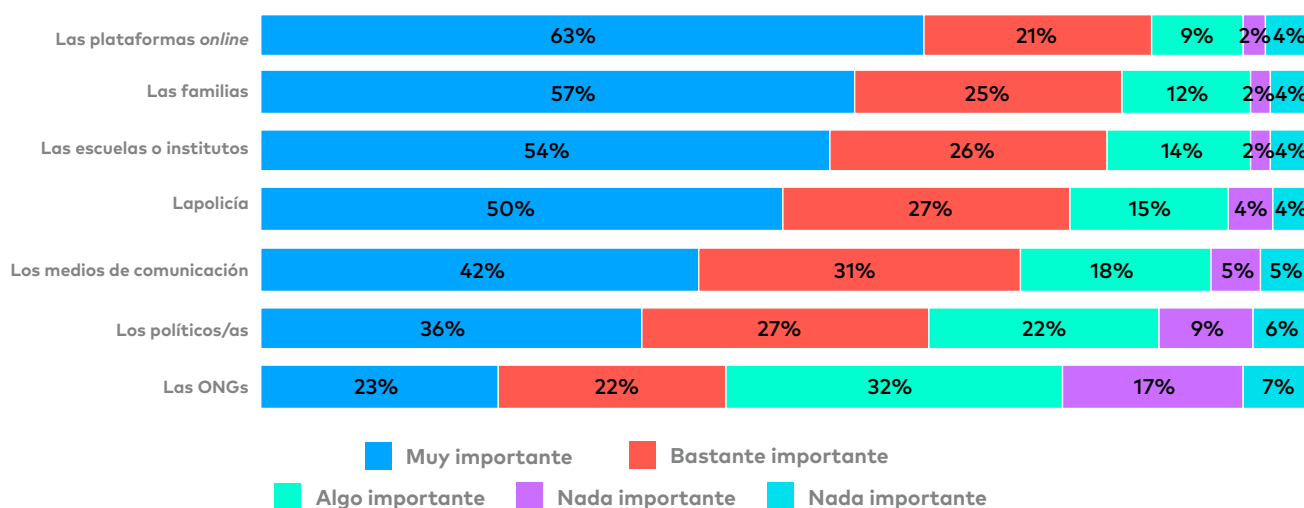
Pregunta P24: Pensando en la ciberviolencia, ¿con cuál de las siguientes frases te sientes más identificado/a? // Base total: 1.500.

Aunque no sea el posicionamiento mayoritario, pues, el depositar el peso de la responsabilidad únicamente en el individuo es la respuesta que un mayor porcentaje de jóvenes ha seleccionado, cuatro de cada diez jóvenes defienden esta postura.

Más allá de la atribución de responsabilidades (o culpabilidades), también se buscó conocer la percepción de la juventud respecto al papel que distintos actores deberían desempeñar en la **prevención y mitigación** de la ciberviolencia. En términos generales, las **plataformas digitales** emergen como la institución a la que los y las jóvenes otorgan mayor relevancia: el **63% considera que su implicación debería ser "muy importante"**. Les siguen las familias, cuyo rol es valorado como "muy importante" por el 57% de la muestra, y los centros educativos (escuelas e institutos), con un 54%, en coherencia con sus funciones de educación y sensibilización en torno a la ciberviolencia. Estas

instituciones se perciben, por tanto, como actores clave en la lucha contra las agresiones digitales.

Gráfico 86: Importancia otorgada a distintas instituciones en la lucha contra la ciberviolencia



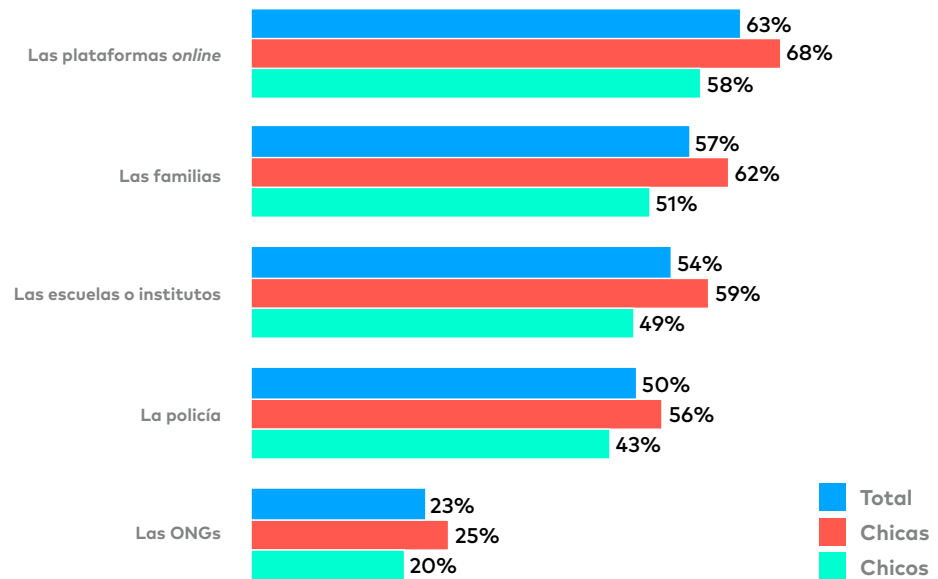
Pregunta P25: Según tu opinión, el papel de las siguientes instituciones para luchar contra la ciberviolencia tendría que ser... // Base total: 1.500.

La mitad de los y las jóvenes, por otro lado, considera que el papel de la policía, en tanto que responsables de la identificación de los hechos delictivos y de su tramitación administrativa o penal, debería ser igualmente muy relevante.

Solo **un 36% de la muestra considera "muy importante" la implicación del ámbito político**. A pesar de la capacidad de este actor para legislar y establecer un marco normativo que limite la ciberviolencia, los y las jóvenes no lo identifican como un agente central en la gestión y regulación de este fenómeno. No obstante, se observa que únicamente un 9% de la juventud valora su papel como "nada importante".

En general, las **chicas tienden a reclamar más esfuerzos por parte de todas las partes implicadas en la lucha contra la ciberviolencia**. El 68% de ellas considera que el papel de las plataformas *online* debería ser muy importante, 10 puntos porcentuales más que los chicos. Idénticas diferencias de 10 puntos se observan en los casos de las familias y de las instituciones educativas.

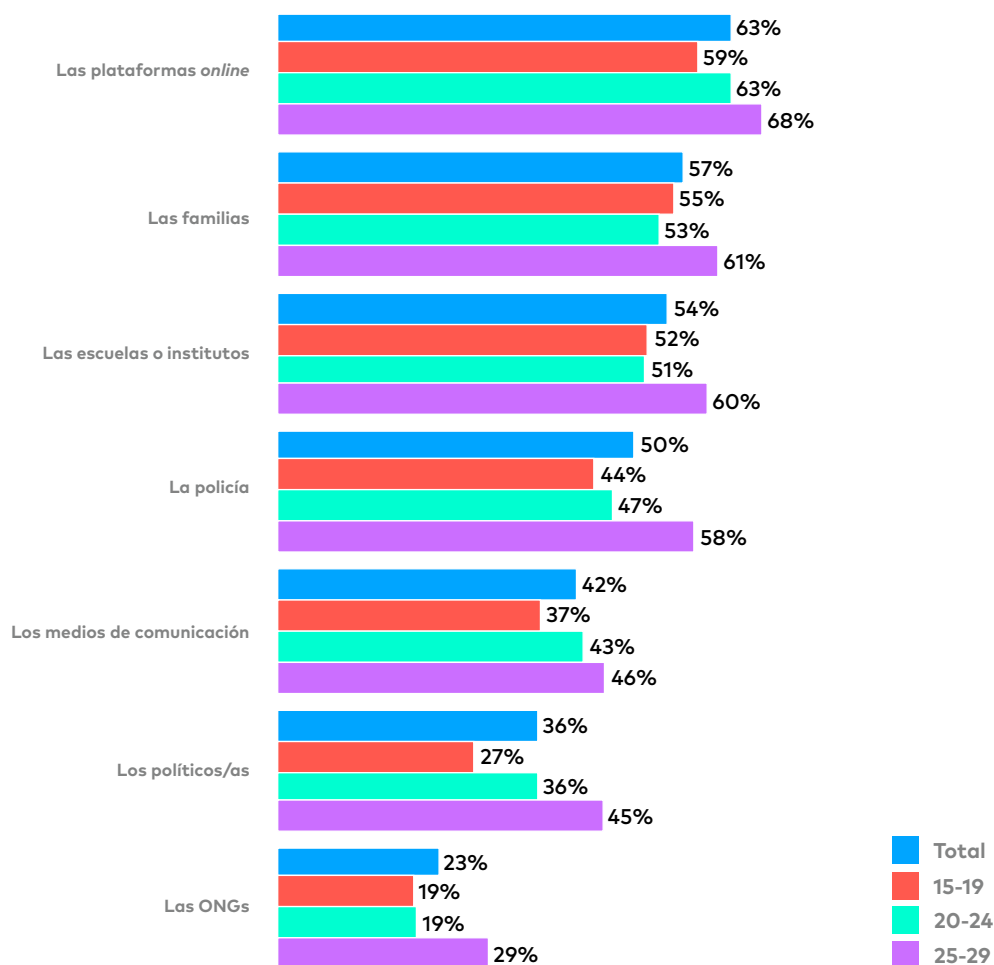
Gráfico 87: Instituciones consideradas como "muy importantes" en la lucha contra la ciberviolencia, según género



Pregunta P25: Según tu opinión, el papel de las siguientes instituciones para luchar contra la ciberviolencia tendría que ser... // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765

Por otro lado, los esfuerzos exigidos a cada uno de los actores por los que se ha preguntado presentan notables diferencias según la edad de los encuestados y encuestadas. **A medida que aumenta la edad, se observa un incremento en la demanda de una mayor implicación por parte de las instituciones.** Estas diferencias resultan especialmente significativas en el caso del ámbito político: únicamente el 27% de las personas de entre 15 y 19 años considera que su papel debería ser "muy importante", proporción que asciende al 36% entre quienes tienen entre 20 y 24 años y alcanza el 45% en el grupo de 25 a 29 años, es decir, 18 puntos porcentuales más en comparación con el tramo más joven.



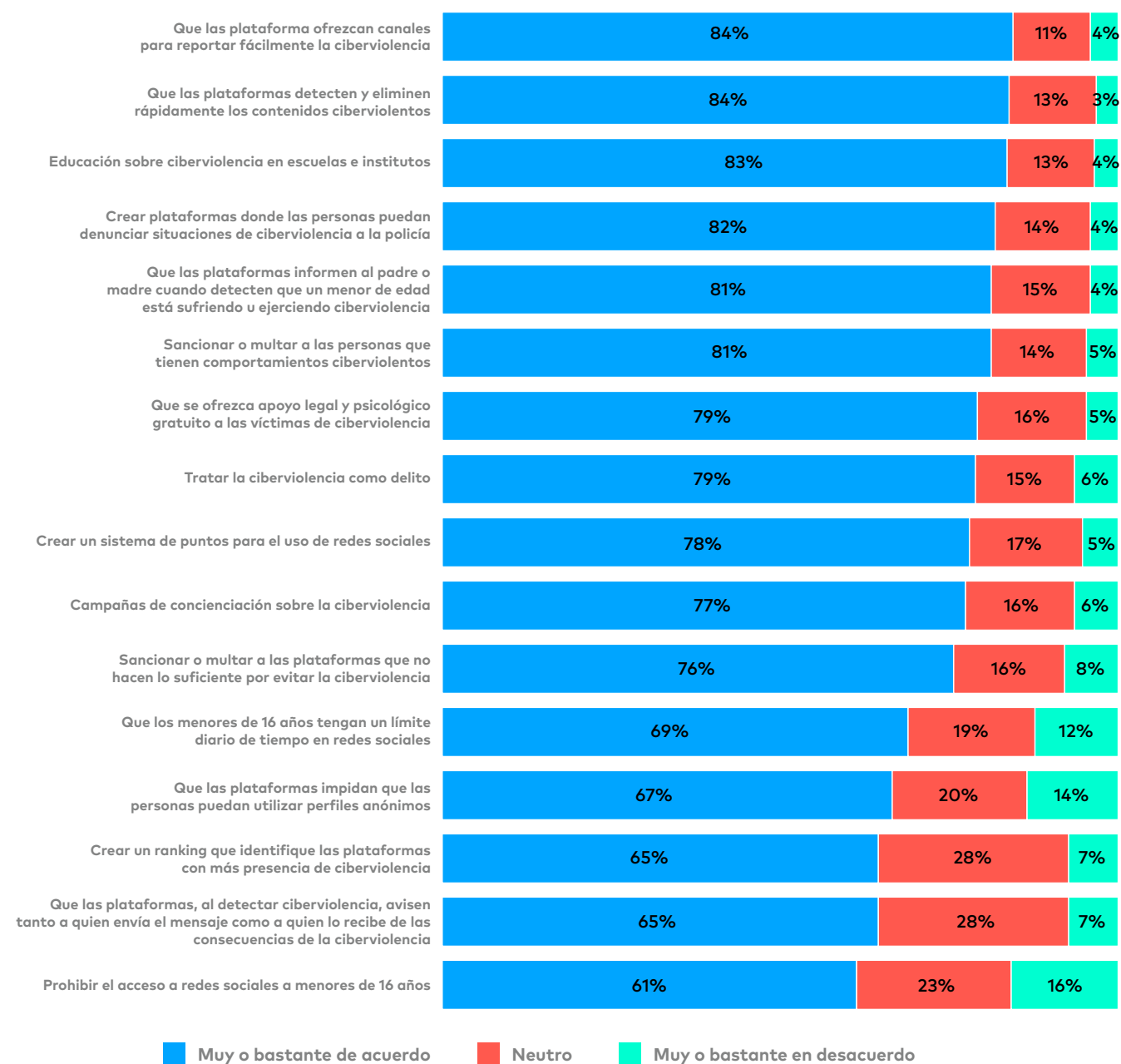
Gráfico 88: Instituciones consideradas como "muy importantes" en la lucha contra la ciberviolencia, según edad

Pregunta P25: Según tu opinión, el papel de las siguientes instituciones para luchar contra la ciberviolencia tendría que ser... // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

Medidas para limitar la ciberviolencia

Partiendo del análisis de las medidas ya implementadas en algunas partes del mundo, así como de aquellas que se encuentran actualmente en proceso de deliberación pública, se solicitó a las personas jóvenes que **valoraran el grado de aceptación** que dichas iniciativas les suscitarían. En total, se evaluaron 16 medidas, articuladas en torno a diversas dimensiones de intervención social: legal, tecnológica, educativa, psicosocial y regulatoria.

Los datos muestran unos niveles de acuerdo muy mayoritarios para los 16 ítems analizados. Las medidas de carácter tecnológico son las que más apoyo social tienen: el **84% de los y las jóvenes estaría muy o bastante de acuerdo en que las plataformas online ofrezcan canales para reportar fácilmente la ciberviolencia**. Otro 84% aprueba que las plataformas sean más diligentes en la identificación y eliminación de los contenidos agresivos.

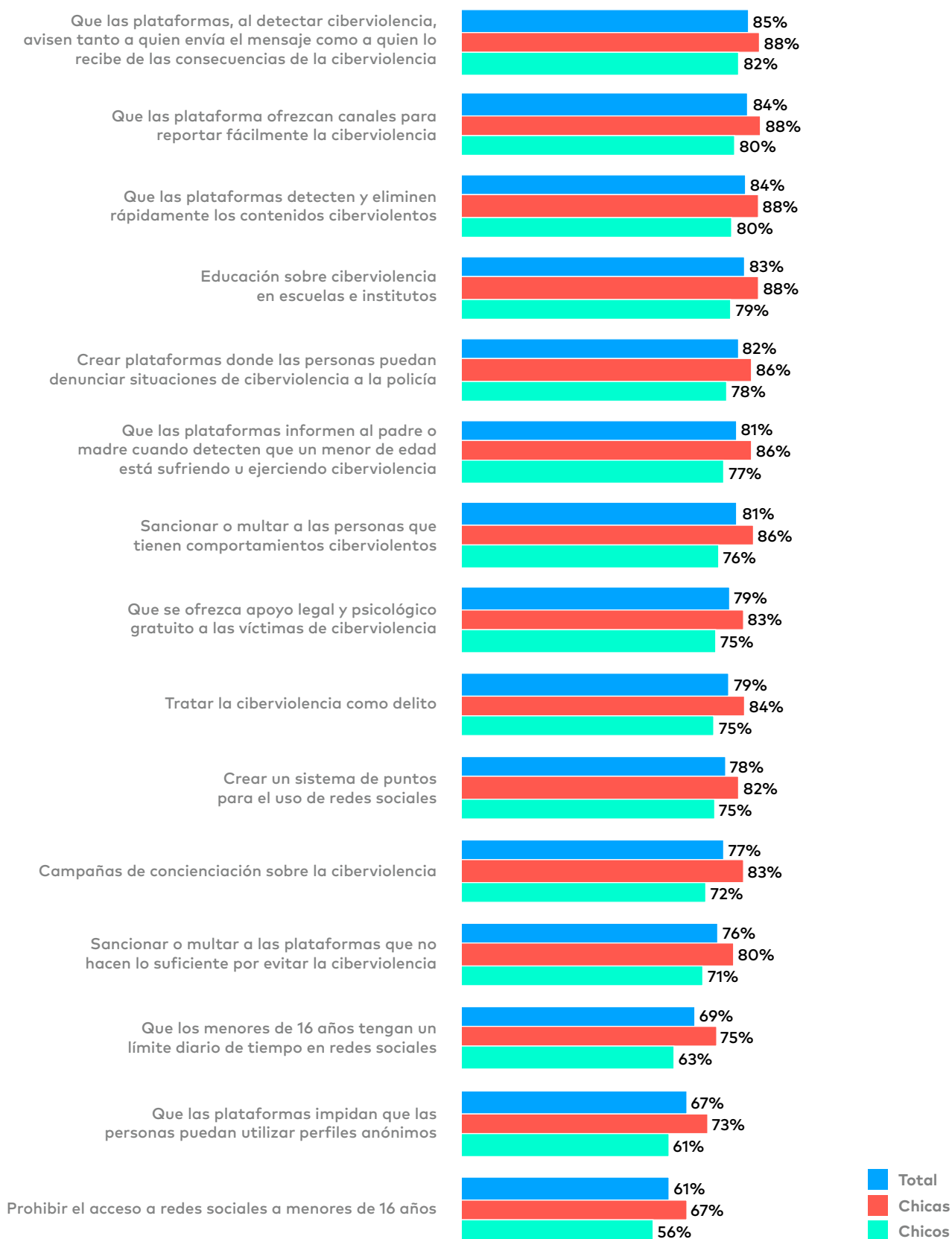
Gráfico 89: Aceptación de medidas propuestas para luchar contra la ciberviolencia

Pregunta P26: ¿Hasta qué punto estarías de acuerdo en aplicar las siguientes medidas para luchar contra la ciberviolencia? // Base total: 1.500.

La **prohibición del acceso a las redes sociales para menores de 16 años** (una propuesta ampliamente presente en el debate público contemporáneo), aun siendo la iniciativa que registra el menor nivel de apoyo, cuenta no obstante con el **respaldo de una mayoría significativa de la juventud española (61%)**. El impedir que perfiles anónimos puedan difundir contenidos en las redes sociales es otra medida que, pese a ser controvertida, goza de un amplio apoyo: el 67% de las personas encuestadas la aprobaría.

Los **niveles de aceptación de todas las medidas que se han valorado son más elevados entre las chicas que entre los chicos**. Las diferencias son especialmente marcadas en relación con la limitación del tiempo diario de uso de redes sociales para los menores de 16 años (el 75% de las chicas estaría de acuerdo; 63% en el caso de los chicos) y en relación con la prohibición de publicar contenidos desde cuentas anónimas (el 73% de las chicas lo aprueba, 12 puntos porcentuales más que los chicos). Cabe destacar que, si bien los varones tienden a manifestar niveles inferiores de aceptación, los porcentajes de aprobación correspondientes a cada una de las medidas superan, en todos los casos, el 50% del segmento analizado.

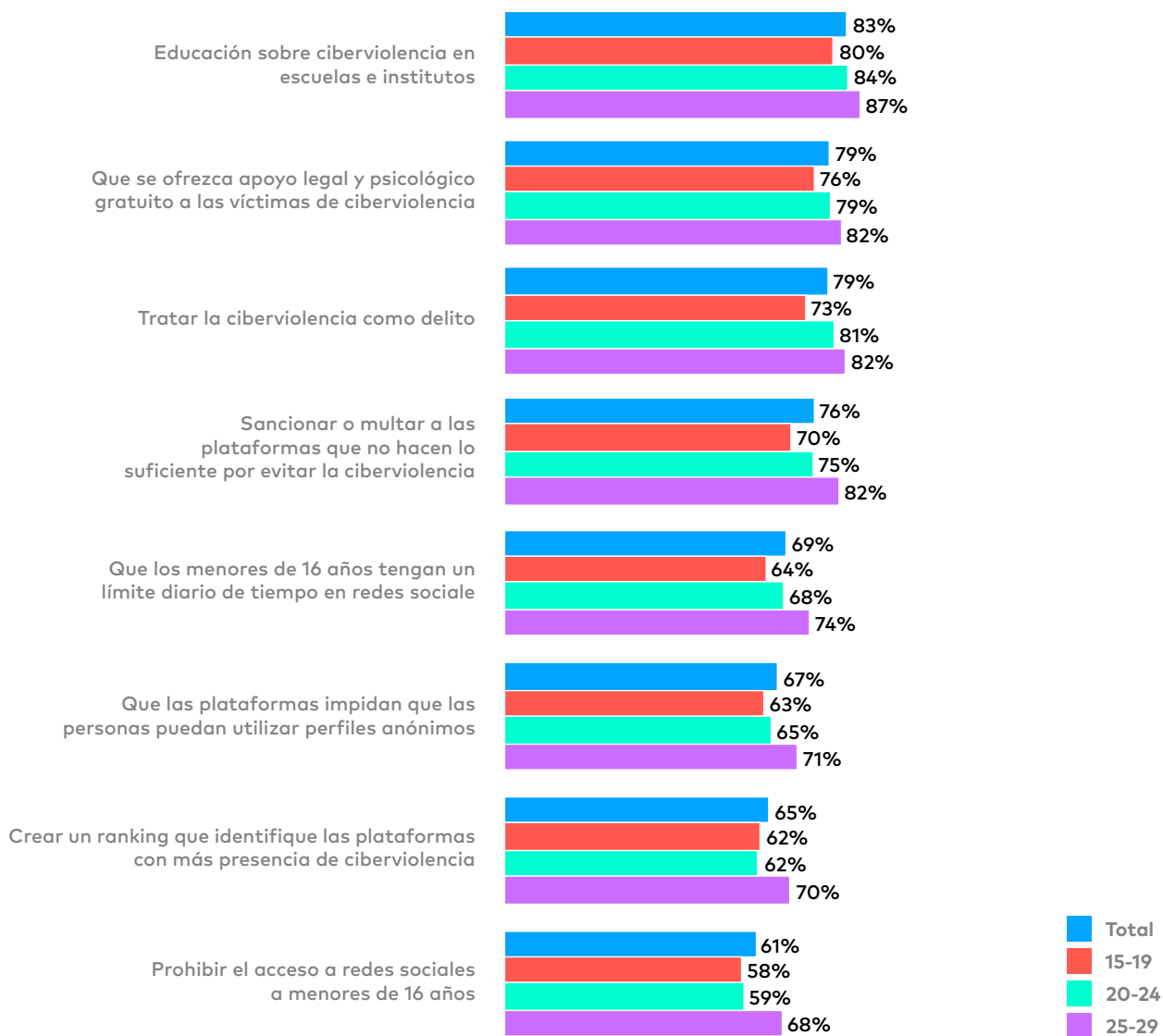
Gráfico 90: Acuerdo (muy de acuerdo + bastante de acuerdo) con las de medidas propuestas para luchar contra la ciberviolencia, según género



Pregunta P26: ¿Hasta qué punto estarías de acuerdo en aplicar las siguientes medidas para luchar contra la ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base chicas: 727. Base chicos: 765.

En general, la **aceptación de las medidas analizadas tiende a aumentar a medida que avanza la edad**, siendo especialmente elevados los porcentajes de aprobación por parte de los y las jóvenes de entre 25 y 29 años. Se han identificado diferencias estadísticamente significativas en ocho de los dieciséis ítems mostrados a los encuestados y encuestadas.

Gráfico 91: Acuerdo (muy de acuerdo + bastante de acuerdo) con las de medidas propuestas para luchar contra la ciberviolencia, según edad



Pregunta P26: ¿Hasta qué punto estarías de acuerdo en aplicar las siguientes medidas para luchar contra la ciberviolencia? // Base total: 1.500. Base 15-19: 505. Base 20-24: 495. Base 25-29: 500.

En relación con el **segmento de los más jóvenes (15-19 años)**, hay que resaltar que los posicionamientos favorables a la implementación de cada una de las medidas son mayoritarios. Esto se observa incluso en aquellos casos en los que, por razones etarias, estas iniciativas les afectan de manera más directa. El 64% de las y los jóvenes manifiesta su aprobación respecto a la limitación del tiempo de uso diario de las redes sociales para menores de 16 años, mientras que un **58% adicional se muestra de acuerdo con prohibir el acceso a dichas plataformas** para este mismo grupo de edad.

CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

La ciberviolencia puede llegar a tener graves consecuencias para las personas que la sufren. Atajar esta problemática debería ser un objetivo que implicara a todas las instituciones. Ahora bien, la juventud, ¿identifica dicha problemática? ¿En qué medida la padece, la presencia y/o la ejerce? Y ¿tiene herramientas para hacerle frente?

Normalización y tolerancia a la ciberviolencia

A través de la encuesta se ha constatado que los y las jóvenes perciben que la **ciberviolencia está muy extendida en los entornos digitales**. La mayoría de los y las encuestadas creen que agresiones como el *stalking*, los insultos y la difamación o los discursos de odio aparecen de manera bastante o muy habitual al navegar por internet y las redes sociales. De hecho, el 55% de los y las jóvenes afirma ver discursos de odio con una frecuencia diaria.

Es muy reseñable la valoración que la juventud hace de la **difusión de imágenes íntimas sin consentimiento**: se trata del tipo de agresión digital que **genera un mayor rechazo** por su parte, tendencia observable tanto en las respuestas de chicas y chicos como en los distintos grupos de edad. La juventud es **consciente de que difundir imágenes íntimas sin consentimiento es reprobable desde un punto de vista ético**. El 93% de los y las jóvenes ve muy mal que esto ocurra en entornos digitales.

Por otra parte, los datos evidencian que otras formas de agresión digital —como los **fraudes, los chantajes, las amenazas o la suplantación de identidad**— también generan un rechazo prácticamente unánime entre la juventud, si bien con porcentajes ligeramente inferiores a los observados en el caso de la difusión no consentida de imágenes íntimas.

La **tolerancia hacia los discursos de odio es, no obstante, significativamente mayor**, aunque con notables variaciones en función del colectivo objeto de hostilidades. Si bien la mayoría de jóvenes manifiesta un rechazo explícito hacia este tipo de conductas, persisten proporciones significativas de personas que tienden a restar gravedad a las manifestaciones hostiles dirigidas contra determinados grupos sociales, asumiendo que su presencia está tan extendida y normalizada que constituye un riesgo inherente al uso de internet y de las redes sociales. Por ejemplo, el 14% de jóvenes piensa que no hay que dar importancia a las expresiones que atacan a colectivos definidos con base a su ideología o creencias políticas. Asimismo, otro 14% de la muestra sostiene que este tipo de manifestaciones podría incluso estar justificado.

En términos generales, pues, la juventud tiende a atribuir una menor gravedad a las agresiones digitales vinculadas a discursos de odio. Esta percepción parece estar influida, muy probablemente, por la **asimilación cultural de estereotipos** que contribuyen a la normalización de miradas prejuiciosas hacia determinados colectivos sociales, por la consideración de estos grupos como **"víctimas sin rostro"** y por la persistencia de **imaginarios sociales, fundamentadas en la cultura offline, que delimitan de manera rígida qué conductas se perciben como constitutivas de delito** (Megías, 2020).

Resulta especialmente preocupante la mayor laxitud que se desprende respecto de las conductas de **control digital en el ámbito de la pareja**. Aunque el rechazo hacia estas prácticas es mayoritario, persisten **segmentos significativos de jóvenes que no comparten la consideración de que este tipo de comportamientos constituyan formas de violencia**. Por ejemplo, el 18% de las personas encuestadas considera que no debe otorgarse relevancia al hecho de que la pareja se muestre molesta cuando no se responden de manera inmediata las llamadas o los mensajes. Asimismo, un 16% adicional estima que este comportamiento podría estar justificado e, incluso, un 3% no lo percibe como reprobable desde una perspectiva ética.

El **stalking**, o conducta intrusiva caracterizada por el seguimiento insistente de la actividad digital de la víctima, es el tipo de agresión que presenta unas valoraciones más atípicas. Los y las jóvenes **no lo perciben como comportamiento violento**. El 21% manifiesta que es tolerable. Otro 23% cree que puede estar justificado. E, incluso, el 18% de los y las jóvenes no creen que el *stalking* sea reprobable desde un punto de vista ético. Becker et al. (2021) sostienen que la razón por la cual el *stalking* tiene una mayor aceptación social radica en el hecho de que suele ser un comportamiento desarrollado por personas muy cercanas a la víctima (parejas, exparejas, compañeros o compañeras de trabajo...), conducta más tolerable que cuando el ciberagresor o ciberagresora se sitúa en una posición más lejana. A medida que la proximidad entre víctima y *stalker* aumenta, disminuye la probabilidad de que las víctimas interpreten dichas conductas como ciberviolentas.

La tolerancia a la ciberviolencia, así como la percepción de su normalización, están fuertemente marcadas por el eje de género. Las **chicas manifiestan un mayor rechazo a cualquier forma de violencia digital**. Y no es necesariamente que estén más expuestas a comportamientos hostiles, sino que son **más capaces de identificarlos** debido a una mayor sensibilización sobre la problemática de la ciberviolencia. Las conclusiones de los estudios realizados por Calderón et al. (2024) y Megías (2024) apuntan a esta misma dirección.

La aceptación de la ciberviolencia también está fuertemente mediada por la variable edad. Los grupos etarios **más jóvenes manifiestan una mayor tolerancia a las conductas agresivas**. Entre las personas más jóvenes (15-19 años) se ha observado un mayor componente de violencia entre pares, o espacios sociales en los cuales las agresiones se desarrollan de manera grupal y horizontal, cosa que explica esta mayor tolerancia a la violencia digital. Si las personas jóvenes se relacionan con otros pares con tendencias agresivas, sus creencias sobre la agresión como un comportamiento común y aceptado se ven reforzadas (Jankowiak et al., 2024).

Resulta llamativo observar, por otra parte, que las **personas que experimentan formas más intensas de agresión digital son, a su vez, quienes muestran mayores niveles de tolerancia hacia la ciberviolencia**. El rechazo explícito a las distintas manifestaciones de agresión es considerablemente menor entre los y las jóvenes que padecen ciberacoso severo. Hay autores que sostienen que esta **disminución de sensibilidad** frente a la ciberviolencia se debe a un proceso de adaptación psicológica a un entorno de agresión constante, en el cual ciertas conductas dejan de percibirse con la misma gravedad como mecanismo para preservar el equilibrio emocional y mitigar la disonancia generada por la exposición continuada al daño (Pavian, 2016). En este sentido, a lo largo del informe se ha podido identificar un espacio de relaciones sociales en los que la **violencia se desarrolla a modo de círculo vicioso**:

sufrir agresiones de manera insistente lleva a la desensibilización, favoreciendo que la víctima se convierta también en verdugo (Wachs y Wright, 2018), arrastrando, al mismo tiempo, a sus pares en la misma espiral. La **violencia genera más violencia**. De hecho, el principal factor asociado a la probabilidad de sufrir ciberacoso es haber ejercido previamente conductas de ciberviolencia.

Prevalencia de la ciberviolencia

El **57% de los y las jóvenes ha sufrido algún tipo de agresión digital** durante el año anterior a la realización de la encuesta. Las **formas de agresión más frecuentes coinciden con aquellas que son más aceptadas socialmente**. Promover la sensibilización de la juventud para que reconozca como inaceptables las agresiones digitales constituye, por tanto, una estrategia fundamental en la prevención y reducción de la ciberviolencia.

Las prevalencias del *stalking* (23%), el control digital en el ámbito de la pareja (23%) y los discursos de odio (17%) son las más elevadas de entre los doce tipos de agresiones analizados. Por el contrario, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, que es la conducta que genera un mayor rechazo entre la juventud, es la forma de violencia con una menor prevalencia (3%).

Asimismo, los datos de la encuesta revelan que un **9% de las personas jóvenes ha experimentado episodios de ciberacoso severo** durante el último año, categoría que se define como la exposición a agresiones digitales con una frecuencia semanal.

Resulta llamativo observar que las prevalencias de las distintas formas de agresión, e incluso la intensidad con la que se reciben hostilidades, son **muy similares al comparar los datos de los hombres y de las mujeres**, pese a que la tradición académica suele adjudicar al género femenino el principal objetivo de las agresiones (Ging y Siapera, 2018). Incluso en el caso de los discursos de odio dirigidos a colectivos definidos por su identidad de género se han observado prevalencias muy similares. No obstante, es importante señalar que las mujeres sí han experimentado este tipo de violencia en mayor proporción de manera **indirecta**, es decir, a través de mensajes que no estaban dirigidos explícitamente a su persona.

En este sentido, los datos parecen respaldar la tesis de que las dinámicas sociales están evolucionando hacia una **mayor concienciación juvenil** respecto a la importancia de contener y desincentivar las conductas de ciberviolencia, especialmente aquellas dirigidas hacia las mujeres, colectivo tradicionalmente más victimizado en los entornos digitales. En esta línea, en un metaanálisis realizado por Sun y Fan (2018), basado en la revisión de 40 artículos académicos, se identificaron solo ligeras diferencias en función del género, siendo las mujeres quienes presentan una prevalencia marginalmente mayor de ciberviolencia, conclusiones que los llevaron a proponer una revisión de las teorías existentes acerca de la relación del género con el fenómeno de la ciberviolencia.

Aun así, hay que reconocer que en el presente informe no se ha tratado todo el abanico de agresiones posibles, en especial el de los comportamientos relacionados con la violencia sexual digital. Así, Calderón et al. (2024) evidenciaron, por ejemplo, que las **mujeres son mucho más propensas a recibir contenidos digitales sexuales no solicitados**. Por otra parte, este mismo estudio refuerza lo observado en los datos que sustentan el presente informe:

la prevalencia de la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento es equivalente al comparar las respuestas de hombres y mujeres.

En relación con los discursos de odio, en términos agregados no se han identificado diferencias en las prevalencias según el género. No obstante, hay un tipo de discurso de odio que afecta **especialmente a las mujeres: los ataques a las personas por su aspecto físico**. El 9% de ellas han sido víctimas directas de esta forma de violencia, 4 puntos porcentuales más que los hombres, pues la presión a la que se somete la mujer para ajustarse a los cánones de belleza establecidos por una cultura sexualizada (Kuric et al., 2024) se manifiesta también a través de los comentarios que los y las jóvenes reproducen en los entornos digitales.

Si bien el efecto del género resulta poco relevante en relación con la prevalencia de la violencia digital, no se puede decir lo mismo en el caso de la **edad, variable que se ha identificado como determinante** al analizar las víctimas de violencia digital. La prevalencia en la mayoría de agresiones digitales es mucho más elevada en el caso de las personas de entre 15 y 19 años, especialmente en el caso del *stalking* y los insultos y la difamación. Asimismo, las cifras resultan especialmente relevantes en lo que respecta a las dinámicas de control en el ámbito de la pareja: un 30% de las personas jóvenes de este tramo de edad reconoce haber sido víctima de esta forma de violencia. Este dato ilustra de manera elocuente cómo las tecnologías digitales, al posibilitar una comunicación constante y una supervisión continua, han reconfigurado profundamente las relaciones afectivas contemporáneas (Calderón et al., 2024).

Los **pares**, aquellas personas de edad similar con quienes los y las jóvenes mantienen vínculos de convivencia, amistad o interacción cotidiana, destacan como un actor fundamental al analizar quiénes son los **perpetradores de ciberviolencia**. El 28% de las víctimas de ciberviolencia ha recibido alguna agresión por parte de algún par. El hecho de que la víctima pueda identificar con claridad a la persona agresora, la existencia de vínculos cotidianos más o menos estrechos y la posibilidad de que la ciberviolencia constituya una prolongación de dinámicas de hostigamiento previamente instauradas en el entorno *offline*, contribuyen a que la violencia entre pares adquiera una intensidad particularmente elevada (Ševčíková et al., 2012). Los datos han evidenciado que las víctimas de violencia entre pares sufren más tipos de violencia digital —y también con más intensidad—, son más propensas a recibir violencia en el continuum *online-offline* —esto es, a ser objetos de hostilidades en el entorno físico por parte de las mismas personas que les agreden en espacios digitales— y sufren con mucha más virulencia las consecuencias emocionales de la ciberviolencia.

En relación con los **canales digitales** a través de los cuales se desarrollan las conductas violentas, los datos revelan que el 30% de jóvenes ha recibido algún ataque a través de las redes sociales (siendo Instagram y TikTok las plataformas más mencionadas a este respecto); otro 13%, en plataformas de mensajería instantánea. Y, ya con una prevalencia menor, el 7% de jóvenes ha sido víctima de ciberviolencia en los videojuegos *online*.

La **prevalencia de la ciberviolencia** en las distintas plataformas se encuentra estrechamente **vinculada a los patrones generales de uso digital** entre la población joven. Los videojuegos en línea, las plataformas de vídeo y los foros constituyen espacios con una participación mayoritariamente masculina, lo que contribuye a explicar la mayor proporción de chicos que reportan haber sido víctimas en estos entornos. Por su parte, Instagram —una plataforma

cuyo uso es predominantemente femenino— presenta también una proporción más elevada de víctimas entre las chicas.

Consecuencias de la ciberviolencia

Las consecuencias de la ciberviolencia pueden llegar a ser muy graves. El **58% de las víctimas declara que la agresión o agresiones sufridas les generaron algún tipo de afectación** que les condicionó tanto su estado emocional como el desarrollo normal de su vida cotidiana.

Pese a registrar una prevalencia de la ciberviolencia muy similar, el **impacto de las conductas hostiles sobre las mujeres es mucho mayor** que el observado en el caso de los hombres.

La **sensación de apatía es el estado emocional más frecuentemente experimentado** por las víctimas de ciberviolencia. El 20% de víctimas (25% en el caso de las chicas) declara haberse sentido desmotivado después de sufrir agresiones digitales. Otro 11% (20% en el caso de las chicas) manifiesta haberse aislado después de experimentar esta situación.

El **silenciamiento** es otra de las consecuencias más comunes, fenómeno al que quizá no se ha dado la justa relevancia en la literatura académica, en especial en relación con el género femenino. Según los datos de la encuesta, el 21% de las chicas víctimas de ciberviolencia optó por reducir el volumen de sus publicaciones en las redes sociales. La violencia digital, pues, lleva a las mujeres a autocensurarse y a disminuir —e incluso interrumpir— su participación *online* (Amnistía Internacional, 2018). Una reducción en su participación en los espacios públicos digitales que **invisibiliza a la mujer en todos los ámbitos de la vida social**, reforzando la visibilidad del discurso masculino, tendente a reproducir los roles de género desde una perspectiva patriarcal, y desalentando a las mujeres de asumir roles de liderazgo (Dunn, 2020).

Otras de las consecuencias de la ciberviolencia revisten extrema gravedad. Como señalan Micó *et al.* (2022), **sufrir episodios de agresiones digitales se correlaciona positivamente con los riesgos de depresión** y pensamientos suicidas, hecho que ha sido contrastado a partir de los datos de la presente encuesta. Asimismo, según las respuestas declaradas por las y los jóvenes participantes, el 7% de las víctimas afirma haberse autolesionado, o haber contemplado la posibilidad de hacerlo, tras experimentar situaciones hostiles en línea. Las repercusiones pueden manifestarse igualmente en el **plano psicosomático**: un 9% de las víctimas reporta haber sufrido cansancio, dolores físicos o náuseas. Además, un 3% indica haber recurrido al **consumo problemático de alcohol u otras sustancias**. En todos estos indicadores se observa un patrón consistente: el impacto es significativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Vulnerabilidad a la ciberviolencia

Algunos **colectivos sociales presentan una especial vulnerabilidad frente a las hostilidades digitales**. No solo registran prevalencias más elevadas en prácticamente todas las formas de agresión —incluidas, aunque no exclusivamente, aquellas vinculadas a los discursos de odio—, sino que también se observa que las sufren con mayor frecuencia y que experimentan de manera más intensa las consecuencias emocionales derivadas de la violencia digital.

En primer lugar, se ha observado que los y las jóvenes procedentes de familias con un **nivel socioeconómico bajo** presentan una mayor probabilidad de involucrarse en conductas de ciberviolencia, tanto en calidad de víctimas como de agresores o agresoras. Una vulnerabilidad que se vincula con el desarrollo de **usos problemáticos de las redes sociales** (Colella *et al.*, 2024), entendidos como patrones de utilización abusivos de las tecnologías digitales. Y es que las familias más desfavorecidas encuentran más dificultades para acceder a los recursos necesarios para que chicos y chicas desarrollen adecuadamente unas destrezas digitales que les permitirán limitar, y gestionar correctamente, las situaciones de violencia digital (Van Dijk, 2020). Una menor disposición de tiempo, que les impide acompañar a los y las descendientes en el proceso de aprendizaje digital (tiempo del que sí disponen las familias acomodadas), una baja concienciación acerca de la importancia de este aprendizaje (ligado a un menor nivel educativo) o un apoyo insuficiente del sistema educativo en la tutela de este proceso, son barreras que deben afrontar los y las jóvenes procedentes de entornos más humildes (Ma, 2021).

A partir de los datos analizados se observa que las **personas migrantes**, así como sus descendientes, también se encuentran especialmente afectadas por el fenómeno de la ciberviolencia. Esta vulnerabilidad no se explica únicamente por su origen extranjero, sino también por el hecho de que, en una proporción considerable, pertenecen a familias con un nivel socioeconómico bajo. La intersección entre origen geográfico y posición socioeconómica configura, por tanto, un espacio social particularmente propenso a la exposición a la ciberviolencia. En el contexto político actual, diversos sectores de la política institucional están impulsando iniciativas que **promueven discursos de odio dirigidos hacia la población migrante** (Bustos Martínez *et al.*, 2019), discursos que están siendo asumidos por una parte significativa de la ciudadanía. Este clima discursivo contribuye a facilitar —e incluso a legitimar— ataques contra personas de origen extranjero a través de distintas formas de agresión digital.

Por otro lado, los datos han revelado que las personas con **discapacidad son especialmente vulnerables a la violencia digital**. El hecho que los ciberagresores y ciberagresoras perciban que las personas con discapacidades son "diferentes" física o intelectualmente les convierten en un objetivo de los comportamientos hostiles (Annerbäck *et al.*, 2014).

Las personas con **orientaciones sexuales no normativas** presentan también una prevalencia de recepción de ciberviolencia más elevada que los y las jóvenes heterosexuales. Una vulnerabilidad que no es simplemente el resultado de prejuicios individuales, sino que están "profundamente arraigadas en una matriz de normas socioculturales que marginan ciertas identidades más que otras" (Amadori, 2025). Más allá del estigma que continúa afectando de manera persistente a las personas no heterosexuales, diversos autores sostienen que los y las jóvenes pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ tienden a desarrollar patrones de interacción en internet y en las redes sociales particularmente intensos. Dichos patrones se caracterizan por un uso de la red orientado a la búsqueda de información, a la **exploración y afirmación de la propia identidad y a la participación en prácticas de reivindicación** y activismo en defensa de sus derechos (Hiebert y Kortés-Miller, 2023), cosa que convierte al colectivo en una diana muy visible para los ciberagresores y ciberagresoras (Ybarra y Mitchell, 2016).

Por último, las personas que se identifican como religiosas también experimentan la ciberviolencia con una intensidad especialmente elevada. Este fenómeno puede explicarse a partir de dos dinámicas diferenciadas. En primer lugar, la **religiosidad presenta una intersección significativa con la variable de la inmigración**. Los datos muestran que una proporción considerable de jóvenes que se autoidentifican como religiosos son migrantes o descendientes de migrantes, un colectivo que, como se ha señalado previamente, se ve particularmente afectado por las distintas manifestaciones de violencia digital.

Además, los discursos de odio dirigidos contra la población migrante suelen incorporar argumentos basados en la crítica a la identidad religiosa de estas personas. En este sentido, las minorías religiosas —especialmente aquellas vinculadas al islam— son objeto de ataques que buscan contraponer sus prácticas y creencias a una **visión que pretende preservar la cultura cristiana** predominante en España (Megías, 2020). Esta construcción discursiva contribuye a reforzar la vulnerabilidad de estos grupos frente a la ciberviolencia.

La segunda casuística que contribuye a explicar la mayor prevalencia de ciberviolencia entre las personas identificadas con una religión se relaciona con un **desajuste respecto al marco conceptual** desde el cual el equipo investigador ha definido la violencia digital, especialmente en lo referente a la dimensión del **control digital en las relaciones de pareja**. Los datos muestran que este colectivo presenta una prevalencia particularmente elevada de este tipo de agresiones digitales. Sin embargo, a nivel subjetivo, estas conductas pueden no ser interpretadas como formas de violencia por parte de los jóvenes encuestados. Entre las personas que se autoidentifican como religiosas, los **niveles de tolerancia y aceptación hacia estas prácticas resultan más altos** que los observados en el conjunto de la juventud. Una mayor aceptación de estas conductas que puede explicarse por la **defensa de modelos familiares tradicionales** presente en determinadas cosmovisiones religiosas, los cuales pueden entrar en tensión con algunos de los postulados contemporáneos sobre igualdad de género. (Marchlewska et al., 2019).

Estrategias para afrontar la violencia digital

El **29% de las víctimas encuestadas no llevó a cabo ninguna acción para afrontar la situación de violencia digital** que experimentaron. El restar gravedad a los episodios de agresiones, así como el hecho de asumir que la violencia forma parte de las reglas del juego del entorno *online*, son los principales motivos con los que las víctimas justifican esta inacción. Dos argumentos que, dicho sea de paso, refuerzan la idea relativa a la efectiva normalización de la violencia en los entornos digitales.

Aun así, una proporción significativa de las víctimas atribuye su falta de actuación al **temor ante las posibles reacciones de su entorno social más cercano**. Sentimientos como la vergüenza, el temor a no ser creídas o la percepción de que no hay nadie que las pueda ayudar constituyen reflexiones frecuentes entre las víctimas en el momento de enfrentar una situación de violencia. Este resultado contrasta con otro hallazgo significativo: el 84% de las y los jóvenes que han presenciado situaciones de violencia sufridas por personas de su entorno cercano ha llevado a cabo alguna acción de apoyo. Esta elevada disposición a intervenir pone de relieve la **importancia de fomentar que las víctimas recurran a sus figuras de confianza**. Los temores acerca de posibles reacciones negativas por parte de su círculo social parecen, en gran medida, infundados, a la luz de la amplia solidaridad mostrada por).

quienes actúan como testigos.

Por otra parte, las reacciones más habituales entre las víctimas consisten en buscar apoyo en personas de confianza —una estrategia adoptada por el 16%— y en reportar a la persona agresora a la propia plataforma o red social, acción realizada por el 15%. Resulta igualmente relevante que un 15% de las víctimas declare haberse **enfrentado directamente a la persona agresora**. Este tipo de respuesta tiende a intensificar las dinámicas hostiles, contribuyendo a un ciclo de **retroalimentación negativa** en el que la confrontación genera nuevas expresiones de animadversión (Megías, 2020).

Afrontar situaciones de violencia puede implicar también la adopción de estrategias de carácter tecnológico. En la actualidad existen diversas **herramientas digitales que permiten limitar el alcance de las agresiones en línea**. Tanto en un plano preventivo como reactivo, la juventud dispone de un conjunto de recursos que pueden resultar útiles para gestionar su actividad digital y reforzar su seguridad. En este sentido, el 49% de la población joven afirma compartir contenidos únicamente con personas de su círculo más cercano; un 44% opta por ocultar o desactivar las funciones de geolocalización de las plataformas que utiliza; y un 41% revisa y ajusta de manera habitual los permisos de privacidad.

No obstante, la adquisición y el uso eficaz de estas estrategias, así como la toma de conciencia sobre su importancia, requieren un proceso de aprendizaje específico. Y dicho proceso no se limita únicamente a un plano instrumental —esto es, al dominio técnico de las herramientas digitales—, sino que implica también el desarrollo de competencias críticas y reflexivas. El **nivel de competencia en el uso de las tecnologías digitales se asocia de manera inversa con la probabilidad de experimentar situaciones de ciberviolencia**, además de vincularse con una gestión más eficaz de dichas experiencias (Althibyani y Al-Zahrani, 2023). En conjunto, estas habilidades permiten a la población joven desenvolverse en los entornos digitales con mayores niveles de seguridad, autonomía y capacidad de respuesta ante posibles riesgos.

En este sentido, las **perspectivas de futuro resultan alentadoras**. En comparación con los datos del estudio Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos (Megías, 2024), realizado dos años atrás, se observa un incremento significativo en las destrezas digitales declaradas por la población joven. Este avance podría estar señalando una tendencia sostenida, a medio y largo plazo, que favorecería una mayor capacidad de los y las jóvenes para afrontar y gestionar de manera eficaz las problemáticas asociadas a la ciberviolencia.

¿Regulación o libertad de expresión?

En consonancia con los hallazgos de Megías (2020) —sustentados en un análisis cualitativo de comunidades *online*—, los resultados de la presente encuesta corroboran que, en términos generales, los y las jóvenes consideran que **internet debe configurarse como un espacio autorregulado** y libre de la intervención legislativa procedente de la esfera política. La eventual aparición de comportamientos ciberviolentos se percibe como un “peaje” inevitable para acceder a las múltiples ventajas que ofrece el entorno digital, entre las cuales la libertad de expresión ocupa un lugar central.

Así, en el momento de atribuir las **responsabilidades de la ciberviolencia**, no es de extrañar que la respuesta más frecuentemente seleccionada (aunque no de manera mayoritaria) haya señalado al **individuo como principal responsable de evitar comportamientos hostiles**. El 41% de los y las jóvenes ha manifestado este posicionamiento. Sin embargo, otra proporción muy significativa de la población juvenil (el 38%) ha derivado las responsabilidades en las propias plataformas *online*, entendiendo que estas deberían actuar con más diligencia para limitar la ciberviolencia. Y solo un 10% de la muestra considera que haya que achacar a la esfera política la principal responsabilidad de la existencia de violencia digital.

En concordancia con estos posicionamientos, las **plataformas *online* constituyen el actor social al que los y las jóvenes más esfuerzos demandan** para luchar contra la ciberviolencia. Las **familias y el sistema educativo**, al ostentar un rol capaz de sensibilizar al individuo de la importancia de evitar comportamientos violentos —cosa que **facilitaría una autorregulación pacífica del entorno digital**—, son también considerados como clave para conseguir limitar el alcance de la violencia. Por el contrario, el papel asignado a la esfera política resulta considerablemente más marginal.

Pese al panorama descrito —que evidencia la importancia que la juventud atribuye a la libertad de expresión—, se observa un **respaldo mayoritario a un conjunto de 16 medidas orientadas a combatir la ciberviolencia**, algunas de las cuales no podrían implementarse sin la implicación directa del poder legislativo. Si bien las iniciativas que reciben un apoyo más elevado son de carácter predominantemente tecnológico —centradas en dotar a las plataformas *online* de mayores capacidades para identificar y gestionar situaciones de ciberviolencia—, también es cierto que las medidas de naturaleza estrictamente regulatoria, e incluso punitiva, cuentan con el aval de más de la mitad de la muestra. Así, por ejemplo, se constata que el **61% de las personas encuestadas se muestra de acuerdo con prohibir el acceso a las redes sociales a menores de 16 años**, una medida que ocupa un lugar central en el debate contemporáneo sobre la gestión de la relación entre la juventud, internet y las plataformas digitales.

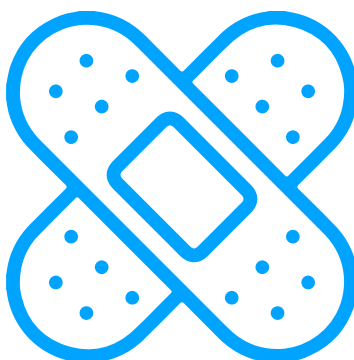
Consideraciones finales

Como se ha expuesto a lo largo de este informe, puede afirmarse que la juventud identifica y experimenta la ciberviolencia como un fenómeno real en los entornos digitales, aunque no siempre la reconoce en todas sus formas ni le atribuye la misma gravedad. Si bien la violencia digital forma parte de la experiencia de una proporción significativa de los y las jóvenes, ya sea en calidad de víctimas, testigos o incluso como participantes activos, esta familiaridad no se traduce necesariamente en una respuesta eficaz frente a la violencia. La **tolerancia ante ciertas conductas es elevada**, y no todas las ciberagresiones son interpretadas como problemáticas o dañinas: aquellas que socialmente son más condenadas, y son menos intrínsecas de los espacios digitales, experimentan un mayor nivel de rechazo, mientras que las conductas más sutiles o fundamentadas en percepciones subjetivas tienden a pasar más desapercibidas o a ser interpretadas como prácticas inherentes al propio funcionamiento de internet.

Asimismo, como ha podido observarse, **no todas las personas jóvenes resultan igualmente vulnerables** a las ciberagresiones. Colectivos determinados como las personas no heterosexuales, los y las jóvenes de origen migrante, las personas pertenecientes a alguna

religión, los y las jóvenes con discapacidad, o aquellos que poseen menores recursos económicos, sufren una mayor exposición a la violencia en internet.

Si bien gran parte de la juventud dispone de herramientas, competencias digitales y recursos para actuar ante esta clase de violencias, la ausencia de identificación y la normalización de parte de ellas derivan, en muchas ocasiones, en inacción o responsabilización individual. Por ello, se pone de manifiesto la **necesidad de una formación y un uso crítico**, que permita reaccionar ante la violencia, mejore la capacidad de identificarla y cuestionarla, y promueva la reflexión acerca de los valores y dinámicas asociadas a los espacios digitales.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

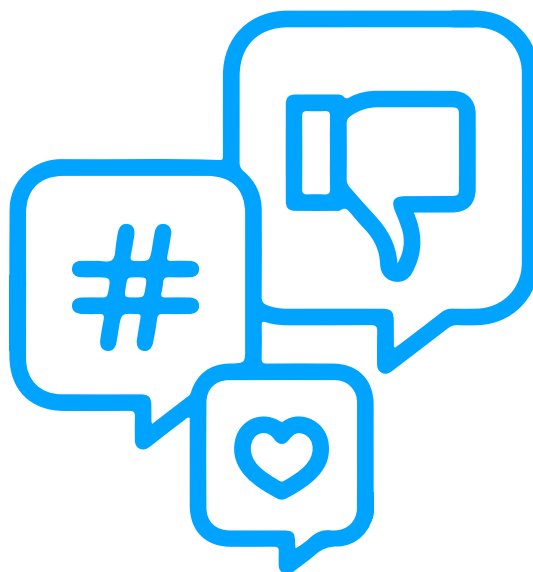


BIBLIOGRAFÍA

- Althibyani, H. A., & Al-Zahrani, A. M. (2023). "Investigating the Effect of Students' Knowledge, Beliefs, and Digital Citizenship Skills on the Prevention of Cybercrime". *Sustainability*, 15(15), 11512. <https://doi.org/10.3390/su151511512>
- Amadori, A., Real, A.G., Brighi, A. and Russell, S.T. (2025). "An Intersectional Perspective on Cyberbullying: Victimization Experiences Among Marginalized Youth". *Journal of Adolescence*, 97: 931-940. <https://doi.org/10.1002/jad.12466>
- Amnistía Internacional (2018). *Toxic Twitter*. Amnistía Internacional. Disponible en www.amnesty.org/en/latest/research/2018/03/online-violence-against-women-chapter-1/
- Annerbäck, E., Sahlqvist, L., & Wingren, G. (2014). "A cross-sectional study of victimisation of bullying among schoolchildren in Sweden: Background factors and self-reported health complaints". *Scandinavian Journal of Public Health*, 42, 270–277. doi:10.1177/1403494813514142
- Backe, Emma & Lilleston, Pamela & McCleary-Sills, Jennifer. (2018). "Networked Individuals, Gendered Violence: A Literature Review of Cyberviolence". *Violence and Gender*. 5. 10.1089/vio.2017.0056
- Becker, Andrea & Ford, Jessie & Valshtein, Timothy. (2021). "Confusing Stalking for Romance: Examining the Labeling and Acceptability of Men's (Cyber)Stalking of Women". *Sex Roles*. 85. 1-15. 10.1007/s11199-020-01205-2
- Borwell, J., Jansen, J., & Stol, W. (2025). "The psychological impact of cybercrime victimization: The importance of personal and circumstantial factors". *European Journal of Criminology*, 22(4), 603-624
- Buelga, Sofía y Pons, Javier (2012). "Agresiones entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet". *Psychosocial Intervention* [online]. 2012, vol.21, n.1, pp.91-101. ISSN 2173-4712. <https://dx.doi.org/10.5093/in2012v21n1a2>
- Bustos Martínez, L.; De Santiago Ortega, P.P.; Martínez Miró, M.Á. y Rengifo Hidalgo, M.S. (2019). "Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales". *Mediaciones Sociales*, 18: 25–42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Calderón Gómez, D., Puente Bienvenido, H. y García Mingo, E. (2024). *Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14169647>
- Calderón-Gómez, D., & Gómez-Miguel, A. (2022). *Consumir, crear, jugar. Panorámica del ocio digital de la juventud*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6338126>
- Calderón-Gómez, D., & Kuric, S. (2022). Youth in the Digital World. Dispositions and Experiences of Internet Use. In J. Benedicto, M. Urteaga, & D. Rocca (Eds.), *Young People in Complex and Unequal Societies. Doing Youth Studies in Spain and Latin America*. Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004507456>
- Colella, G.M., Palermi, A.L., Bartolo, M.G. et al. (2024). "Problematic Social Media Use, Retaliation, and Moral Disengagement in Cyberbullying and Cybervictimization Among Italian Preadolescents: A Moderated Mediation Model". *Int Journal of Bullying Prevention*. <https://doi.org/10.1007/s42380-024-00265-2>
- Consejo de Europa (2018). *Mapping Study on Cyberviolence*. Disponible online en <https://www.coe.int/en/web/cyberviolence/home>
- Didden R, Scholte RH, Korzilius H, de Moor JM, Vermeulen A, O'Reilly M, Lang R, Lancioni GE. (2009). "Cyberbullying among students with intellectual and developmental disability in special education settings". *Dev Neurorehabil*. 2009 Jun;12(3):146-51. doi:10.1080/17518420902971356. PMID: 19466622

- Dunn, Suzie (2020). *Technology-Facilitated Gender-Based Violence: An Overview*. Centre for International Governance Innovation: Supporting a Safer Internet Paper No. 1., Disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3772042>
- Eleuteri, S., Saladino, V., & Verrastro, V. (2017). Identity, relationships, sexuality, and risky behaviors of adolescents in the context of social media. *Sexual and Relationship Therapy*, 32(3–4), 354–365. <https://doi.org/10.1080/14681994.2017.1397953>
- Ging, D., & Siopera, E. (2018). "Special issue on online misogyny". *Feminist Media Studies*, 18(4), 515–524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>
- Handyside, S., & Ringrose, J. (2017). Snapchat memory and youth digital sexual cultures: mediated temporality, duration and affect. *Journal of Gender Studies*, 26(3), 347–360. <https://doi.org/10.1080/09589236.2017.1280384>
- Hiebert, A., and K. Kortés-Miller (2023). "Finding Home in Online Community: Exploring TikTok as a Support for Gender and Sexual Minority Youth Throughout COVID-19." *Journal of LGBT Youth* 20, no. 4: 800–817
- Jankowiak, Barbara & Jaskulska, Sylwia & Pérez-Martínez, Vanesa & Pyżalski, Jacek & Sanz-Barbero, Belén & Bowes, Nicola & De Claire, Karen & Neves, Sofia & Topa, Joana & Silva, Estefânia & Mocanu, Veronica & Vives-Cases, Carmen. (2024). "I Was the Violence Victim, I Am the Perpetrator: Bullying and Cyberbullying Perpetration and Associated Factors among Adolescents". *Social Sciences*. 13. 452. 10.3390/socsci13090452
- Kuric, S.; Gómez, A.; Sanmartín, A. y Consultoría i4d! (2024). *Juventud y sexo en la era digital: sexting y pornografía*. Madrid: Centro Reina Sofía de Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.13642144
- Ma, J. K.-H. (2021). "The digital divide at school and at home: A comparison between schools by socioeconomic level across 47 countries". *International Journal of Comparative Sociology*, 62(2), 115-140
- Marchlewska, M., Cichocka, A., Łozowski, F., Górska, P., & Winiewski, M. (2019). "In search of an imaginary enemy: Catholic collective narcissism and the endorsement of gender conspiracy beliefs". *The Journal of Social Psychology*, 159(6), 766–779. <https://doi.org/10.1080/00224545.2019.1586637>
- Megías, I. (coord.); Amezaga, A.; García, M.C.; Kuric, S.; Morado, R. y Orgaz, C. (2020). *Romper cadenas de odio, tejer redes de apoyo: los y las jóvenes ante los discursos de odio en la red*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.4288486
- Megías, I. (2024). *Desde el lado oscuro de los hábitos tecnológicos: riesgos asociados a los usos juveniles de las TIC*. Madrid: Centro Reina Sofía, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.10580052
- Micó, J. R., Miguel, M., Rial, A. i Suárez, F. (2022). *Impacte de la tecnologia en l'adolescència. Relacions, riscos i oportunitats*. Andorra: UNICEF Andorra.
- Montilla, Yormar & Montilla, Jorly & Reyna-Villasmil, Eduardo. (2018). "Características del ciberacoso y psicopatología de las víctimas". *Revista Repertorio de Medicina y Cirugía*. 27. 188-195. 10.31260/RepertMedCir.v27.n3.2018.213
- Pabian, S., Vandebosch, H., Poels, K., Van Cleemput, K., & Bastiaensens, S. (2016). "Exposure to cyberbullying as a bystander: An investigation of desensitization effects among early adolescents". *Computers in Human Behavior*, 62, 480–487
- Soral, W., Bilewicz, M., & Winiewski, M. (2018). "Exposure to hate speech increases prejudice through desensitization". *Aggressive Behavior*, 44(2), 136–146. <https://doi.org/10.1002/ab.21737>
- Spitzer RL, Kroenke K, Williams JBW (1999). "Validation and Utility of a Self-report Version of PRIME-MD: The PHQ Primary Care Study". *JAMA*. 1999;282(18):1737–1744. doi:10.1001/jama.282.18.1737
- Ševčíková, A., Šmahel, D., & Otavová, M. (2012). "The perception of cyberbullying in adolescent victims". *Emotional and Behavioural Difficulties*, 17(3–4), 319–328. <https://doi.org/10.1080/13632752.2012.704309>

- Sun, S., & Fan, X. (2018). "Is there a gender difference in cyber-victimization? A meta-analysis". *Journal of Media Psychology: Theories, Methods, and Applications*, 30(3), 125–138. <https://doi.org/10.1027/1864-1105/a000185>
- Van Dijk, J. (2020). *The digital divide*. John Wiley & Sons.
- Wachs, S. y Wright, M.F. (2018). "Associations between bystanders and perpetrators of online hate: The moderating role of toxic online disinhibition". *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(9). <https://doi.org/10.3390/ijerph15092030>
- Ybarra, M. L., and K. J. Mitchell (2016) "A National Study of Lesbian, Gay, Bisexual (LGB) and Non-LGB Youth Sexual Behavior Online and In-Person." *Archives of Sexual Behavior* 45, no. 6: 1357–1372. <https://doi.org/10.1007/S10508-015-0491-7>

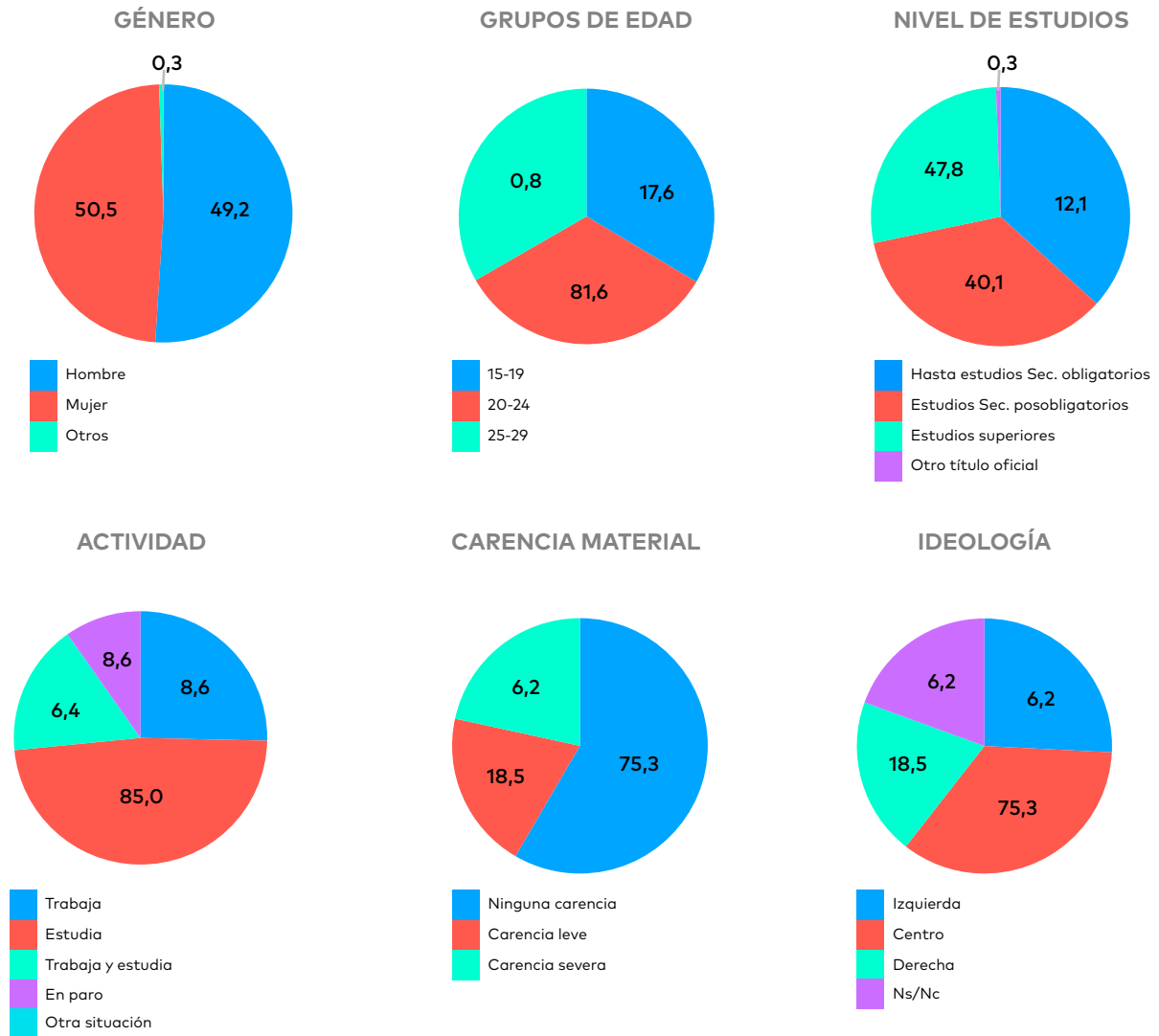


ANEXOS



ANEXOS

ANEXO A. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA



ANEXO B. CUESTIONARIO**S1. Tu edad es... Anotar edad exacta en años.**

--

S2. Eres...

Hombre	1
Mujer	2
Otro	3

S3. ¿En qué provincia vives?**S4. En los últimos 12 meses, ¿has tenido pareja o alguna relación sentimental?**

Sí	1
No	2
No sé qué decir	99

SE1. "Me siento realmente feliz con la vida que tengo"

Totalmente de acuerdo	1
Más bien de acuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
Más bien en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5
No sé qué decir	99

SE2. "Me siento feliz con la relación que tengo con las personas que me rodean (familiares, amigos/as...)"

Totalmente de acuerdo	1
Más bien de acuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
Más bien en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5
No sé qué decir	99

SE3. "A menudo me siento deprimido/a, decaído/a, desanimado/a o sin esperanza"

Totalmente de acuerdo	1
Más bien de acuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
Más bien en desacuerdo	4
Totalmente en desacuerdo	5
No sé qué decir	99

UD1. Cuando usas dispositivos electrónicos (móvil, ordenador, tablet, videoconsola...), ¿cuáles de las siguientes cosas sueles utilizar? Marca todas las opciones que corresponda.

Redes sociales (Instagram, TikTok, LinkedIn, Snapchat...)	1
Plataformas de vídeo (YouTube, Twitch...)	2
Webs de noticias (El País, El Mundo, 20 Minutos)	3
Foros (Forocoches, Reddit, Discord, Quora...)	4
Aplicaciones de mensajería (WhatsApp, Telegram, Signal...)	5
Tiendas <i>online</i>	6
Videojuegos <i>online</i>	7
Aplicaciones de citas (Tinder, Bumble, Grindr...)	8
Webs de empresas de las que soy cliente (banco, compañía eléctrica...)	9
Plataformas de apuestas o casino <i>online</i>	10
Email	11
Webs o apps para escuchar música (Spotify, Amazon Music, Youtube...)	12
Plataformas para ver películas o series (Netflix, Prime Video, HBO...)	13
Radio o podcast	14
Webs de contenido pornográfico	15
Plataformas para leer libros, cómics...	16
Plataformas de inteligencia artificial (ChatGPT, Copilot, Gemini...)	17
Plataformas de diseño, dibujo, edición o creación de materiales	18
Videojuegos sin conexión a internet	19
Plataformas de televisión tradicional (Antena 3, La 1, Telecinco...)	20
Ninguna de las anteriores	99

UD1b. ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o aplicaciones sueles utilizar? Marca todas las opciones que corresponda.

Whatsapp	1
Instagram	2
TikTok	3
X / Twitter	4
Facebook	5
LinkedIn	6
Pinterest	7
Twitch	8
Telegram	9
Tinder	10
Snapchat	11
Bluesky	12
BeReal	13
Reddit	14
Discord	15
Youtube	16
Otras	98
Ninguna de las anteriores	99



UD1c. ¿Y cuáles de las siguientes redes sociales o plataformas *online* utilizas al menos una vez al día? Marca todas las opciones que corresponda.

Whatsapp	1
Instagram	2
TikTok	3
X / Twitter	4
Facebook	5
LinkedIn	6
Pinterest	7
Twitch	8
Telegram	9
Tinder	10
Snapchat	11
Bluesky	12
BeReal	13
Reddit	14
Discord	15
Youtube	16
Otras	98
Ninguna de las anteriores	99

UD2. ¿Cómo describirías tu nivel de habilidades o destrezas en cada uno de los siguientes aspectos sobre manejo de tecnologías digitales?

	MUY ALTO	ALTO	INTERMEDIO	BAJO	MUY BAJO	NO SÉ QUÉ DECIR
Búsqueda y gestión de información y datos. Almacenar, gestionar y organizar información y contenido digital	1	2	3	4	5	99
Comunicación y colaboración. Interactuar, participar y colaborar a través de las tecnologías digitales	1	2	3	4	5	99
Creación o edición de contenido digital	1	2	3	4	5	99
Seguridad en entornos digitales. Proteger los dispositivos, el contenido, los datos personales y la privacidad	1	2	3	4	5	99

UD3. Cuando estás en internet o en redes sociales, ¿cuáles de las siguientes cosas sueles hacer? Marca todas las opciones que corresponda. Marca todas las opciones que corresponda.

Bloqueo perfiles de otras personas que no me interesan	1
Utilizo cuentas anónimas	2
Cambio frecuentemente las contraseñas o passwords de mis cuentas	3
Cambio frecuentemente las descripciones o bios de mis cuentas	4
Solo comparto contenidos con mi círculo de conocidos/as	5
Uso un avatar o foto que no es mi cara para no ser reconocible	6
Uso un nombre de usuario que no me identifica (no es mi nombre real)	7
Cuando empleo el micrófono, utilizo moduladores de voz para que no me puedan reconocer	8
Activo la verificación en dos pasos (2FA)	9
Reviso o ajusto permisos/privacidad (quién puede escribirme, etiquetarme, ver historias, etc.)	10
Oculto o desactivo mi ubicación (o evito publicar desde dónde estoy)	11
Borro o archivo publicaciones antiguas	12
Ninguna de las anteriores	99

P1a. En los últimos 12 meses, ¿alguna persona ha accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Por ejemplo, entrando a alguno de tus dispositivos para ver o robar tu información privada.

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99



P1b. En el último año, ¿qué personas han accedido a tu móvil u ordenador sin tu permiso? Marca todas las opciones que corresponda.

Un familiar (padre, madre, hermano/a...)	1
Mi pareja	2
Un/a amigo/a	3
Compañeros/as de trabajo, de estudios, de actividades deportivas...	4
Un/a profesor/a	5
El/la responsable del lugar donde trabajo	6
Otras personas conocidas	7
Personas que no conozco	8
No sé qué decir	99

P1c. Que alguien entre en el dispositivo electrónico (móvil, ordenador...) de otra persona sin su permiso te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P2a. En los últimos 12 meses, ¿alguien ha compartido sin tu permiso información personal tuya en internet o redes sociales? Por ejemplo, tu número de teléfono, dirección, centro de estudios/trabajo, datos sobre tu vida.

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P2b. Que alguien comparta información personal de otra persona sin su permiso te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P3a. A veces hay personas que “nos espían”: miran todo que hacemos en internet y redes sociales, intentando evitar ser descubiertos. A esto se le llama “stalkear”.

En los últimos 12 meses, ¿alguien te ha stalkeado?

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P3b. Que alguien stalkee a otra persona te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P4a. En los últimos 12 meses, ¿alguien se ha hecho pasar por ti en internet o redes sociales? Por ejemplo, para publicar cosas en tu nombre, enviar mensajes o engañar a otras personas.

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P4b. Que alguien se haga pasar por otra persona en internet o redes sociales te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P5a. En los últimos 12 meses, ¿has sufrido alguna estafa online? Algunos ejemplos de estafas online: comprar un producto en internet y no recibirlo nunca, que te roben dinero de tu cuenta bancaria, falsas ofertas de empleo que en las que te piden dinero para finalizar el trámite...

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P5b. Que alguien estafe a otra persona a través de internet te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P6a. A veces hay personas que chantajea a otras personas a través de internet o redes sociales. Por ejemplo, les dicen que si no hacen una determinada cosa van a publicar fotos tuyas desnudas.

En los últimos 12 meses, ¿alguien te ha chantajeado a través de internet o redes sociales?

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P6b. Que alguien chantajea a otra persona a través de internet o redes sociales te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P7a. A veces hay personas que amenazan ("cuando te encuentre por la calle te voy a pegar") o extorsionan ("si no haces esto te voy a pegar") a otras personas a través de internet o redes sociales.

En los últimos 12 meses, ¿alguien te ha amenazado o extorsionado a través de internet o redes sociales?

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P7b. Que alguien amenace o extorsione a otra persona a través de internet o redes sociales te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P8a. En los últimos 12 meses, ¿alguien te ha insultado o ha hablado mal de ti en internet o redes sociales?

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P8b. A veces hay personas que difunden imágenes íntimas de otras personas sin su permiso. Estas imágenes pueden ser fotografías reales, o imágenes editadas con programas informáticos o inteligencia artificial. Las imágenes de una persona desnuda son un ejemplo de esto.

En los últimos 12 meses, ¿alguien ha difundido fotos íntimas tuyas sin tu permiso a través de internet o redes sociales?

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P9b. Que alguien amenace o extorsione a otra persona a través de internet o redes sociales te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P10a. A veces hay personas que manipulan la foto de otra persona (crean memes, generan imágenes con inteligencia artificial...) con la intención de reírse de ella y hacerle sentir mal.

En los últimos 12 meses, ¿alguien ha difundido alguna foto tuya manipulada con esta intención en internet o redes sociales?

Sí	1
Creo que sí, no estoy seguro/a	2
No	3
No sé qué decir	99

P10b. Que alguien difunda la foto manipulada de otra persona con la intención de te reírse de ella te parece...

Muy mal	1
Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	2
Depende, a veces puede estar justificado	3
No creo que esté mal	4
No sé qué decir	99

P11a. En los últimos 12 meses, ¿tu pareja o expareja ha hecho alguna de las siguientes cosas?

	Sí	No	No sé qué decir
Enfadarse si no respondías inmediatamente los mensajes o llamadas	1	2	99
Decirte que dejes de hablar con alguien en redes sociales	1	2	99
Decirte que borres o no subas contenidos a redes sociales	1	2	99
Presionarte para que le des las claves de acceso a tus cuentas o dispositivos	1	2	99

P11b. Que la pareja de alguien haga las siguientes cosas te parece...

	Muy mal	Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	Depende, a veces puede estar justificado	No creo que esté mal	No sé qué decir
Enfadarse si no se responde inmediatamente los mensajes o llamadas	1	2	3	4	99
Decir que deje de hablar con alguien en redes sociales	1	2	3	4	99
Decir que borre o no suba contenidos a redes sociales	1	2	3	4	99
Presionar para conseguir las claves de acceso a tus cuentas o dispositivos	1	2	3	4	99

P12a. En los últimos 12 meses, en internet o en redes sociales, ¿con qué frecuencia has visto comentarios que atacan o se burlan de otras personas por los siguientes motivos?

	CADA DÍA O CASI CADA DÍA	AL MENOS UNA VEZ A LA SEMANA	2-3 VECES AL MES	AL MENOS UNA VEZ AL MES	ALGUNA VEZ EN EL ÚLTIMO AÑO	NUNCA	NO SÉ QUÉ DECIR
Por su identidad de género (ser hombre, mujer, transexual...)	1	2	3	4	5	6	99
Por su origen o nacionalidad (por ejemplo, inmigrante, extranjero/a, tener acento...)	1	2	3	4	5	6	99
Por su ideología u opiniones políticas	1	2	3	4	5	6	99
Por su etnia (ser gitano, árabe...)	1	2	3	4	5	6	99
Por el color de su piel	1	2	3	4	5	6	99
Por su orientación sexual (ser gay, lesbiana, bisexual...)	1	2	3	4	5	6	99
Por su religión o creencias religiosas	1	2	3	4	5	6	99
Por padecer alguna discapacidad o enfermedad	1	2	3	4	5	6	99
Por su situación económica (por ejemplo, ser pobre o no tener recursos)	1	2	3	4	5	6	99
Por su aspecto físico (peso, altura, forma de vestir, etc.)	1	2	3	4	5	6	99

P12b. Que alguien ataque o se burle de otra persona por los siguientes motivos te parece...

	Muy mal	Mal, pero no hay que darle demasiada importancia	Depende, a veces puede estar justificado	No creo que esté mal	No sé qué decir
Por su identidad de género (ser hombre, mujer, transexual...)	1	2	3	4	99
Por su origen o nacionalidad (por ejemplo, inmigrante, extranjero/a, tener acento...)	1	2	3	4	99
Por su ideología u opiniones políticas	1	2	3	4	99
Por su etnia (ser gitano, árabe...)	1	2	3	4	99
Por el color de su piel	1	2	3	4	99
Por su orientación sexual (ser gay, lesbiana, bisexual...)	1	2	3	4	99
Por su religión o creencias religiosas	1	2	3	4	99
Por padecer alguna discapacidad o enfermedad	1	2	3	4	99
Por su situación económica (por ejemplo, ser pobre o no tener recursos)	1	2	3	4	99
Por su aspecto físico (peso, altura, forma de vestir, etc.)	1	2	3	4	99

P12c. Hay ataques o burlas con los que te puedes sentir identificado/a, aunque vayan dirigidos a otra persona, porque tú te sientes parte del colectivo al que están atacando.

En los últimos 12 meses, en internet o redes sociales, ¿te has sentido identificado/a con comentarios que, aunque no fueran dirigidos a ti, intentaban atacar o humillar a personas por los siguientes motivos?

	Sí	Creo que sí, no estoy seguro/a	No	No sé qué decir
Por su identidad de género (ser hombre, mujer, transexual...)	1	2	3	99
Por su origen o nacionalidad (por ejemplo, inmigrante, extranjero/a, tener acento...)	1	2	3	99
Por su ideología u opiniones políticas	1	2	3	99
Por su etnia (ser gitano, árabe...)	1	2	3	99
Por el color de su piel	1	2	3	99
Por su orientación sexual (ser gay, lesbiana, bisexual...)	1	2	3	99
Por su religión o creencias religiosas	1	2	3	99
Por padecer alguna discapacidad o enfermedad	1	2	3	99
Por su situación económica (por ejemplo, ser pobre o no tener recursos)	1	2	3	99
Por su aspecto físico (peso, altura, forma de vestir, etc.)	1	2	3	99

P12d. Y en estos últimos 12 meses, en internet y redes sociales, ¿alguien se ha dirigido a ti para atacarte o burlarse por alguno de los siguientes motivos?

	Sí	Creo que sí, no estoy seguro/a	No	No sé qué decir
Por tu identidad de género (ser hombre, mujer, transexual...)	1	2	3	99
Por su origen o nacionalidad (por ejemplo, inmigrante, extranjero/a, tener acento...)	1	2	3	99
Por su ideología u opiniones políticas	1	2	3	99
Por su etnia (ser gitano, árabe...)	1	2	3	99
Por el color de su piel	1	2	3	99
Por su orientación sexual (ser gay, lesbiana, bisexual...)	1	2	3	99
Por su religión o creencias religiosas	1	2	3	99
Por padecer alguna discapacidad o enfermedad	1	2	3	99
Por su situación económica (por ejemplo, ser pobre o no tener recursos)	1	2	3	99
Por su aspecto físico (peso, altura, forma de vestir, etc.)	1	2	3	99

P13a. Piensa ahora en tu círculo cercano: familiares, amigos/as, compañeros/as de trabajo...

En los últimos 12 meses, en internet o redes sociales, ¿a alguien de tu círculo cercano le ha pasado alguna de las siguientes cosas? Marca todas las opciones que corresponda.

Han entrado en su dispositivo electrónico (teléfono, ordenador...) sin su permiso	1
Han difundido información personal suya	2
Le han stalkado (espiado todo lo que hago en internet y redes sociales)	3
Se han hecho pasar por él/ella en redes sociales	4
Le han chantajeado	5
Le han amenazado u extorsionado	6
Le han insultado u han hablado mal de él/ella	7
Han difundido fotos íntimas suyas	8
Han difundido memes o imágenes manipuladas suyas para reírse de él/ella	9
Su pareja ha estado controlando lo que hacía en internet y redes sociales	10
Le han atacado o se han burlado de él/ella por pertenecer a algún colectivo (por su género, su religión, etc.)	11
No conozco a nadie de mi círculo cercano a quien le haga pasado nada de esto	12
No sé qué decir	99

P13b. Y en el último año, cuando viste que a alguien de tu círculo cercano le pasó alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales...

¿Hiciste alguna de las siguientes cosas? *Marca todas las opciones que corresponda.*

Hablé con la víctima para mostrarle mi apoyo	1
Me enfrenté a la persona que estaba molestando	2
Intenté que la persona que molestaba entendiera que lo que estaba haciendo estaba mal	3
Contacté con la policía	4
Recomendé a la víctima que buscara ayuda legal (por ejemplo, a un/a abogado/a)	5
<i>Me quejé a los responsables de mi centro de trabajo, universidad...</i>	6
<i>Denuncié en la plataforma o red social el contenido ofensivo</i>	7
AplRecomendé a la víctima que buscara apoyo en un psicólogo/a	8
Reporté en la plataforma o red social a la persona responsable	9
<i>Contacté con conocidos de la persona que molestaba para que hicieran algo</i>	10
Busqué ideas en Internet sobre qué hacer	11
Busqué ideas en plataformas de inteligencia artificial sobre qué hacer	12
Me uní a la persona que molestaba para seguir atacando a la víctima	13
Hice otras cosas	14
No hice nada	15
No sé qué decir	99



P14. Pensando en internet y las redes sociales...

Según tu opinión, ¿hasta qué punto es habitual que las siguientes cosas pasen a las personas de tu edad?

	MUY HABITUAL	BASTANTE HABITUAL	ALGO HABITUAL	POCO HABITUAL	NADA HABITUAL	NO SÉ QUÉ DECIR
Acceso a los dispositivos electrónicos (teléfono, ordenador...) sin permiso	1	2	3	4	5	99
Difusión de información personal de otra persona	1	2	3	4	5	99
Stalkear (espíar por internet y redes sociales)	1	2	3	4	5	99
Que otras personas se hagan pasar por ellas en redes sociales	1	2	3	4	5	99
Estafas o fraudes <i>online</i>	1	2	3	4	5	99
Chantajos	1	2	3	4	5	99
Amenazas o extorsiones	1	2	3	4	5	99
Insultos o hablar mal de otra persona	1	2	3	4	5	99
Difusión de fotos íntimas	1	2	3	4	5	99
Difusión de memes o imágenes manipuladas de otra persona para reírse de él / ella	1	2	3	4	5	99
Control de la actividad digital de la pareja	1	2	3	4	5	99
Ataques o burlas por pertenecer a algún colectivo (por su género, su religión, etc.)	1	2	3	4	5	99



P15. Pensando en internet y las redes sociales, ¿cuáles son las 3 cosas que te preocupan más? Por favor, escoge las 3 que consideres más importantes.

Que entren en mi dispositivo electrónico (teléfono, ordenador...) sin mi permiso	1
Que difundan información personal mía	2
Que me stalkeen (espíen todo lo que hago en internet y redes sociales)	3
Que se hagan pasar por mí en redes sociales	4
Que me chantajeen	5
Que me amenacen o extorsionen	6
Que me insulten o hablen mal de mí	7
Que difundan fotos íntimas mías	8
Que difundan memes o imágenes manipuladas mías para reírse de mí	9
Que mi pareja controle lo que hago en internet y redes sociales	10
Que me ataquen o se burlen de mí por pertenecer a algún colectivo (por mi género, mi religión, etc.)	11
Ser víctima de una estafa o fraude <i>online</i>	12
Ninguna de las anteriores	13
No sé qué decir	99

P16a. Y tú, personalmente, en los últimos 12 meses, ¿has hecho alguna de las siguientes cosas en internet o redes sociales? Marca todas las opciones que corresponda.

He entrado al dispositivo electrónico (teléfono, ordenador...) de otra persona sin su permiso	1
He difundido información personal de otra persona	2
He stalkeado (espíado lo que otras personas hacen en internet y redes sociales)	3
Me he hecho pasar por otra persona que conozco en redes sociales	4
He chantajeado a alguien	5
He amenazado u extorsionado a alguien	6
He insultado o hablado mal de otra persona	7
He difundido fotos íntimas de una persona que conozco	8
He difundido memes o imágenes manipuladas para reírme de otra persona	9
He controlado lo que mi pareja hace en internet y redes sociales	10
He atacado o me he burlado de otra persona por pertenecer a algún colectivo (por mi género, mi religión, etc.)	11
He estafado a alguien o he hecho algún fraude <i>online</i>	12
No he hecho ninguna de estas cosas	98
No sé qué decir	99

P16b. Y en estos últimos 12 meses, en internet y redes sociales, ¿alguien se ha dirigido a ti para atacarte o burlarse por alguno de los siguientes motivos?

	UN FAMILIAR (PADRE, MADRE, HERMANO/A...)	MI PAREJA	UN/A AMIGO/A	COMPAÑEROS/ AS DE TRABAJO, DE ESTUDIOS, DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS...	UN/A PROFESOR/A	EL/LA RESPONSABLE DEL LUGAR DONDE TRABAJO	OTRAS PERSONAS CONOCIDAS	PERSONAS QUE NO CONOZCO	NO SÉ QUÉ DECIR
He entrado al dispositivo electrónico (teléfono, ordenador...) de otra persona sin su permiso	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He difundido información personal de otra persona	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He stalkeado (espiado lo que otras personas hacen en internet y redes sociales)	1	2	3	4	5	6	7	8	99
Me he hecho pasar por otra persona que conozco en redes sociales	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He chantajeado a alguien	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He amenazado u extorsionado a alguien	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He insultado o hablado mal de otra persona	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He difundido fotos íntimas de una persona que conozco	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He difundido memes o imágenes manipuladas para reírme de otra persona	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He atacado o me he burlado de otra persona por pertenecer a algún colectivo (por mi género, mi religión, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	99
He estafado a alguien o he hecho algún fraude <i>online</i>	1	2	3	4	5	6	7	8	99

P17. Antes nos has dicho que, en el último año, has vivido las siguientes situaciones de ciberviolencia:

Pensando en todas estas cosas en conjunto, en el último año, ¿con qué frecuencia te han pasado?

Todos los días o casi todos los días	1
1 ó 2 veces cada semana	2
1 ó 2 veces cada semana	3
2 ó 3 veces durante el último año	4
Con menor frecuencia	5
No sé qué decir	99

P18. En el último año, ¿a través de qué canales has sufrido situaciones de ciberviolencia?

Marca todas las opciones que corresponda.

Redes sociales (Instagram, TikTok, LinkedIn, Snapchat...)	1
Plataformas de vídeo (YouTube, Twitch...)	2
Webs de noticias (El País, El Mundo, 20 Minutos)	3
Foros (Forocoches, Reddit, Discord, Quora...)	4
Aplicaciones de mensajería (WhatsApp, Telegram, Signal...)	5
Tiendas <i>online</i>	6
Videojuegos <i>online</i>	7
Aplicaciones de citas (Tinder, Bumble, Grindr...)	8
Webs de empresas de las que soy cliente (banco, compañía eléctrica...)	9
Plataformas de apuestas o casino <i>online</i>	10
Email	11
Otros canales	99

P18. Y, concretamente, ¿a través de qué redes sociales o plataformas *online* has sufrido situaciones de ciberviolencia? Marca todas las opciones que corresponda.

Whatsapp	1
Instagram	2
TikTok	3
X / Twitter	4
Facebook	5
LinkedIn	6
Pinterest	7
Twitch	8
Telegram	9
Tinder	10
Snapchat	11
Bluesky	12
BeReal	13
Reddit	14
Discord	15
Youtube	16
Otras	98

P1b. En el último año, ¿qué personas te han hecho alguna de las siguientes cosas? Marca todas las opciones que corresponda.

Un familiar (padre, madre, hermano/a...)	1
Mi pareja	2
Un/a amigo/a	3
Compañeros/as de trabajo, de estudios, de actividades deportivas...	4
Un/a profesor/a	5
El/la responsable del lugar donde trabajo	6
Otras personas conocidas	7
Personas que no conozco	8
No sé qué decir	99

P20. Las personas que te han causado situaciones de ciberviolencia, ¿también te han molestado, insultado o se han burlado de ti cuando las has tenido delante en persona? Por ejemplo, te han insultado cuando te encontrabas en la calle, en tu centro de estudios, en el trabajo, etc.

No, nunca	1
Sí, con mucha frecuencia	2
Sí, con bastante frecuencia	3
Sí, alguna vez	4
No sé qué decir	99

P21a. Ahora piensa en las situaciones de ciberviolencia que has sufrido en el último año:

Si has sufrido ciberviolencia en más de una ocasión, piensa en la vez que esto te afectó o marcó más. Ya sea emocionalmente o en las cosas que haces en tu día a día, ¿cómo te afectó esto?

Me afectó mucho	1
Me afectó bastante	2
Me afectó algo	3
No me afectó nada	4
No sé qué decir	99



P21b. A veces las emociones que sentimos pueden afectar a nuestro día a día. A ti, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia...

¿Te pasaron algunas de las siguientes cosas? Marca todas las opciones que corresponda.

Perdí el sueño	1
Cambié mis hábitos de alimentación	2
Estaba desmotivado/a, no me apetecía hacer cosas	3
Bajó mi rendimiento en los estudios o en el trabajo	4
Mi relación con alguno/a de mis amigos/as ha empeorado	5
Mi relación con alguno de mis familiares ha empeorado	6
Me aislé, salía poco	7
Me autolesioné o pensé en autolesionarme	8
Sentía cansancio, dolores, náuseas	9
Abusé del alcohol u otras drogas	10
Afectó a mis hábitos sexuales	11
Perdí el trabajo	12
Decidí publicar menos contenidos en internet o redes sociales	13
Perdí dinero	14
Otras cosas. ¿Qué te pasó?	15
No me pasó nada de esto	16
No sé qué decir	98



P22a. En el último año, cuando sufriste situaciones de ciberviolencia, ¿cuáles de las siguientes cosas hiciste?

Busqué apoyo en personas de mi confianza	1
Me enfrenté a la persona que me hacía esto	2
Intenté que la persona que me molestaba entendiera que lo que estaba haciendo estaba mal	3
Contacté con la policía	4
Busqué o pedí ayuda legal (por ejemplo, a un/a abogado/a)	5
Me quejé a los responsables de mi centro de trabajo, universidad...	6
Denuncié en la plataforma o red social el contenido ofensivo	7
Busqué apoyo en un psicólogo/a	8
Reporté en la plataforma o red social a la persona responsable	9
Contacté con conocidos de la persona que me molestaba para que hicieran algo	10
Busqué ideas en Internet sobre qué hacer	11
Busqué ideas en plataformas de inteligencia artificial sobre qué hacer	12
Hice otras cosas	10
No hice nada	11
No sé qué decir	12

P22b. ¿En cuáles de las siguientes personas buscaste apoyo?

En mis amistades	1
En mi pareja	2
En mis compañeros/as de clase o del trabajo	3
En mi padre o madre	4
En mis profesores/as, docentes	5
En los responsables de mi centro de trabajo	6
En personas que he conocido en internet o redes sociales	7
En otros familiares	8
En otras personas conocidas	9
No sé qué decir	99

P22c. Cuando sufriste situaciones de ciberviolencia, ¿por qué motivos utilizaste plataformas de inteligencia artificial para saber qué hacer? Marca todas las opciones que corresponda.

Me permite expresarme de manera anónima	1
Considero que la IA es como una amiga o consejera	2
Me da respuestas rápidas, inmediatas	3
Suele dar recomendaciones prácticas	4
Al ser digital, la IA sabe muy bien qué hacer cuando te pasan cosas en internet o redes sociales	5
Siempre está disponible cuando la necesito	6
Siempre utilizo la IA cuando tengo cualquier tipo de duda	7
Suele dar soluciones no agresivas, preocupándose por mi seguridad	8
Creía que nadie me podía ayudar	9
No quería que otras personas pensasen que esto me afectaba demasiado	10
Sentía vergüenza o incomodidad de contárselo a alguien	11
Tenía miedo de que nadie me creyera	12
Otros motivos	98
No sé qué decir	99

P22d. Cuando has preguntado a la inteligencia artificial sobre qué hacer cuando has sufrido situaciones de ciberviolencia...

¿Las soluciones que te ha propuesto te han ayudado a sentirte mejor?

Claramente sí	1
Más bien sí	2
Ni sí, ni no	3
Más bien no	4
Claramente no	5
No sé qué decir	99

P22e. ¿Por qué motivos no hiciste nada? Marca todas las opciones que corresponda.

No me pareció tan grave	1
Prefería no remover el asunto, sentirme tranquilo/a	2
Tenía miedo de lo que pudiese pasar (sufrir más ataques o violencia)	3
Creía que nadie me podía ayudar	4
No quería que otras personas pensasen que esto me afectaba demasiado	5
Estas cosas pasan en internet y redes sociales, es lo que hay	6
Sentía vergüenza o incomodidad	7
Tenía miedo de que nadie me creyera	8
No sabía qué hacer	9
Otros motivos	10
No sé qué decir	99

P23. En el último año, cuando sufriste las siguientes situaciones de ciberviolencia...

¿Decidiste empezar a hacer algunas de las siguientes cosas? Marca todas las opciones que corresponda.

Bloqueo perfiles de otras personas que no me interesan	1
Utilizo cuentas anónimas	2
Cambio frecuentemente las contraseñas o passwords de mis cuentas	3
Cambio frecuentemente las descripciones o bios de mis cuentas	4
Solo comparto contenidos con mi círculo de conocidos/as	5
Uso un avatar o foto que no es mi cara para no ser reconocible	6
Uso un nombre de usuario que no me identifica (no es mi nombre real)	7
Cuando empleo el micrófono, utilizo moduladores de voz para que no me puedan reconocer	8
Activo la verificación en dos pasos (2FA)	9
Reviso o ajusto permisos/privacidad (quién puede escribirme, etiquetarme, ver historias, etc.)	10
Oculto o desactivo mi ubicación (o evito publicar desde dónde estoy)	11
Borro o archivo publicaciones antiguas	12
Ninguna de las anteriores	99

P24. Pensando en la ciberviolencia, ¿con cuál de las siguientes frases te sientes más identificado/a? Por favor, lee detenidamente las 3 frases antes de contestar.

Los únicos responsables de que exista ciberviolencia son las personas que insultan, amenazan, estafan, etc.	1
Las plataformas <i>online</i> o redes sociales son las principales responsables de que exista ciberviolencia: deberían aplicar medidas para luchar contra la ciberviolencia	2
Los políticos son los principales responsables de que exista ciberviolencia: se deberían hacer leyes para luchar contra la ciberviolencia	3
No sé qué decir	99

P25. Según tu opinión, el papel de las siguientes instituciones para luchar contra la ciberviolencia tendría que ser...

	Muy importante	Bastante importante	Algo importante	Nada importante	No sé qué decir
Las escuelas o institutos	1	2	3	4	99
Los políticos/as	1	2	3	4	99
La policía	1	2	3	4	99
Las plataformas <i>online</i> / redes sociales	1	2	3	4	99
Las ONGs (organizaciones no gubernamentales)	1	2	3	4	99
Los medios de comunicación (televisión, radio, periódicos...)	1	2	3	4	99
Las familias	1	2	3	4	99



P26a. ¿Hasta qué punto estarías de acuerdo en aplicar las siguientes medidas para luchar contra la ciberviolencia

	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NO SÉ QUÉ DECIR
Tratar la ciberviolencia como delito	1	2	3	4	5	99
Sancionar o multar a las personas que tienen comportamientos ciberviolentos	1	2	3	4	5	99
Crear plataformas donde las personas puedan denunciar situaciones de ciberviolencia a la policía	1	2	3	4	5	99
Que las plataformas / redes sociales detecten y eliminen rápidamente los contenidos ciberviolentos	1	2	3	4	5	99
Que las plataformas / redes sociales ofrezcan canales para reportar fácilmente la ciberviolencia	1	2	3	4	5	99
Que las plataformas / redes sociales impidan que las personas puedan utilizar perfiles anónimos	1	2	3	4	5	99
Educación sobre ciberviolencia en escuelas e institutos	1	2	3	4	5	99
Que se ofrezca apoyo legal y psicológico gratuito a las víctimas de ciberviolencia	1	2	3	4	5	99



P26b. ¿Y qué piensas de las siguientes medidas? ¿Hasta qué punto estarías de acuerdo en aplicarlas?

	MUY DE ACUERDO	BASTANTE DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	BASTANTE EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO	NO SÉ QUÉ DECIR
Campañas de concienciación sobre la ciberviolencia (anuncios, eventos, charlas...)	1	2	3	4	5	99
Prohibir el acceso a redes sociales a menores de 16 años	1	2	3	4	5	99
Que los menores de 16 años tengan un límite diario de tiempo en redes sociales	1	2	3	4	5	99
Crear un ranking que identifique las plataformas o redes sociales con más presencia de ciberviolencia	1	2	3	4	5	99
Que las plataformas / redes sociales, al detectar ciberviolencia, avisen tanto a quien envía el mensaje como a quien lo recibe de las consecuencias de la ciberviolencia	1	2	3	4	5	99
Que las plataformas informen al padre o madre cuando detecten que un menor de edad está sufriendo u ejerciendo ciberviolencia	1	2	3	4	5	99
Sancionar o multar a las plataformas que no hacen lo suficiente por evitar la ciberviolencia	1	2	3	4	5	99
Crear un sistema de puntos para el uso de redes sociales: si alguien repite conductas de ciberviolencia en redes sociales, se le expulsa y pierde el acceso	1	2	3	4	5	99



S12. Independientemente de si continúas estudiando o no, ¿cuál es el nivel de estudios más alto que has finalizado, es decir, del que tienes título oficial?

Primarios o menos que primarios	1
Secundarios obligatorios 1ª etapa (1º, 2º y 3º ESO)	2
Secundarios obligatorios 2ª etapa (4º ESO, PCPI, FP básica)	3
Secundarios postobligatorios (Bachillerato)	4
FP grado medio	5
FP grado superior	6
Universitarios	7
Postgrado, Máster, Doctorado	8
Otro título oficial	9

S13. ¿Cuál es tu actividad actual?

Sólo trabajo	1
Principalmente trabajo y además estudio	2
Principalmente estudio y hago algún trabajo	3
Sólo estudio	4
Estudio y además estoy buscando trabajo	5
Estoy en paro buscando trabajo exclusivamente	6
Estoy en paro sin buscar trabajo en este momento (ni estudiar)	7

S14. Teniendo en cuenta los ingresos de tu unidad familiar o aquellas personas con las que planificas tus gastos, ¿puedes indicar si hay alguna de las siguientes acciones que no puedas o hayas podido realizar en el último año?

	Sí	No	NS/NC
Puedo permitirme ir de vacaciones al menos una semana al año	1	2	99
Puedo permitirme mantener la casa a una temperatura adecuada	1	2	99
Puedo afrontar gastos imprevistos en un mes	1	2	99
Puedo evitar retrasar el pago de recibos, préstamos, hipotecas, alquiler, etc.	1	2	99
Puedo ahorrar parte de mis ingresos mensuales (si tienes ingresos propios), o que en mi hogar se pueda ahorrar parte de los ingresos mensuales.	1	2	99
Puedo darme algún capricho al menos una vez al mes (ir de compras, renovar tecnología, cenar en un sitio caro, etc.)	1	2	99
Puedo disponer de ordenador (de cualquier tipo) en el hogar	1	2	99
Puedo participar regularmente en actividades de ocio tales como cenar fuera de casa, ir al cine, conciertos, teatro, salir de copas, etc.	1	2	99

S15. ¿Tienes la nacionalidad española?

Sí	1
Sí, tengo la nacionalidad española y otra	2
No	3

S16. Habitualmente se habla de la izquierda y la derecha política. En una escala de 0 a 10, siendo 0 la "extrema izquierda" y 10 la "extrema derecha", ¿dónde te situarías?

Extrema izquierda - 0	0
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
Extrema derecha - 10	10
No sé qué decir	99
Prefiero no contestar	999

S17. Te consideras...

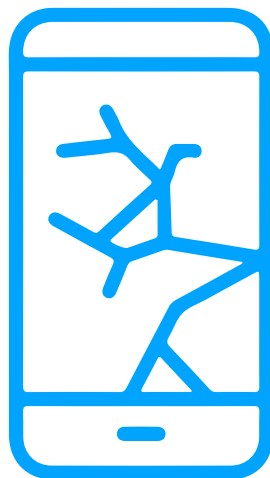
Heterosexual	1
Lesbiana, gay u homosexual	2
Bisexual	3
Otra opción	4
No sé qué decir	5
Prefiero no contestar	99

S18. Aunque no seas practicante, ¿te consideras una persona religiosa?

Sí	1
No	2
No sé qué decir	99
Prefiero no contestar	999

S19. ¿Tienes algún grado de discapacidad o enfermedad crónica?

Sí	1
No	2
No sé qué decir	99
Prefiero no contestar	999



505